EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS, 1262
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 550 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Martes 30 de Abril de 1918. Núm. 473

LA BELLA ESTRELLA



EL SUEÑO DE UNA NOCHE EN LAS TRINCHERAS, SEGUN UN DIBUJANTE ITALIANO

UNA ANTIGUA AVENTURA EN PROVINCIA

Recuerdos de mi profesor Leybau

—Hace veinte años, vivía en aquella casa dijo mi profesor Leybau— y me indicó un gran edificio sombreado por los tilos—una señora anciana, la última de su estirpe.

Ella y una vieja sirvienta estaban solas en el inmenso caserón. Eran dos sombras desvanecidas en la gran sombra de la casa secular, existiendo en un pasado sin sepultura, sin más fragancia que la de algunas flores que ornaban amorosamente las voladizas rejas.

Algunas veces, venían a visitarla sus sobrinas. Eran dos jóvenes esbeltas, de cimbrante talle; lirios de una extraña belleza.

La tez de nieve, las facciones graves y entristecidas, daban a esas doncellas un aire de antiguas esculturas que se hubieran milagrosamente animado.

En aquel tiempo, tenía yo un aire de pícaro estudiante salmantino, que desentonaba en el rebaño zarneril de los muchachos de provincia.

A la hora del "Angelus" estaba yo siempre en esta misma plaza, recostado contra un tilo, esperando impacientemente a que en la negra profundidad del zaguán apareciesen las dos bellas muchachas.

Salían muy juntas, silenciosas con la mirada quieta e indiferente y siguiendo por la calle de Platerías, pronto se borraba de mis ojos su silueta encantadora.

Nunca quise seguirlas y ellas no parecían fijarse en mí.

Jamás volvieron la cabeza ni me acariciaron con sus grandes y sombrías pupilas de sonámbulas.

Y reanudando su narración prosiguió:

—Mi tenaz persistencia venció la esquiva altivez de las dos bellas.

Comenzaron a mirar de soslayo y a cuchichear en voz baja. Un día llegaron a sonreir y a fijar en mí su mirada. Yo las esperaba siempre: plantado ante el enorme y ruinoso caserón bajo los tilos de un verde suave y nostálgico.

Comprendí que no las ofendía y cierta tarde, las saludé levantando mi negro sombrero de anchas alas y doblando respetuosamente el cuerpo. Ellas respondieron con dignidad a mi saludo, conservando su aire de gráciles princesas de marfil.

Cuando me aproximé dirigiéndoles corteses palabras, me hablaron sencilla y graciosamente, llenas de timidez, de curiosidad y de encanto.

Se llamaban Clara y Rosarito. Su padre, don Pedro, era un hidalgo arruinado, buen provinciano, metido en su casa y que vivía en monótona y ensimismada contemplación de los días idos.

Desde entonces, Clara, Rosarito y yo, fuimos amigos.

—Pasados dos meses, tenía novia.

Usted lo habrá adivinado, porque todo este preámbulo predispone a una historia de amor, a una historia sentimental, ¿verdad?

—Ciertamente—respondí.— ¿Ud. fué el novio de Clara?

—No. Fuí el novio de Rosarito. Mi temor instintivo por las mujeres rubias, huyó ante aquella perfecta y adorable mujer que tenía el alma limpia y tranquila como un lago sereno.

Cuando ya tuve confianza, acompañaba a Clara y Rosarito y paseábamos por la ciudad aletargada; buscando las horas crepusculares, esos crepúsculos de Castilla, claros, rasgados de sangre, con un sol trágico en el horizonte.

Mi exaltación sentimental, buscaba la lúgubre cripta de las basílicas, las medrosas capillas solitarias y las covachuelas donde hubo herejes y judíos, y que estaban aún proscriptas por el hosco desvío del populacho.

Rosarito estaba enamorada. Yo lo veía en sus ojos y lo sentía en su voz insegura, temblorosa de mujer que ama y se cree amada.

Amaba, pero era pura y honesta. A su lado, mi juvenil audacia de estudiante, se hallaba aprisionada con misteriosas ligaduras de pureza y respeto.

Llegó al fin una de esas horas que dejan perenne huella en el espíritu, uno de esos alucinantes momentos en que la vida se transforma, en que ignoramos la realidad y nos preguntamos qué ser quimérico nos prohija.

Fué una tarde tibia y perfumada. Habíamos estado en la misma alameda de álamos y de acacias, sentados en un banco de piedra. Era en primavera y me sentía enervado por el aroma de las lilas que ornaban el paseo.

Rosarito me había dado una ramita de fragante albahaca, que ella cortaba de sus macetas para llevarla sobre el pecho. Ninguna joya valía lo que aquella verde y olorosa albahaca.

Todo esto excitó mis nervios y me sentía anormal y calenturiento.

Cuando cruzamos ante la Catedral—en provincia cualquier calle pasa ante la Catedral — tomé a Rosarito del brazo.

—Entremos—dije.

Ellas asintieron y penetramos en el inmenso templo mudo y vacío, bañado de difusa y blanca luz que envolvía las naves y hacía resplandecer los dorados bronces de las rejas del trascoro

Nuestros cuerpos tenían algo de fantasmas cuando avanzábamos en la penumbra, a pasos lentos, como acobardados ante el silencio y la idea mística.

Al llegar al "Cristo de los favores", sombría capilla donde un pálido Crucificado agonizaba ante dos gruesos cirios lagrimeantes, Clarita cayó de rodillas y quedó en oración, inmóvil y piadosa.

Yo empujé entonces a Rosarito, que estaba como alucinada.

—Ven—murmuré quedamente— voy a enseñarte tu retrato.

Y llevé a mi frágil y rubia novia hasta aquel lugar donde una noble doncella del medioevo dormía su eterno sueño de mármol.

La estatua yacente tenía el mismo perfil de Rosarito, su misma serenidad, su misma belleza aristocrática y austera.

—Se parece a tí —dije oprimiendo la mano de mi novia, pequeña y azulada manita que revelaba una sangre fina y sin plebeya mezcla.

Repentinamente, me asaltó una loca idea, una idea sensual y disparatada, misteriosa válvula abierta por mi larga continencia y los meses de idilio puro y romántico.

—Oye! Rosarito!—y temblaba en un supremo escalofrío—Rosarito! quiero darte un beso!

Ella se echó hacia atrás.

—¿Aquí? —exclamó convulsa, horrorizada por la audacia y el sacrilegio.

Yo deliraba como los héroes de Espronceda. Me impelían la impiedad y el deseo.

—¡Qué importa que sea aquí! Y quise estrecharla entre mis brazos.

Rosarito huyó. Agotadas sus fuerzas se reclinó contra la verja de la obscura capilla. Entonces, en un vértigo, dije inclinándome hacia la tumba

—Puesto que no quieres besarme, Rosarito, voy a besar a quien a tí se parece. Al poner mis labios en los de la estatua, soñaré que son los tuyos, tan fríos, tan insensibles, tan enigmáticos como estos.

Y besé a la doncella del siglo XIII que dormía un indescifrable sueño de mármol.

Desde aquella escena, que por sincera se salvaba del ridículo, Rosarito fué conmigo más cariñosa pero más severa.

Se creía enemorada de un condenado, de un impío y rezaba continuamente para que cierta Vírgen milagrosa de su especial devoción, me convirtiera y para que también —¡oh adorable ingenuidad del alma femenina!—me estuviera siempre a su lado, hasta el día de la boda, una de esas bodas provincianas ante un anciano párroco y los testigos de raída levita e hidalgo y ceremonioso aspecto.

Cuando recordaba mi absurda conducta, en la tarde de la extraña visita a la Catedral, mi novia se demudaba, y con frecuencia la oía decir:

—Eso nos traerá algún castigo.

Llegó el tiempo en que tuve que regresar a la capital y prometí a Rosarito ir todos los Domingos a su ciudad, en uno de esos trenes que llevan a las villas castellanas, maridos, alumnos militares, extranjeros, y estudiantes que tienen un dulce amor en las calles laberínticas, pobladas de consejas y de pálidas y anhelantes muchachas.

Cumplí mi promesa y cada semana esperé ansiosamente el día de liberación, aquel día que me dejaba unas horas para renovar ese pueril interminable y delicioso coloquio de todos los enamorados.

Entró el invierno. En un atardecer gris y borrascoso leía yo en mi cuarto. Golpearon la puerta y cuando abrí, me entregaron un telegrama.

—¿Qué me dirán de casa?—pensé, mientras rasgaba la envoltura azul y acordándome de mis buenos padres, parasitariamente adheridos a su alegre pueblo del Mediodía.

"Rosarito murió repentinamente esta mañana."

Nada más decía.

Yo tuve siempre un carácter entero, fuerte, atlético. Aunque al leer aquellas líneas un frío profundo, afilado, apretó mi corazón, permanecí sereno y automáticamente tomé mi sombrero y salí de la casa.

Tres horas después, iba en el ferrocarril hacia X, ensimismado por el dolor, en un inmenso anonadamiento que me impedía pensar y sufrir.

Cuando descendí en la estación de la antigua ciudad, reaccioné bruscamente.

Al entrar en casa de la muerta, me recibió Clarita, lívida, pero con esa dignidad y entereza en la desgracia que es gala de la sangre castellana.

—Os presentía—murmuró.— Y dándome la mano como una hermana, me llevó a la habitación donde estaba Rosarito, tendida en el lecho, suave y eternamente dormida, cerrados los hermosos ojos que habían sido tantas veces para mí.

Cuatro cirios parpadeaban tristemente, y un crucifijo de ébano manchaba de negro la albura de sus manos.

Yo estaba embrutecido, sin noción de sentimiento, ni de tiempo, ni de lugar.

Parado ante aquel cuerpo que no me sentía, fueron pasando los minutos y las horas.

Eso sí, me molestaba aquella luz amarilla de los cirios; quería ver por última vez a Rosario, sin el color de cera que daba a su carne el resplandor de los blandones funerarios.

En una súbita crisis, torné la cabeza y ví que estaba solo en la estancia.

Luego inconciente como un beodo, cerré la puerta. Uno a uno, lentamente, fuí apagando los cuatro cirios. Después llegué a la ventana y la abrí de par en par.

Y penetró la luna en el cuarto y con ella la blanca reverberación de las nieves.

Me refugié en un rincón y desde allí, en éxtasis, contemplé a Rosarito.

Parecía de mármol; parecía también de mármol el sudario: semejantes al mármol eran las sábanas y las almohadas del lecho.

Bajo el beso de la luna, era Rosarito igual a la doncella que en la Catedral yacía en su gótico sarcófago.

Incorporándome, me acerqué hasta ella.

Y en sus labios insensibles, puse los míos, como en cierta tarde de locura besé a la estatua de un sepulcro, en la gran Catedral de esta ciudad donde ahora estamos.

ENRIQUE de LEGUINA.

La resurrección de Africa

Los domadores de Demonios

Existe en París, en el Museo del Luxemburgo, un retrato ecuestre del bravo Negus, que venció a Italia, pintado por Paul Buffet, teniendo por grandioso escenario los pedregales áridos de Addis Abeba. En estos días amargos de la guerra, en que Europa se despedaza, esa figura parece mirar trágicamente a los visitantes europeos e hispano-americanos que recorren los solitarios salones. Porque está ahí, en el fiero etiope, en el espíritu de pasados siglos que simboliza, en la raza que representa, el peligro de un mañana, que mientras más dura la guerra, más cercano parece. Acaso, la época nuestra va a confirmar que la Historia es una monótona repetición de sucesos iguales. Los más aparatosos poderíos de la civilización se hundieron ante las invasiones inesperadas de pueblos y de razas que parecían carecer de toda fuerza expansiva. El peligro amarillo y el peligro negro no serían nada si Europa conservara su pujanza. Pero ahora las razas que dormitaban, como en un sopor de siglos, en el fondo de Asia, y en el fondo de Africa, pueden alzarse y codiciar con esperanza los ricos frutos de refinamiento y decadencia que guardan las grandes capitales europeas.



EL RAS TAFFARI, HEREDERO DEL TRONO DE ABISINIA, ENTRANDO EN ADDIS-ABEBA LA VISPERA DE LA CORONACION

Entre estos pueblos que conservan como una leyenda sagrada el recuerdo de grandezas pasadas, pocos hay con una personalidad tan definida y tan peligrosa como el abisinio, descendiente del antiguo etiope, que cree que es suyo todo el Sudán, que ocupa Inglaterra, y que puede hacer alzarse, como una sombra vengadora, al Egipto poderoso y sabio y artista de los Faraones y de Moisés.

La victoria que sobre un pueblo de Europa consiguió el Negus, la energía con que supo librar a su nación de un protectorado europeo, y la rectificación de fronteras que logró a su antojo, son, sin duda, el punto de partida de un alzamiento de Africa contra el viejo continente blanco, que tan cruelmente ha tratado a las pobres razas humildes de piel negra, parda o rojiza, y que tan fieramente ha ido sojuzgando al mundo musulmán. Precisamente, por ser cristiano y católico el pueblo abisinio, con un catolicismo que recuerda la sencillez de los primeros tiempos, tendrá mayor autoridad el día que levante a Africa entera para la gran cruzada contra Europa.

No es una utopía este temor.

El trono de Abisinia resplandece con una leyenda de gloria; los señores feudales que rodean al Negus ansían un botín de guerra. Esperan pacientes a que acabe de correr la sangre de los blancos, que hablan de asegurar una paz definitiva para el porvenir, como si ellos solos vivieran sobre la faz de la Tierra. Será entonces la hora en que surgirá el tremendo desbordamiento de los amarillos y los negros sobre Europa empobrecida y desguarnecida. De los más remotos confines de la Tierra vendrán las avalanchas, como antaño venían de Africa y de Asia los pueblos que pusieron término a los deliquios de Grecia y de Roma. En la vieja Etiopía, en el bajo Egipto, en la Eritrea que quisieron extender los italianos, en la Nubia que sabe bien la sangre que cuesta rebelarse, en la costa de los Somalíes, repercuten, transformadas por la lejanía, todas las emociones de la guerra. Los anacoretas, los peregrinos, los ermitaños, los fanáticos doloridos que van a curar sus enfermedades al lago sagrado del Zukuala, los poseídos, los brujos, los exorcistas, cuantos se atribuyen la virtud nativa de domar a los demonios, muy parecida a la que en España persiguieron los inquisidores de los Felipes de Austria, narran al pueblo asombrado los más extraños relatos de la guerra europea.

Para las más de estas razas extrañas se acerca la hora de un Apocalipsis trágico, que está en todas las teogonias. Es que llega la hora de las vindicaciones definitivas y de una justicia suprema. El hombre blanco, que es el demonio, el tirano, el dominador, el poseedor de todos los maleficios, el que quiere arrancar a los dioses los secretos de la Naturaleza; que quiere volar como el ave y nadar como el pez y encierra en sus máquinas infernales la luz y el sonido, será vencido y exterminado. Vendrán a buscar las riquezas acumuladas en las ciudades europeas los fieros amarillos de Tartaria y los rojizos tuaregs de rostros cubiertos y los negros de la extensa Nubia y los egipcios y los sudaneses tanto tiempo sojuzgados, y el estandarte verde del Profeta, con su media luna simbólica, irrumpirá otra vez en las costas mediterráneas.

Bastaría recoger las leyendas que circulan por toda Asia y toda Africa sobre la guerra actual, para que Europa se estremeciese. Un novelista de mediocre fantasía, podría imaginar cómo será la irrupción futura. No tienen escuadras esos pueblos, ni recia artillería, ni ejércitos organizados; pero el asalto de los Urales no necesitaría más que la muchedumbre de millones de hombres hambrientos que puede proporcionar la fecundidad de Asia.

Un Negus joven y ambicioso acaba de subir al trono de Etiopía; alrededor de este heredero del Preste Juan de antaño, los domadores de demonios hablan al pueblo de posibles liberaciones y de engrandecimientos territoriales. Parece que resucitan las viejas historias y que el poderío de Roma, madre de Europa y símbolo de Europa, se siente acometido por todas las razas que fueron, por todos los ejércitos que contra ella se armaron, por todas las nacionalidades que ella destruyó.

La guerra es la escuela de la guerra. La iniquidad de hoy justificará las iniquidades de mañana. El siglo XX comenzará la historia de nuevas civilizaciones, y el hombre, menguado y torpe, no acabará nunca de encontrar la hora de la paz. Así dicen en la vieja Etiopía los domadores de demonios, que hacen resonar sus palabras de venganza en toda Africa, ¡a través de la angustiosa soledad del Sahara!

AMADEO DE CASTRO.

La Oficina de Identificación

BUENAS CONDICIONES EN QUE FUNCIONA

SUS NECESIDADES

EL ARCHIVO, QUE ES VALIOSISIMO, ESTA EN PELIGRO SI NO SE CONSTRUYE UNA BOVEDA

Pocos servicios públicos han sido materia de más encontradas controversias que el de la Sección de Seguridad.

No es el caso rememorar campañas de opinión cuyos recuerdos están aún frescos.

En la actualidad, esta importante repartición pasa por un período de franca evolución. Su jefe, el pundonoroso militar en retiro don Carlos Dinator, se encuentra empeñado por colocarla al nivel que le corresponde.

Una de las dependencias de mayor importancia de la Sección es, sin duda, la Oficina de Identificación Personal.

Es ella un auxiliar poderoso de la justicia criminal por el rol preponderante que le cabe en las investigaciones.

Ayer tuvimos oportunidad de hacer una visita a dicha oficina e imponernos de visu de sus adelantos.

Acompañados del segundo jefe, señor Luis Leiva, recorrimos las diversas secciones.

El sistema que allí se usa es uno mixto que resulta de la combinación del dactiloscópico o de Vucetich, con el francés, o de Bertillon.

Se nos informa que así se obtiene una seguridad casi absoluta, porque si bien el sistema dactiloscópico es hasta la fecha infalible, no sirve para hacer la pesquisa fuera del taller. De suerte que el retrato hablado, o sea, las señales completas del individuo con sus características especiales, es un factor indispensable para el detective.

La clasificación de los prontuarios y cédulas y de todos los documentos necesarios en la filiación se hallan en perfectas condiciones, de manera que en un momento dado se puede identificar a un individuo sin la menor dificultad ni demora.

Lo que más llama la atención y que prueba la eficacia del servicio, son los reconocimientos de cadáveres que se han hecho.

Se registran varios casos de cadáveres encontrados en estado de completa descomposición, y que, mediante una labor minuciosa y tesonera, se ha logrado identificarlos.

Es inoficioso esplayarse en consideraciones acerca de lo que esto significa en la investigación de los delitos.

Una sección que ha tomado mucho vuelo es la destinada a otorgar los carnets de identidad.

Desde el 9 de Enero del presente año hasta el 25 de Abril, se han despachado 7,700 cédulas, que representan $ 37,078.50.

Con este producido se ha efectuado varias reparaciones y se ha adquirido elementos para los talleres de fotograbado y fotografía que estaban muy desprovistos.

—La necesidad más premiosa de esta oficina, se nos dice, la constituye una bóveda destinada a guardar su archivo.

Este empezó a formarse en 1899 y en la actualidad tien un valor intrínseco superior a un millón de pesos, y un valor real inapreciable.

Sin embargo, en las condiciones en que se le mantiene se halla expuesto a destruirse por cualquier causa.

Hace diez años, que la Dirección representa esto al Gobierno, sin obtener resultado alguno. En la actualidad se encuentran listos los planos de la bóveda y se espera la autorización del gasto, que asciende a $ 175,000.

Según se nos informa, el personal de esta delicada repartición pública es escaso y pésimamente remunerado.

La renta, se agrega, debe guardar relación con la preparación científica y con la responsabilidad que afecta al personal.

Modas y Hogar



Sencillo traje de terciopelo de lana, verde obscuro, adornado con un gran cuello de piel de nutria

ECONOMIA MAL ENTENDIDA

Es muy natural el terror que generalmente sienten las mujeres por los gastos que representa una suma elevada; se asustan de la cifra; pero generalmente concluyen por gastar muchísimo más, haciendo pagos fraccionados. Si tuvieran la curiosidad de sumarlos, seguramente se horrorizarían al compararlo con la cifra primitiva.

Por ejemplo, es frecuente oír decir que un vestido ha costado cien pesos, porque para confeccionarlo se ha comprado cinco metros a veinte pesos, y se olvida que se ha utilizado, para forrarlo, un corte de seda, que compró antes en sesenta pesos, y que se han utilizado adornos por valor de treinta y gastado ochenta en hechura.

Del mismo modo, las compras pagaderas por mensualidades las encuentran ventajosas, porque no se aperciben de la serie de pequeños pagos, que en total suman un valor muchísimo más alto que el de la compra al contado. Lo mismo ocurre con las compras a créditos, en tiendas y almacenes, que son ruinosas para la que sabe sacar bien sus cuentas.

Además, las compras a plazo tienen el inconveniente de facilitar el derroche y de adquirir cosas que no son indispensables y que al fin se excede a las entradas, produciendo una quiebra en el presupuesto.

La verdadera economía, para mantener el equilibrio en el presupuesto, consiste en comprar estrictamente al contado; así se suprimen los gastos que no son útiles y que no aprovechan a nadie. Armonizar sabiamente los gastos de un hogar, exige de la mujer un discernimiento, una inteligencia, una abnegación, un buen sentido, que son difíciles de encontrar reunidos en una persona.

LILY.

Los sucesos de la Armada

Nota dirigida por el Ministro de Marina al Director General de la Armada

Con fecha de ayer el Ministro de Marina, señor Valdivieso Blanco, ha dirigido la siguiente nota al señor Director General de la Armada, interino, contralmirante don Francisco E. Nef:

"Con profunda sorpresa he leído el reportaje que una revista de Santiago, el "Zig-Zag", atribuye a US. Como han transcurrido dos días desde su publicación y no he visto ningún desmentido de su parte, debo tenerlo por exacto. Considero inconveniente en alto grado que un oficial superior de la Armada y que hoy ocupa el elevado cargo de Director General, haga declaraciones como aquellas a que me refiero en las que se expresan juicios desfavorables sobre un contralmirante en servicio activo y que preside una comisión nombrada por el Gobierno.

Más inconvenientes aún son las declaraciones sobre la neutralidad de Chile en el actual conflicto mundial, cuyas expresiones llegan a aparecer inverosímiles.

Para evitar la repetición de estos hechos, sírvase US. abstenerse de hacer publicaciones de cualquiera especie, y dictar una orden del día prohibiendo a toda la oficialidad de la Marina hacer publicaciones y menos aún reportajes sobre asuntos del servicio, sin previo conocimiento y autorización del Ministerio; por estimar que éstos perturban la disciplina y debilitan la unión y armonía que debe reinar entre los miembros de las instituciones armadas.

Mi deseo, mientras permanezca al frente de este Ministerio, es hacer obra eficaz de mejoramiento de los servicios de la Marina de Chile, institución tan querida de todos los chilenos; pero estos deseos se encontrarían perturbados por publicaciones inoportunas e inconvenientes como aquella a que me he referido.—Jorge Valdivieso Blanco".

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer.— Se acuerda solicitar una nueva cátedra de Derecho Procesal.—Provisión de cátedras

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Ministro del ramo, señor Pedro Aguirre Cerda y con asistencia del Rector de la Universidad de Chile, señor Domingo Amunátegui Solar y de los consejeros señores Amunátegui don Gregorio, Bahamonde, Barros Borgoño, Fuenzalida, Quezada Acharán, Trucco y el secretario General, doctor Octavio Maira.

Se formaron las siguientes ternas para proveer en propiedad los puestos que se indican: para 23 horas semanales de Matemáticas en el Liceo de Osorno, a los señores Pedro Oliveros, Rafael Paña y Leoncio Sepúlveda; para 22 horas semanales de clases de Ciencias Naturales en el Liceo de Tacna a los señores Manuel Espinosa, Vicente Hernández y Ernesto Melo.

Se acordó solicitar la creación de una nueva cátedra de Derecho Procesal en la Escuela de Leyes de esta capital.

Se acordó proveer en propiedad los cursos de Hidráulica de primero y segundo y los cursos de Hidráulica Agrícola y de Geología de Minas en la Escuela de Ingeniería.

A indicación del Ministro señor Aguirre, se trató en forma extensa, es mejor medio de proveer las cátedras vacantes, tomando en consideración los años de servicio y las condiciones para elegir los nuevos profesores.

Se ocupó también de la conveniencia de que las clases de ramos técnicos sean proveídas por profesores competentes, para lo cual es indispensable que el personal se gradúe bajo el control de la Universidad.

Por lo que respecta a la petición que se ha formulado al Congreso para que se conceda la suma de $ 195,000 para la construcción de nuevos pabellones en la Casa de Orates de Santiago, el Decano de Medicina, señor Amunátegui, pidió que en la construcción intervengan directamente los profesores de la Escuela de Medicina, a fin de que cuando el establecimiento preste sus servicios lo haga también en el sentido de que pueda funcionar libremente la clase de Clínica Psiquiátrica.

Se acordó, además, que en el próximo año al ponerse en vigencia los nuevos planes de estudio en la Escuela de Medicina, esto no se haga sólo para el primer curso sino también para el segundo. Finalmente despachó varias solicitudes particulares y otorgó los siguientes títulos y grados:

Ingeniero Civil: a don Ernesto Bollo Naveas y a don Angel Urdaniz Ezpoleta.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: señores Fortunato Pavez Valenzuela, Ignacio Velázquez Figueroa, Alberto Veloso Chávez y Alberto Zañartu Campino.

Bachilleres en humanidades: señores: Alfonso Romero Martínez, Hernán A. Sánchez Aliste y Jorge Zuaznábar Wormald.

Universidad Popular "Lastarria"

La clase de anoche. — La dictó el señor Pedro León Loyola

Si las ciencias realizaran su ideal en cuanto al conocimiento cabal de todos los hechos que a cada una de ellas corresponde estudiar, ¿satisfarían con esto el deseo de saber del espíritu? Tal vez no. Cada cien ia estudia cierto grupo de hechos del Universo es decir, las ciencias estudian al Universo fragmentado, sin relacionar sus partes; pero éste aparece a nuestra vista como un todo orgánico que necesitamos explicarnos en su unidad.

La filosofía viene entonces a sistematizar a las ciencias, de tal modo, que, juntas, sean capaces de resolver este problema, y se plantean las tres cuestiones siguientes: la clasificación de las ciencias, la metodología de las ciencias y la filosofía de las ciencias.

Clasificación de las ciencias. — En la antigüedad, hace una muy interesante Aristóteles. Esta se adoptó en la Edad Media. Aristóteles fué el inspirador de la filosofía escolástica.

En la época Moderna, Bacon da una nueva clasificación, que sólo fué aceptada hasta la época contemporánea, en que Augusto Comte hace la suya.

Tomando como base la interesante clasificación de Comte haremos aquí una en que se va de las más generales y simples a las más particulares y complejas: Matemática, Física, Química, Biología, Psicología y Sociología.

Desde otro punto de vista se dividen las ciencias en abstractas y concretas. Abstractas son las anteriormente citadas; concretas algunas como la mineralogía, geología, zoología, botánica.

Aún se pueden dividir las abstractas en formales y reales; las matemáticas son las únicas ciencias formales, las demás son reales. Estas últimas pueden todavía dividirse en: ciencias reales del mundo material (Física, Química, Biología), y ciencias reales del mundo espiritual (Psicología y Sociología).

En las del mundo material se puede distinguir aquellas que se ocupan de la materia no organizada (Física, Química), y aquellas que estudian la materia organizada (Ciencias Biológicas).

A pesar del mal tiempo, hubo una numerosa asistencia. Entre los asistentes se encontraba también el Ministro de Instrucción Pública.

La clase de hoy. — Don Ernesto Escobar, profesor de la cátedra de Geografía e Historia, dictará esta noche su clase, conforme al siguiente sumario:

Oceanografía. — 1. Las cuencas oceánicas. (origen, forma y profundidad).
2. El agua del mar. (Composición, salinidad y temperatura).
3. Movimientos del mar. (Olas, mareas y corrientes).
4. Flora y fauna marinas.

Abril 30
San Severo

CAMBIO

Bancario	16 1/8
Comercial	16 3/16
ORO:	57.50 %

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.88.37
1 Franco	0.54.94
1 Dólar	3.15½
1 Peseta	0.90.09
N. Argentino	1.43½



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo

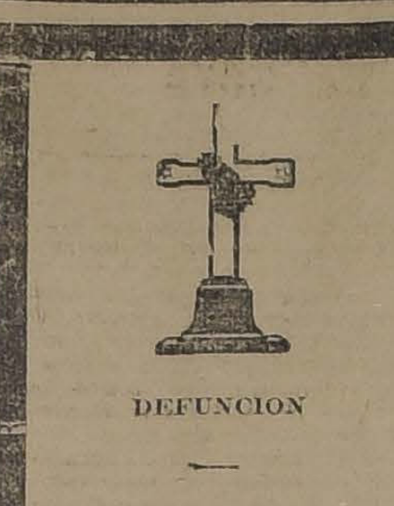
ELIAS CHANUT

rogamos a nuestros amigos y relaciones acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes 30, a las 10 A. M.

El cortejo fúnebre partirá de su casa habitación Ahumada 364.

El presente aviso sirve de invitación.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

MANUELA CHADWICK AMENABAR

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

03095-30-d

AVISOS DE REMATE

LA NACIÓN

Santiago, 30 de Abril de 1918

LA BASE DE TODA REFORMA

La prensa conservadora ha desencadenado una verdadera tempestad contra el fundador y jefe del Partido Nacionalista, don Guillermo Subercaseaux, con motivo del oportuno recuerdo que este distinguido hombre público ha hecho de la necesidad de reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados, por medio de la adopción del procedimiento de clausura de los debates, que permite a las mayorías legislar conforme a su conciencia del interés nacional y de la propia responsabilidad parlamentaria.

Se trata, sin embargo, de realizar una reforma que sirve de base a todas las que el país anhela. Nunca las aspiraciones de buen Gobierno y de extirpación de los malos hábitos administrativos, se sintieron con más elocuencia en el concepto público que en el momento actual. Y la gravedad de los problemas de todo orden que la esterilidad parlamentaria dejaba sin solución no fué jamás tan amenazadora como en estos días de transición.

Este sentimiento fué el que generó uno de los mayores triunfos de opinión de que haya recuerdo en las luchas cívicas de nuestra democracia. Pero la mayoría sólida y compacta que hoy representa a la Alianza Liberal en el Gobierno, se vería en una situación de franco incumplimiento de sus programas si no empezase por dedicar todas sus energías a la extirpación del foco mismo de los males de todo orden que han producido la decadencia de nuestras instituciones. El Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre todo, no da medios para que las grandes mayorías puedan despachar las leyes en su debida oportunidad. En cambio, deja franca la puerta a todas las obstrucciones y permite que diez representantes sobre 118, puedan sobreponerse a la voluntad clara y terminante del resto de sus colegas.

Uno de los axiomas dominantes de ese estricto y sincero parlamentarismo británico que no hemos copiado sino en sus exterioridades, enseña que el sistema parlamentario es, ante todo, un sistema para ser aplicado por caballeros. Dentro de esa norma los presidentes de la Cámara de los Comunes están armados de facultades discrecionales que les permiten contener todo conato de imposición individual o de grupo. Las minorías tienen el derecho de ser oídas e ilustradas sobre cada materia en debate. Pero jamás puede reconocérseles título alguno a imponer su capricho deteniendo inmoderadamente alguna proposición de ley que las mayorías están resueltas a despachar. En la Cámara francesa basta que se someta a votación la clausura del debate, para que la mayoría de los miembros resuelva si está agotada o no la discusión. Y se vota y cada cual asume la responsabilidad de su investidura, sin que nadie se sienta lesionado en sus derechos.

Ocurre en Chile lo contrario. Parece que hubiésemos heredado ciertas prácticas de los viejos parlamentos polacos, cuyos excesos deliberativos trajeron con el tiempo la anarquía y luego la muerte de la nación misma. Los señores representantes del pueblo se reunían tumultuosamente, sin tomarse siquiera el trabajo de descender de sus briosos corceles. Y bastaba la oposición de uno sólo de ellos para que una ley quedase sin despacharse. Aquí, con diez opositores, no hay ley posible, no hay medio de ninguna especie para obtener su despacho.

Y todavía esta limitación a diez miembros del derecho a la obstrucción constituye una verdadera conquista del procedimiento parlamentario. La Cámara bregó por obtenerla durante muchos períodos y los obstructores mantuvieron celosamente las prerrogativas de su capricho. Fué necesario acudir a ese expediente de sesionar sorpresivamente, tan socorrido anteriormente, cuando se quería hacer algo práctico por el bien público, para que en la noche del 31 de Mayo de 1912, una mayoría concertada sigilosamente para reunirse, aprobara en pocos minutos el procedimiento de clausura de los debates, hoy vigente, y restringiera de cuatro horas a dos, en la discusión general de los proyectos, el tiempo de que puede disponer cada diputado para fundar sus opiniones sobre la materia.

Parecía de buen sentido elemental acentuar esta reforma a medida que los procedimientos de los obstructores iban frustrando las leyes mejor concebidas. Se estimaba, y con razón, que era una vergüenza pública que todo proyecto, para ser despachado, necesitara salir a modo de transacción híbrida y deslucida entre la voluntad de las mayorías y el capricho de las minorías. Y se achacaba, justamente, a este vicio genésico el fracaso evidente que han tenido casi todas las leyes en su aplicación práctica.

La conciencia de este mal ha hecho que un grupo de diputados patriotas de todos los partidos, haya trabajado empeñosamente en los años que mediaron entre 1912 y 1915, bajo la presidencia del señor don Carlos Balmaceda, por llegar a esta reforma. Pero se ha tropezado siempre con la resistencia del Partido Conservador.

Este partido resiste la reforma en nombre de intereses doctrinarios íntimamente ligados a los de la Iglesia. Ha manifestado siempre el temor de que las mayorías liberales procedan a implantar reformas que ellos resisten en nombre de consideraciones dogmáticas. El máximum de las concesiones conservadoras está condensado en la opinión insinuada en Diciembre de 1913, por el diputado señor don Romualdo Silva Cortés, miembro de la Comisión que estudiaba las reformas: "Clausura del debate por simple mayoría o por los dos tercios de los miembros presentes, sería aceptada por el Partido Conservador siempre que se encontrara una fórmula capaz de garantizar que este procedimiento no permitiría el despacho de ninguna ley que afecte al orden social cristiano y a la composición de la familia."

Esta proposición ha permanecido irreductible. Muchos y muy generosos esfuerzos se han hecho por encontrar la fórmula precisa. Se tropieza con su inmensa elasticidad. ¿Quién podría resolver en cada caso que cualquier proyecto administrativo, se escaparía de la objeción formulada por cualquiera obstrucción empeñada en demostrar la relación entre la medida resistida y el orden social cristiano?

Sin embargo, bajo la administración Santa María, las mayorías parlamentarias obtuvieron el despacho de una serie de leyes, como la de matrimonio civil, que la decadencia de las prácticas parlamentarias habría hecho inverosímil promulgar en la época actual. O esos parlamentarios de hace treinta años tuvieron mayor concepto de la seriedad y de la dignidad de los procedimientos legislativos y reconocieron implícitamente el derecho de las mayorías para legislar, o no cumplieron con sus deberes de conservadores, tal como los entienden sus sucesores de hoy día. El segundo término del dilema, es inaceptable. Lo primero parece estar definitivamente relegado al olvido.

Entretanto, el temor del Partido Conservador nos parece inaceptable e infundado, si se juzga desde la altura de la moderada reforma que establece la clausura por los dos tercios. Siempre el Partido Conservador y sus aliados tendrán un tercio para resistir cualquiera ley atentatoria contra sus creencias religiosas y es, por lo demás, inverosímil que los partidos liberales lleguen hasta herir esos intereses, llevados de un espíritu de persecución que no los ha caracterizado jamás.

Pero, entretanto, el país se resiente de la falta de Gobierno, las leyes no se despachan, los menos burlan los mejores propósitos de los más, las mejores aspiraciones se ven detenidas por pequeñas minorías. Hay entonces un gran deber patriótico por cumplir. De nada le sirve haber obtenido la victoria en las elecciones generales, si le queda a la Alianza cerrado el camino para despachar las soluciones de interés general que los grandes problemas actuales están exigiendo. Y el Gabinete formado en nombre de estos altos intereses, tiene el deber de plantear netamente esta cuestión previa ante ambas Cámaras. Sólo así podremos cerrar para siempre una etapa de esterilidad parlamentaria, que ya dura veinte años y que es el peor cáncer de los organismos nacionales.

ES PRECISO TERMINAR

Nuestros lectores encontrarán en otra sección el texto de la nota dirigida por el Ministro de Marina al contralmirante Nef, motivada por un reportaje que la revista "Zig-Zag" atribuye a este alto jefe de la Armada y director interino del servicio. Igualmente en la reseña oficial de la sesión celebrada ayer por el Senado, puede verse la incidencia promovida en torno de las declaraciones del señor Nef.

Debe entonces descartarse todo comentario apasionado sobre el aspecto político que algunos diarios han querido dar a esta cuestión. Durante muchos días se ha comentado el silencio de la prensa liberal sobre los asuntos de la Armada como un apoyo en favor de tal o cual tendencia y al mismo tiempo en otros círculos se ha querido atribuir a la Coalición el propósito de abrir resuelta campaña en contra de otro de los bandos en pugna.

La nota del Ministro viene a restablecer los verdaderos términos de la cuestión y confirma lo que ya hemos dicho editorialmente. No se trata aquí de un asunto que pueda servir de base a una polémica de prensa. La disciplina ha exigido siempre que los miembros del Ejército y la Armada soliciten el beneplácito del Ministro de Guerra y Marina antes de hacer cualquiera publicación en la prensa. A raíz del estallido de la conflagración europea el Gobierno acordó terminantemente esta práctica saludable.

No conviene a los intereses nacionales ni al prestigio de la institución naval, que los asuntos llamados a resolverse administrativamente y conforme a las ordenanzas y disposiciones que rigen la disciplina militar, se discutan en la prensa diaria. Tratándose de organismos cuya esencia y base misma está en la obediencia a las órdenes superiores y en la absoluta ausencia de toda deliberación sobre estas órdenes, lo que corresponde es que el Gobierno oiga, estudie y en seguida resuelva y que los subordinados acaten en silencio esas resoluciones superiores, guardando así la tradición inolvidable que ha hecho de esas instituciones el orgullo de nuestra historia.

El espíritu nacional ha mirado siempre en el Ejército y en la Armada a dos organismos compuestos de ciudadanos patriotas y abnegados, cuya misión es resguardar nuestra soberanía en el exterior y la paz pública en el interior y que han mirado la obediencia como la primera de sus virtudes. Esa ha sido la base del espíritu inmortal y glorioso que ha presidido nuestros triunfos en mar y tierra y que ha afianzado en el interior no sólo el respeto de que goza el uniforme, sino la tranquilidad inquebrantable de la República.

Desde los Estados Unidos

LA CARESTIA DE LA VIDA

Washington, 1.o de Abril de 1918.

El ingreso de los Estados Unidos a la guerra ha hecho variar aquí las condiciones de la vida en tales términos que podría decirse que los Estados Unidos de hoy día no son los mismos de un año atrás. Este país no sólo es el banquero y el proveedor de armamentos de los aliados; también tiene que mandarles alimentos y hombres.

En el espacio de un año, los Estados Unidos sienten ya todos los horrores de la guerra: si bien no les alcanzan los que nacen de la ocupación del territorio por el enemigo, experimentan con la misma intensidad las otras consecuencias que sufren los países de Europa.

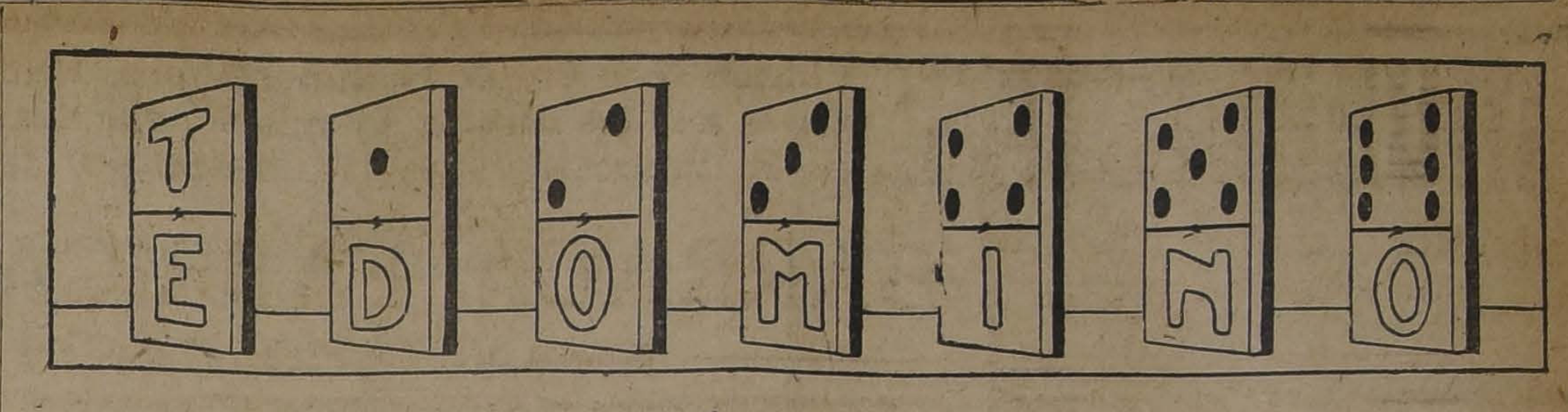
En el invierno hubo escasez alarmante de carbón y de azúcar y se ha reglamentado ya el consumo de las grasas, harinas y carnes, al extremo que cada semana hay días enteros y otras veces una comida al día, sin carne; hay también días enteros y una comida al día sin pan blanco; los días Sábados no puede comerse chancho, y por este estilo han seguido, y está anunciado que seguirán, las reglamentaciones; lo que ha dado por resultado un encarecimiento enorme de todos los artículos de primera necesidad, pues aquí se dispone para el consumo sólo del saldo que dejan las tropas americanas y los aliados. **La divisa es: "Help win the war"** (ayude a ganar la guerra), y **el resultado es:** "el encarecimiento de la vida". El Dictador de Alimentos que los países europeos han tenido sólo después de cerca de tres años de guerra, se ha iniciado aquí casi conjuntamente con la entrada del país a ella.

A lo de la comida hay que agregar lo de las habitaciones: Se han creado tantas oficinas nuevas que la población de Washington, en un año de guerra, ha aumentado en cerca de 100,000 habitantes. Todos los hoteles y casas de pensión están repletos y se hacen chicos para contener a la multitud de gente que incesantemente llega a la capital, unos como empleados públicos, y otros como representantes de las infinitas fábricas y casas de comercio que necesitan tenerlos aquí para que atiendan y tramiten en las diversas oficinas públicas todos los negocios y asuntos que tienen y que sólo se hacen ahora, como consecuencia del embargo, con la intervención del Gobierno. El resultado de esta aglomeración no es que haya en la ciudad mayor alegría, sino que han aumentado las dificultades del tráfico y del tránsito y los hoteles y casas de arriendo y de pensión cuestan un ojo de la cara. A tal extremo ha llegado esto, que se ha hablado en el Congreso de que si las cosas siguen así, el Gobierno tendrá que intervenir para evitar los abusos que cometen los hoteleros y propietarios. También se piensa construir barracas especiales para que vivan los numerosos empleados a quienes el sueldo no les alcanza, por la carestía de la vida y escasez de habitaciones, ni siquiera para pagar una pieza decente. Todo esto parece una exageración, pero es la realidad pura y simple. El reclutamiento ha quitado muchos hombres a las industrias y agricultura, y como las fábricas de material de guerra deben seguir **pacíficamente** su labor **destructora**, se ha producido una escasez tal de brazos, que ha influído también en el encarecimiento de la vida.

Todos estos son, entre otros, los factores que han contribuído a encarecer la vida en las siguientes proporciones, según datos tomados del Monthly Review of the United States Bureau of Labor Statistics:

Mes de Febrero. — En el libro del mes de Febrero de este año, en la página N.o 92, párrafo segundo, se lee textualmente lo que a continuación traduzco: "Los alimentos en total han sido 52 por ciento más caros el día 15 de Diciembre de 1917 que el día 15 de Diciembre de 1913; y 50 por ciento más caros que el día 15 de Diciembre de 1914 o 1915. Durante este período de 4 años, la harina de maíz aumentó en 127 por ciento; la manteca en 111 por ciento; la harina en 108 por ciento; el tocino en 83 por ciento; el azúcar en 76 por ciento; el chancho y las papas en 67 por ciento; el jamón en 64 por ciento; la leche en 44 por ciento; la mantequilla en 37 por ciento; los huevos en 33 por ciento. **Ningún artículo bajó de precio**".

CORRESPONDENT.



La precedencia

VATICINIOS Y REFLEXIONES

Todos los países en donde se ha establecido la institución del matrimonio civil han cuidado de establecer conjuntamente la precedencia de éste, al religioso. Entre los que lo tienen implantado, sólo Italia y Chile, no han adoptado a la vez la precedencia, si bien en ambos países se lucha denodadamente por obtenerla.

El Ministro de Justicia de Italia, señor Finochiario Aprile, en el año 1899, presentó al Senado un proyecto de precedencia, en el que se castigaba con serias represiones a los contrayentes que no llevaran las formalidades impuestas por el Código Civil, antes de contraer matrimonio religioso, y a los Ministros de cualquier culto que se prestaran para realizar la ceremonia nupcial antes de haber recibido constancia auténtica de que los esposos estaban ya unidos por el contrato matrimonial ante los funcionarios y en los registros del Estado.

Cuando se empezó a discutir en Chile la ley del año 1884, hubo voces autorizadas que representaron proféticamente en el Congreso lo que iba a ocurrir si no se establecía la precedencia. El diputado don Manuel Novoa, decía por ejemplo, en las sesiones ordinarias del año 1883 (Boletín pag. 372): "Señor, lo digo con la más profunda convicción: si el matrimonio civil que establece esta ley no hubiera de preceder precisamente al católico, preferiría el sistema actual, el matrimonio católico, tal como ahora existe".

Y el señor don Francisco Puelma Tupper, en sesión de la Cámara de Senadores de aquel mismo año decía: "Me parece indispensable establecer en el artículo 1.o, que las solemnidades civiles que la ley cree necesario consultar, precedan a las solemnidades religiosas; porque de lo contrario vendría a producir en el país un transtorno tal, que creo valdría más dejar las cosas como están, aunque soy partidario decidido de la reforma".

Es interesante compulsar hoy estas opiniones que con tanta precisión expresaban el año 1883 los señores Novoa y Puelma. Sus vaticinios se han cumplido íntegramente, y el transtorno que se ha operado en la República por esta fábrica de uniones ilegítimas a que dió margen la campaña del clero en contra de la ley de 1884, no ha podido ser más doloroso.

De este dolor hablan con elocuencia las esposas abandonadas por un marido falso que las llevó al altar para disfrutar de sus primicias, y que luego las dejó para buscar otras presas con que saciar su malvado libertinaje; hablan también de aquel transtorno doloroso, los guarismos que hacen alcanzar la natalidad ilegítima a alturas fabulosas, que nos proporcionan el triste honor de ocupar en tal sentido, las más altas gerarquías mundiales; y hablan de lo mismo, por fin, las cárceles, pobladas por los hijos abandonados sin educación, que la madre, abandonada a su vez por el falso marido, debió dejar en cualquier parte por no tener qué darles para su vida o su alimento.

Ante la magnitud de este desastre que va comiendo poco a poco la vitalidad misma de la raza; ante el clamor dolorido que se levanta de todas partes pidiendo la regular constitución de la familia y la defensa de la posteridad, parece extraño que existan elementos políticos que ofrecen gastar sus últimos esfuerzos en impedir esta regularización salvadora.

Cuando se discutía el proyecto de instrucción obligatoria, un sacerdote chileno acudió a este diario a combatirlo en nombre de la libertad: el clero no aceptaba de buen grado la renovación de su programa que hacía el Partido Conservador.

Hoy ocurre algo distinto: es el clero representado por un conocido sacerdote el que desde las columnas de la prensa está señalando su camino al Partido Conservador.

Indudablemente no tardará en tomarlo: otra actitud importaría poner una intransigencia política por encima de la salud pública y del porvenir de nuestra raza.

Si el Partido Conservador combatió la ley de 1884, fué por servir los intereses de la Iglesia; si hoy la Iglesia misma acepta la reforma, inspirada en un elevado concepto de la paz social, el Partido Conservador está obligado a aceptarla también y a poner así, rápido fin a un problema cuya falta de solución es hoy día el foco permanente de las enfermedades sociales, de la criminalidad y de la desgracia de muchos seres.

LA GOYA

Impresiones rápidas a la salida de la tanda vermouth

El gesto es la puntuación que le da cadencia y sentido al discurso. Es el alma de la elocuencia, la fuerza mágica que subraya la idea y que insensiblemente domina al auditorio. Es el condimento sutil que emana del espíritu, la sal espontánea, intangible que sazona la palabra y que le da carácter al movimiento en la escena.

"La Goya" tiene el dón inapreciable de la expresión desarrollado en sumo grado y si aprecio los arpegios cristalinos que emanan de su garganta, me inclino subyugado ante la luz de sus ojos habladores y ante la flexible inteligencia de su rostro expresivo.

Dejemos a un lado el arte inefable en que se envuelve—esas visiones de abanicos regios que el tiempo ha patinado—el pintoresco encanto de esas peinetas donairosas que terminan con gracia infinita ese poema de líneas que nace en torno de la nuca; olvidemos los mantones de matices vibrantes que aún abandonados en el respaldo de una silla encierran en sus flecos y bordados la ondulante chispa y la clásica desenvoltura del cuerpo que aprisionaran; no nos detengamos tampoco en las gloriosas mantillas de encajes, y en esa indumentaria "goyesca" que la interesante artista ha sabido penetrar con tanta sinceridad, y observemos, tan sólo, los matices fugaces que le dan vida extraordinaria a todas sus creaciones.

Hé ahí donde reside su talento, su genio, su misteriosa gloria, en el mudo palabreo que anima su visaje, que le da argumento vívido a sus brazos, a sus manos, a sus pies, a los menores movimientos de su cuerpo flexible.

El público aplaude, se transforma, la comprende y, no obstante, apenas si ha hablado. Otras, quizá, tenían la voz más poderosa, la acción más bullanguera, pero quién como la Goya puede contarnos tanta cosilla en un abrir y cerrar de ojos, quién como ella puede transmitirnos tanta elocuencia en un hermoso y elegante ademán de brazos y quién, por fin, se atreve, sin el temor de un fracaso, a narrar las cien mil picardías que ella sabe contarnos en el relámpago de una fugaz sonrisa...

Pueden los sordos ir a oirla con los ojos.

ALMOR.

Enfermedades infecciosas del ganado

Medidas sanitarias.—Necesidad de aprobar cuanto antes el Código Sanitario, en proyecto.

Las grandes pérdidas de ganado que causó la última epizootia de fiebre aftosa, (año 1914), que se hicieron subir a más de **veinte millones de pesos**, ha venido a agravar profundamente, la crítica situación ganadera porque atraviesa el país y, la actual epizootia, viene a complementar el desastre económico.

Sabemos cuanto interés han tomado naciones europeas por extirpar de sus dominios las enfermedades que diezman sus ganados, tomando las medidas sanitarias más extremas, con perjuicio, muchas veces, de la fortuna privada, pero que redundan, más tarde, en un bien general para la riqueza pública de esas naciones.

Inglaterra, la más celosa de sus intereses ganaderos, en la sesión tenida por la Cámara de los Comunes, fué muy sugestiva al respecto y demostró hasta la evidencia, que mientras los países extranjeros no se resuelvan en forma decisiva a luchar contra las enfermedades infecciosas del ganado, serán inútiles los esfuerzos de la diplomacia, tendientes a obtener la codiciada apertura de los puertos ingleses.

Argentina, nación que ha llegado a un alto grado de prosperidad agrícola y ganadera, posee un servicio de policía sanitaria, que no tiene por qué envidiar a otras naciones y, que hace honor a su gobierno. Allí la base de la lucha contra las enfermedades del ganado, estriba en la organización del Servicio Sanitario Regional, que permite un control completo de las enfermedades infecciosas. Sin ello, no podrán ni radicarse los focos existentes, para destruirlos, ni luchar con los que provoque la importación.

El perfeccionamiento y la organización de los Servicios Veterinarios en Argentina, dan una nota alta de la prosperidad material de esa nación, que marcha a la vanguardia del progreso agrícola e industrial de Sud América.

Cuenta con un Instituto Superior Agronómico y Veterinario, donde descuellan profesionales eminentes, de fama bien conocida en los centros científicos mundiales.

Posteriormente, a la fundación de la primera institución de enseñanza veterinaria, vino a llenarse una sentidísima necesidad, creándose el primer Ministerio de Agricultura, y, una de sus dependencias, la División de Ganadería, es a la que incumbe el control sanitario animal en todo el país.

La División de Ganadería, dispone de grandes servicios en los cuales ocupa más de 180 médicos veterinarios. Funcionan, además, grandes clínicas particulares en la capital y en provincias, a cuyo frente se encuentran profesionales argentinos y extranjeros.

De todo esto, se desprende, claro y tangible, que Argentina cuenta con los elementos suficientes y capaces para diagnosticar y combatir, eficazmente, cualquiera enfermedad del ganado.

En Chile, desgraciadamente, muy poco o nada se ha hecho en el sentido de organizar un Servicio Sanitario Animal, tan necesario en la época actual en que las enfermedades infecciosas del ganado, tienen puerta franca, causando estragos considerables en la situación comercial y económica de la nación.

La ganadería que es una de las ramas de la agricultura y que es una fuente inagotable de riqueza, en nuestro país, lleva una vida lánguida, debido a que nada se ha hecho por protegerla y organizar los servicios que de ella dependen.

El conocimiento adquirido en presencia de las varias epizootias que han sido combatidas eficazmente en otros países, nos hace creer que si en Chile se adoptasen las mismas medidas sanitarias, nos veríamos libres, en muy pocos años, de los efectos desastrosos de semejantes plagas.

Mientras se discute y aprueba el Código Sanitario, en proyecto, las autoridades administrativas y las municipalidades del territorio de la República, deberían adoptar severas medidas sanitarias para impedir el avance, cada vez más continuo, de las enfermedades infecciosas del ganado.

Presentamos a las sociedades agrícolas del país, a nuestros hombres dirigentes y agricultores progresistas, el siguiente Reglamento, que creemos podría adoptarse con éxito y sin ningún inconveniente en toda la República:

1.o Aislamiento absoluto de la zona infectada y de una extensión que indicará para cada caso el Servicio Sanitario en Santiago.

2.o Los animales de cualquier especie, las cosas, las personas y cualquier objeto que pueda ser vehículo de la enfermedad, no podrá salir de la zona infectada a la limpia, a menos de previa y suficiente desinfección y, no podrán pasar de la zona limpia a la infectada, **en ningún caso**, a menos de tratarse de animales indemnes a dicha enfermedad o de personas con permiso especial.

3.o Los animales enfermos y sospechosos.

4.o Los cadáveres y despojos de los animales muertos o sacrificados, serán aprovechados en las condiciones que determinan las instrucciones impartidas por el Servicio Sanitario Animal.

5.o El campo y los locales donde hayan estado los animales atacados de enfermedades contagiosas, serán objeto de todas las medidas sanitarias que sea posible adoptar.

6.o La declaración de infección será derogada hasta después de 15 días de ocurrido el último caso y una vez efectuadas las desinfecciones necesarias.

7.o La leche de los animales enfermos sólo podrá esterilizarse en la forma que lo determine el Laboratorio Municipal o, al no haber éste, la Oficina Sanitaria Central.

8.o Cuando se trate de extinguir la aparición de un foco, capaz de producir una epizootia, en cualquier punto de la República, podrá ordenarse el sacrificio de los animales atacados y aún de los sospechosos, pagándose un tanto por ciento sobre el monto total de los animales sacrificados.

9.o Será prohibido el beneficio de los animales atacados de enfermedades contagiosas en los mataderos públicos, cuyas carnes son impropias para el consumo.

Gmo. Macías Aguirre.
Ingeniero Agrónomo.

Cómo evitar una pérdida de riqueza

El Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile ha enviado a la Sociedad Nacional de Agricultura y a la Sociedad Agronómica una comunicación en que le llama la atención sobre las pérdidas que, según se ha denunciado a la Cámara, causan a la riqueza nacional una serie de hechos que afectan a la calidad de la producción de cueros y su aprovechamiento en la industria de la curtiduría y las que de ella se derivan, como las de calzado, la talabartería, la maletería, etc. Además de los cercos de alambres con púas, figuran, entre los medios cómo se desvalorizan los cueros de vacunos, la marca a fuego, colocada en partes útiles del animal; el uso de la garrocha o picana; y la del cuchillo de los operarios encargados de desollar los animales en el Matadero. Materias son éstas que interesan sobremanera a numerosos grupos de industriales, y cuya solución requiere la intervención de diversas autoridades; pero hay dos puntos que bien pueden ser resueltos inmediatamente por las Municipalidades, dentro de las facultades que les son propias: la abolición del uso de la garrocha y la cuidadosa reglamentación, en los mataderos, de la operación de la desolladura.

Un industrial de curtiduría, ha manifestado que lo que más urge es remediar esta última deficiencia, pues sobre 70 u 80 cueros vacunos que él recibe al día en el Matadero de Santiago, sólo un cinco por ciento, a lo sumo, está exento de rayaduras y tajos de cuchillo. El mismo industrial hace presente que, según su experiencia en el ramo, la mala desolladura del animal perjudica diez veces más que la marca de fuego y la garrocha.

Se impone, pues, que los Municipios, adopten medidas eficaces, para evitar este sangría que, sin beneficio para nadie, sufre esta rama de la industria ganadera, con repercusión en la carestía correlativa del precio de los artículos elaborados con esa materia prima.

En cuanto concierne a Santiago, parece más practicable esa medida, por haber aquí un Matadero Modelo, bien organizado y a cargo de personas que no podrán menos de darse cuenta de lo que significa la inutilización, a pura pérdida, de una parte nada despreciable de los animales, que sirve a tantas industrias perfectamente nacionales.

G.

POLITICA

LA COMISION REVISORA FIRMO AYER EL FALLO SOBRE LAS RECLAMACIONES DE MAULE.—HOY ENTRA A OCUPARSE DE CHILOE.—POR EXCUSA DEL SEÑOR PINTO CRUZ, ES SORTEADO EL SEÑOR FRANCISCO VIDAL GARCES

LA ASAMBLEA LIBERAL PREPARA UNA VELADA EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR ALDUNATE BASCUÑAN

EL CENTRO LIBERAL Y LA FUSION DEL LIBERALISMO

LA ASAMBLEA RADICAL OFRECE HOY UN BANQUETE AL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR BRIONES LUCO

Los presupuestos

El Honorable Senado, en sesión de ayer, trató del presupuesto de Industria y Obras Públicas, despachando hasta la partida 14.a, inclusive.

Hoy dará término a dicho presupuesto, para seguir con el de Instrucción Pública.

La Cámara de Diputados tiene sobre su mesa algunas modificaciones de varios presupuestos.

Comisión Revisora de Poderes

Con asistencia del señor Vicente Reyes, que presidió, de la totalidad de sus miembros y el secretario señor Luis Cousiño Talavera, se reunió ayer a las 3 P. M. la Comisión Revisora de Poderes.

Respecto a las reclamaciones de los señores Zañartu y Herquíñigo sobre las elecciones de Maule, acordó practicar el escrutinio de siete mesas receptoras de Chanco por las actas enviadas al Senado por los presidentes de esas secciones, por las enviadas por el notario conservador de bienes raíces de dicho departamento y por el acta que sirve de poder al senador y diputados electos y en caso de disconformidad entre ellas, aceptar como auténticas las que estén conforma con el registro.

Se practicó el escrutinio anterior, y se expidió el fallo en dichas reclamaciones, el cual según nuestras informaciones, declara la validez de los poderes del senador señor Madrid y acoge la reclamación del señor Herquíñigo.

Posiblemente, la Comisión vise hoy los poderes del señor Madrid y otorgue poderes al señor Herquíñigo.

Se dió cuenta, después de un oficio del notario conservador de bienes raíces de Ancud por el cual envía copia autorizada del acta del escrutinio de las secciones 6 y 7 de la comuna de Quemchi.

Como se ha anunciado, la Comisión empezará a ocuparse desde hoy de las reclamaciones de la provincia de Chiloé.

El miembro del tribunal Sr. don José María Pinto se excusó de conocer de dichas reclamaciones por parentesco con uno de los reclamantes, el señor Bello Codesido. Aceptada la excusa, se procedió a sortear entre los presidente y vices de la Cámara de Diputados elegidos por los últimos nueve años. Salió sorteado el actual segundo vice-presidente señor Francisco Vidal Garcés, conservador.

Homenaje al señor Aldunate Bascuñán

El próximo Jueves, a las 9 y media P. M., se efectuará en los salones del Club Liberal la velada que el directorio de esta institución ha acordado celebrar en homenaje al distinguido miembro del Partido Liberal, don Santiago Aldunate, fallecido en Washington mientras desempeñaba la más alta investidura diplomática del país.

Se nos pide invitemos especialmente a esta velada a los centros políticos afines.

A los miembros del partido que

Sociedades Anónimas

Cía. Estañífera — DE — LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2933-10-e

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Por acuerdo de Directorio, cítase a junta general extraordinaria para el Martes 30 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos relacionados con la construcción del nuevo Mausoleo:

1.o Autorizar el arrendamiento de la parte baja de la propiedad, Santo Domingo y traslado de las oficinas a los altos.

2.o Autorizar el cobro de una cuota extraordinaria de $ 10, pagadera en dos años.

3.o Obtener la autorización para invertir $ 62,000 en la construcción de la parte alta del nuevo Mausoleo; y

4.o Resolver cualquiera otra medida relacionada con este asunto.

26 de Abril de 1918.

LUIS A. ROSSEL
Secretario.
3113-30-d

Inspección General de Instrucción Primaria

Las propuestas públicas que debían abrirse hoy, a las 4 P. M., para adquirir material de labores para las escuelas públicas, se han postergado para el Viernes 3 de Mayo próximo, a la misma hora.

EL INSPECTOR GENERAL.

2723-30-d

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Lunes seis de Mayo próximo, a las 3 P. M., para la confección de cuatrocientos ochenta capotes; cien blusas y cien gorras destinados al uso del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Datos y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia, San Pablo 3364.

EL SUBSECRETARIO.

PRIMERA MEMORIA

DE LA SOCIEDAD

Empresa de Estaño de Araca

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

CAPITAL: £ 200,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:
Don Alfredo E. Escobar

CONSEJEROS:
Señor Augusto Bruna
" Jorge Harrison
" Rafael Garmendia Reyes
" Régulo Valenzuela

GERENTE EN LA PAZ: Eduardo de la Riva Asin

SECRETARIO. Horacio Echegoyen

MINAS E INGENIO EN ARACA

Provincia de Loayza — Departamento de La Paz

(BOLIVIA)

OFICINA EN SANTIAGO:

BANDERA 60

PRIMERA MEMORIA

— DE LA —

Sociedad Empresa de Estaño de Araca

Señores Accionistas:

En conformidad a lo dispuesto por nuestros Estatutos damos cuenta a ustedes de la marcha de los negocios de la Sociedad durante los últimos cuatro meses del año 1917.

Aunque la escritura social fué suscrita el 5 de Mayo del año próximo pasado, no fué posible iniciar la contabilidad sino el 1.o de Septiembre porque fué necesario legalizar su constitución en conformidad a las legislaciones chilena y boliviana, liquidar las cuentas de la antigua Empresa con diversas firmas y agencias y buscar reemplazantes en estas operaciones comerciales; ello, sin embargo, no afecta a los beneficios de la Sociedad ya que adquirió el activo y pasivo de la Sociedad colectiva Empresa de Estaño de Araca, en conformidad a lo pactado en la citada escritura de 5 de Mayo de 1917.

La producción de barrilla en los cuatro meses indicados fué de 7,305 quintales españoles ... mente, debido a la ley baja de los metales explotados, a ruptura del Andarivel principal, al agotamiento de algunos repuestos de la maquinaria no fáciles de hacer en Bolivia con la urgencia que se requería y al comienzo de la estación cruda en aquella zona extremadamente lluviosa y fría este año.

Grato nos es comunicar a ustedes que la mayor parte de esos inconvenientes y dificultades han sido subsanado a la fecha y que la ley de los metales y la cantidad explotada empieza a normalizarse según las últimas noticias recibidas.

La producción de Wolfrann en igual período fué de 405 quintales españoles.

Después de efectuar los castigos necesarios a las Cuentas de Propiedades Mineras, Ingenio, Edificios y demás existencias, las utilidades obtenidas en los cuatro meses de que damos cuenta han sido de Bs. 534,543.85, suma que proponemos distribuir como sigue:

5% a fondo de Reserva, según los artículos 15 y 33.	Bs.	26,727.20
2% de la utilidad que debe pagarse como contribución al Gobierno de Bolivia.		10,690.81
10% de las utilidades repartido como dividendo en 20 de Diciembre último (art. 15, inc. 15).		225,600.00

Quedando un saldo disponible de Bs. 271,525.77 que proponemos distribuir así:

A Fondo de Explotación.	Bs.	100,000.00
A Fondo de Accionistas, el saldo de.		171,525.77

Aunque tenemos fondos disponibles actualmente, creemos conveniente esperar algún tiempo más para distribuir un dividendo a cuenta de las utilidades del presente año.

En conformidad al artículo 13, inciso 2.o de los Estatutos han dejado de ser Consejeros por sorteo los señores Augusto Bruna y Régulo Valenzuela. Proponemos que sean reelegidos.

Corresponde a los señores Accionistas designar dos Inspectores de Cuentas para el próximo semestre.

Santiago, 29 de Abril de 1918.

ALFREDO E. ESCOBAR, Presidente.
HORACIO ECHEGOYEN, Secretario.

BALANCE GENERAL

DE LA

Sociedad Empresa de Estaño de Araca

desde el 1.° de Septiembre al 31 de Diciembre de 1917

Estado al 31 de Diciembre de 1917

ACTIVO

Propiedades Mineras..	Bs.	1.819,862.97
Ingenio y Edificios..		216,634.00
Gastos Generales..		3,000.00
Cuenta Barrilla de estaño (barrilla por liquidar)..		208,625.00
Cuenta Wolfrann (barrilla por liquidar)..		48,640.00
Cuenta Sacos..		41,210.65
Cuenta Almacén..		123,629.23
Cuenta Pulpería..		93,242.00
Cuenta Muebles..		5,254.74
Cuenta Laboratorio..		300.00
Cuenta Combustible..		6,569.50
Cuenta Caballeriza..		1,450.00
Hacienda Tanapaca		81,978.20
Cuenta Dividendos		225,600.00
Cuenta Caja..		11,814.55
Ed. Herrera, Choquetanga (adelantos)..		8,488.45
Helguero & Rivera (adelantos)		36,270.65
Oficina de La Paz..		242,987.81
Acciones y Bonos..		11,894.85

PASIVO

Cuenta Capital £ 200,000. . .	Bs. 2.526,315.80
Varios Acreedores. . . .	91,237.71
Cuenta con Varios.	20,481.24
Cuenta Giros. .	14,874.00
Ganancias y Pérdidas. . .	534,543.85
	Bs. 3.187,452.60

Total Activo: Bs. 3.187,452.60

Santiago, 29 de Abril de 1918.

Balance al 31 de Diciembre de 1917

Ganancias y Pérdidas

GANANCIAS

Cuenta Barrilla de Estaño.. ..	Bs. 1.153,[illegible]
Cuenta Wolfrann	[illegible]
Cuenta Pulpería..	[illegible]
Cuenta Intereses..	[illegible]
Hacienda Tanapaca..	[illegible]
	Bs. 1.22[illegible]

PERDIDAS

Propiedades Mineras (castigo)	Bs. 95,782.25	
Ingenio y Edificios (castigo).	11,401.75	
Gastos de Explotación y de Preparación. . . .	202,211.60	
Gastos de Elaboración.	64,992.00	
Gastos Generales	61,985.31	
Gastos de Remisión de Barrilla fletes terrestrés, F. C. y marítimo.	204,741.33	
Cuenta Muebles (castigo). . . .	583.86	
Cuenta Laboratorio.	1,877.00	
Cuenta Caballeriza.	480.50	
Cuenta Sueldos. .	16,749.95	693,190.1[illegible]
Cuenta Cambios.	32,384.61	534,543.8[illegible]
Ganancia Líquida..		
		Bs. 1.227,784.[illegible]

Santiago, 29 de Abril de 1918.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

En desempeño de la Comisión que nos confió ese Consejo Directivo, podemos informar que revisadas las cuentas de la Sociedad y confrontados los saldos, los hemos encontrado conformes.

ARTURO VALENZUELA. — ALFREDO HARRISON.

no hayan recibido la correspondiente invitación, se nos pide rogarles se den por invitados.

Banquete al Sr. Briones Luco

Hoy a las 8 P. M. se verificará la manifestación que la Asamblea Radical hará a su presidente don Ramón Briones Luco.

La tenida será de calle.

Centro Liberal

SOBRE FUSION DEL LIBERALISMO

Anoche celebró sesión este Centro, presidido por don Eduardo García Guerrero. Actuaron de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

De las solicitudes de admisión presentadas por los señores Ladislao Lecaros Sánchez, Luis Raurich Godoy, Carlos Ruz Escobar y Sergio Melo Lecaros, las cuales pasaron a la Comisión respectiva para su informe.

De una carta de don Manuel Rivas Vicuña, en la cual manifiesta que por encontrarse enfermo no podrá concurrir a la sesión del Centro a dictar su conferencia sobre clausura del debate;

De tres cartas de los senadores señores Joaquín Figueroa Larraín, Arturo Alessandri y José Pedro Alessandri, en contestación a una nota que les envió el Centro a todos los senadores del Partido pidiéndoles su concurso para el pronto despacho de los proyectos que tienden a proveer de fondos a la Comisión nombrada por el Gobierno para combatir el alcoholismo. Los tres senadores nombrados prometen en sus respectivas cartas, prestar a dichos proyectos todo su concurso.

En la orden del día continuó la discusión de los votos formulados por los señores Manuel Merino Esquivel y Alejandro Rengifo Reyes en la sesión anterior.

Se acordó discutir primero el voto del señor Rengifo, que es el siguiente:

"El Centro Liberal, consecuente con su constante deseo de propender a la reconstitución del antiguo y único Partido Liberal, y considerando que en las actuales circunstancias no existe ninguna razón atendible que divida a las diversas ramas del liberalismo, acuerda:

"1.o Dirigirse, por intermedio de los centros respectivos, a las juventudes de los partidos Liberal Democrático, Nacional, Liberal Democrático Aliancista y Nacional Aliancista, invitándoles a aunar todos los esfuerzos en la patriótica labor de dar vida a un solo Partido Liberal;

"2.o Nombrar una comisión, ampliamente facultada, que arbitrará la mejor forma de realizar los propósitos del presente acuerdo".

Después de un ligero debate, el voto del señor Rengifo fué aprobado por unanimidad.

La comisión a que dicho voto hace referencia, quedó compuesta por los señores Alejandro Rengifo Reyes, Tomás Ramírez Frías y Guillermo Edwards Matte.

En seguida se puso en discusión el voto del señor Merino, por el cual se invita a la juventud de los partidos Liberal y Radical a iniciar dentro de sus respectivas instituciones una enérgica campaña en el sentido de acentuar en estos partidos su orientación social a fin de hacerla capaz de encauzar la evolución social y a fin de evitar la revolución social.

Después de un amplio debate sobre este particular, en el que tomaron parte los señores Merino, Poblete Troncoso, de la Carrera, Aldunate Echeverría y Tomás Ramírez Frías, se aprobó por unanimidad la siguiente indicación formulada por el señor Ramírez Frías:

"El Centro Liberal acuerda propiciar un movimiento de opinión entre los partidos Liberal y Radical para que se lleven a la práctica las reformas económico-sociales consultadas en los programas de estos partidos y hace votos porque la representación parlamentaria de la Alianza tenga muy en cuenta esta aspiración".

Finalmente se trató de la forma en que el Gobierno ha solucionado la crisis producida en la Dirección de los Ferrocarriles. Los señores Tomás Ramírez, Guillermo Edwards Matte y Alejandro Rengifo abundaron en conceptos referentes a la incompetencia del actual Director de los Ferrocarriles y estuvieron de acuerdo en la imposibilidad de mantenerlo en su puesto.

Al mismo tiempo varios miembros del Centro lamentaron la debilidad demostrada por el Gobierno de la Alianza al solucionar en forma dilatoria una cuestión que más que ninguna otra merece una actuación enérgica de parte del Ejecutivo.

El señor Edwards Matte, insistiendo en sus apreciaciones relativas al Director General, considera que circunstancias atendibles obligaron al Gobierno a proceder como lo ha hecho.

Se levantó la sesión a las 12 P. M.

ASAMBLEA LIBERAL

Para mañana, a las 9 y media P. M., y en el local del Club Liberal, se ha citado a sesión a la Asamblea Liberal de Santiago.

Se nos encarga poner en conocimiento de los asambleistas que en conformidad al reglamento, debe en esta sesóin elegirse el Directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año.

DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Desde hace dos días guarda cama el diputado por Curicó y vice-presidente del Partido Liberal, señor don Manuel Rivas Vicuña.

DIRECTORIO DEMOCRATA

Hoy Martes, a las 9 P. M., celebrará sesión el directorio general del Partido Demócrata.

Se nos pide recomendar especialmente la asistencia, pues se elegirán los delegados ante los demás partidos aliados.

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

Para ayer a las 5 P. M. estaba citada la Sub-comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, encargada de informar el proyecto sobre mejoramiento del profesorado universitario, secundario y de enseñanza especial.

La reunión no se llevó a efecto por falta de número.

PARTIDO DEMOCRATA

Celebración de la Fiesta del Trabajo.— El Miércoles 1.o de Mayo, a las 9 de la noche, en la Población El Carmen, se conmemorará la Fiesta del Trabajo con una velada literario-musical, la cual ha sido preparada por el Centro Demócrata Malaquías Concha.

Para hacer más lucida esta velada, la Estudiantina Fígaro ha ofrecido su concurso y el diputado por Tarapacá, señor Luis Malaquías Concha, dictará una conferencia sobre aspiraciones obreras.

Bibliografía

DE CHILE A ROMA

Nadie, tal vez, de la actual generación, puede contar lo que Fr. Armengol Valenzuela, el ilustre prelado que acaba de celebrar sus bodas de oro de sacerdote.

El fué amigo de don Ventura Marín, hace más de cincuenta años; conoció y trató muy de cerca al célebre Arzobispo Valdivieso; fué testigo de las grandes luchas doctrinarias de nuestra política a promedios del pasado siglo; marchó a Roma, donde estuvo cerca del Papa Pío IX, quien le hizo general de la Orden de los Mercedarios de todo el mundo; presenció la toma de Roma por los soldados de Garibaldi, de la cual logró escapar ocultándose durante muchos días; partió al Ecuador donde trató íntimamente al Presidente García Moreno.

Vida llena de peripecias, interesante y ejemplar es la de este sacerdote que vemos evocado en una hermosa entrevista que aparece en el bonito número de hoy de la prestigiosa revista "Pacífico Magazine".

Y, como si esto no fuese bastante, leemos aún en este número numerosas colaboraciones de plumas prestigiosas; una serie de recuerdos de Rubén Darío, cuando el poeta estuvo en Chile; una información sobre la maestranza de San Bernardo; un cuento que tiene por asunto el medio de la Isla de Pascua.

LOS PROGRESOS DE UNA GRAN REVISTA

"Revista Chilena"

Con el número aparecido hoy de la interesante publicación "Revista Chilena", honra de nuestra cultura, se inicia su segundo año de vida con grandes progresos; en efecto, su director, el señor Matta Vial, correspondiendo al interés que el público le ha dispensado a la revista, ha aumentado su número de páginas, de manera que la entrega correspondiente a Abril forma un grueso volúmen, con variadas y prestigiosas colaboraciones.

No ha menester de elogios ni de recomendaciones una revista que, como la presente, puede ostentar un sumario como el que reproducimos a continuación:

Marcial Martínez, "La pena de muerte"; Mariana Alcoforado, Cartas amatorios (conclusión). ¿Debe mantenerse el recurso de casación en el fondo? Senén Palacios. El autor de "Raza Chilena" doctor Nicolás Palacios. Recuerdos íntimos; Anselmo Blanlot Holley, Tacna y Arica después del Tratado de Ancón (conclusión); Armando Donoso, Un filósofo de la Biología. Le Dantec; Juan Gregorio de Las Heras, Relación de la batalla de Maipo; Emilio Rodríguez Mendoza, Una página de historia diplomática, Bibliografía, Alberto Stucchi, Un aspecto de la previsión social de la tuberculosis. La inhabilitación para contraer matrimonio; Gabriel Hanotaux, Sanctions economiques de la guerre de la paix; Hilarión de la Quintana, Memorias; H. Barbusse, Le feu.

VIDA SOCIAL

Funerales del señor Angel C. Vicuña. —

A las 7 1|2 de la mañana de ayer, después de unas solemnes honras oficiadas en la parroquia San Francisco Solano, se efectuaron los funerales del señor don Angel C. Vicuña, distinguido caballero fallecido el Sábado pasado en Viña del Mar.

Por disposición de la familia, los funerales fueron estrictamente privados, asistiendo a ellos sólo los parientes del extinto.

Club de Señoras. —

El próximo Domingo, a las 5 P. M., el directorio del Club ofrecerá un té al Excmo. señor don Enrique Pérez Cisneros y a su distinguida esposa. Ambos se han hecho acreedores a esta prueba de simpatía por la extremada gentileza que han gastado para con la institución. La señora de Pérez Cisneros deja un grato y vivo recuerdo entre sus consocias que con pesar la ven alejarse.

Las familias y socias que deseen adherir a la afectuosa manifestación, pueden avisarlo a Huérfanos 824.

—El mismo Domingo, a las 6 3|4 dará una audición musical el señor Celerino Pereira. Se han repartido ya las invitaciones para tarde que promete ser en extremo agradable.

In memoriam. —

El Miércoles 1.o de Mayo, a las 10 A. M., se rezará una misa en la capilla de la Casa Protectora de la Infancia, en memoria de la señora Carmela Correa de Blanco, fundadora y directora de dicha institución.

Se invita a sus parientes, a los que fueron sus amigos y a las socias de la Protectora.

—El Miércoles 1.o se dirán misas en San Francisco a las 6, 7, 8, 9, y en la Gratitud Nacional, y en los Capuchinos; por las almas de las señoritas Gabriela y Rosa Hurtado A., y Olivia y Carmen Fóster A.

Matrimonio concertado. —

Se ha concertado en Guayaquil, el matrimonio del cónsul general de Chile en el Ecuador, señor don Fernando Valdivieso Valdés, con la hija del señor don Federico Reinel.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Manuel Bianchi Gundián con la señorita Luz Pérez de Castro G. Hizo la visita de estilo don Ernesto Bianchi Tupper.

Nacimiento. —

Ha nacido en La Paz, un hijo de nuestro Ministro Plenipotenciario en Bolivia, señor don Víctor Eastman Cox, y señora Lasso de Eastman.

—Ha nacido una hijita del señor Carlos Díaz Ossa y de la señora Elisa Ossa de Díaz.

Matrimonios. —

—Circulan los siguientes partes: "Julio Piwonka J. invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Judith Valenzuela Cruchaga, que se efectuará el 5 de Mayo próximo en la Capilla de San Pedro (calle Claras N.o 668), a las 11 A. M. — Santiago, Abril de 1918".

"Ricardo Piwonka y Sofía J. de Piwonka participan a usted el matrimonio de su hijo Julio con la señorita Judith Valenzuela Cruchaga, e invitan a usted a la ceremonia religiosa que se efectuará el 5 de Mayo próximo en la capilla de San Pedro (calle Claras N.o 668), a las 11 A. M. — Santiago, Abril de 1918".

—Ayer Lunes se efectuó privadamente en el fundo Abranquil (Linares), el matrimonio del señor don Alfredo Osorio Cuéllar con la distinguida señorita Leonor Ferrada Ibáñez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el oratorio del fundo, actuando en ella el Iltmo. obispo señor Reinaldo Muñoz. Fueron padrinos de la novia el honorable diputado don Miguel Ferrada Ibáñez y la Sra. Dolores Ferrada de del Campo, y del novio, el doctor don Víctor Luis Illánez, y la señorita María Luisa Cuéllar Ibáñez.

En la ceremonia religiosa fueron testigos los señores Carlos del Campo y Manuel Isidoro Cruz y David Osorio Cuéllar, y Humberto Valenzuela Vargas, por parte de la novia, y del novio, respectivamente.

Fallecimiento. —

En la tarde de ayer ha fallecido el ex-gobernador de Llaima, don Adrián Ortiz Lois.

El señor Ortiz perteneció al Ejército desde el año 1891, y logró ocupar cargos de responsabilidad y de prestigio.

En 1904 se retiró del Ejército y empezó a servir al país, ocupando diversos cargos públicos.

Enfermos. —

Continúa de cuidado el señor don Julio Reyes Lavalle.

—Mejor continúa la señorita Sofía Aldunate Errázuriz.

—Se encuentra enfermo don Ramón Ovalle Rodríguez.

—De cuidado el señor Eduardo Barriga.

—Sigue un poco mejor el señor Domingo Cárter R.

—Se encuentra enfermo el señor Jorge Délano.

Continúa en cama la señora Sara Symon de Casanueva.

De Lima. —

En el Restaurant del Zoológico de Lima, ofreció una comida el señor Ricardo Colmenares, ex-cónsul general del Perú en Chile al señor Enrique Zegarra, que servía el mismo puesto en Manaos y que ha sido nombrado en su reemplazo.

Asistieron además de los mencionados caballeros, los señores: doctor César A. Elguera, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; Onofre Bunster, cónsul general de Chile; Carlos Varas, Luis E. Alvarez y Carlos Neuhaus.

Viajeros. —

Regresó a Chorrillos el señor don Federico Claude.

—A Valparaíso regresó el señor Santiago Severín.

—Partió a Valdivia la señora Lili R. de Piñeirúa.

—Al sur se dirigió el señor Héctor Rodríguez.

—Regresó a Valparaíso el señor Carlos Soublette García.

—Partió al sur el señor Julio A. Cerda.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Miguel del Solar.

—A Renaico se dirigió el señor Hermógenes Lavanderos.

—A Viña del Mar se dirigió ayer el señor Luis Campusano y familia.

—Partió a Valdivia el señor Rafael Figueroa y señora.

—Regresó a ésta la señora Ester Mac-Clure de Irarrázaval y familia.

—De su fundo regresó el señor don Enrique Zañartu Prieto, señora Lucila Zenteno de Zañartu y familia.

—Regresó el señor don Ricardo Díaz Valdés.

—De Lontué regresó el señor Fernando Correa Pereira.

—Ha regresado a Los Angeles la señora Zenobia P. de Calderón, acompañada de su hija, señorita Victoria.

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

ALONSO y DIEZ

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias número 2827

PITRUFQUEN
Casilla número 43

2953-30-d

SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1106 esquina de San Diego

Entrega Ternos y Sobretodos con sólo $ 20 MENSUALES.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

2980-30-d

S. FAIVOVICH y Cia

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cia

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Capitán H. Olsen).

Saldrá de Valparaíso, en viaje rápido, el Jueves 2 de Mayo, a las 4 P. M.

Haciendo escalas en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga solamente el Miércoles 1.o de Mayo.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA. Blanco 681. - Teléf. 872. - Valparaíso.

3008-2-e

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, ESCUSADOS, CALENTADORES de agua

De las mejores Marcas, Ingleses y Americanas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas por Mayor y menor

STYLES y Cía.

BANDERA 125 - CASILLA 1249

2693-2-e

FABRICAS UNIDAS DE CATRES

(SOCIEDAD ANONIMA)

Desde esta fecha el Depósito General de catres de fierro y fierro con bronce estará en la

MUEBLERIA IMPERIAL

CALLE 21 DE MAYO N.o 801, FRENTE A LA CALLE SAN PABLO.

Donde podrá el consumidor encontrar estos artículos a precios del por mayor.

2944-30-d

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

30-E

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL NUMERO 1109

2770-30-d

Suscríbase Ud. a "La Nación"

CONCURSOS

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de los siguientes puestos:

Guarda-almacén y profesora de comercio de la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta, con 12 horas semanales de clase y sueldo anual de $ 2,100; y

Profesora de lencería de la Escuela Profesional de Niñas de Angol, con 30 horas semanales y sueldo anual de $ 1,500.

Los antecedentes se presentarán con una solicitud al Ministerio de Industria y Obras Públicas hasta el 10 de Mayo próximo.

EL SUBSECRETARIO.

2710-2-e

"MAESTRANZA YUNGAY"

"DESVIO TORRES". — ESTACION YUNGAY

OFICINA: Galería Alessandri 3-A. — Teléfono 275.

TALLERES: Carrascal 3390. — Teléf. 24, Yungay.

REGADORAS Y BARREDORAS MECANICAS.
FUNDICION FIERRO, BRONCE Y ACERO.
CARRETILLAS RIELERAS Y PIEZA.
CARRETES ENGANCHE FF. CC. AEREO.
ELEVADORES PARA EDIFICIOS.
CARPINTERIAS METALICAS Y MATERIALES PARA FERROCARRILES.

2965-1.o-e

Maderas

Realizo a precios sin competencia

Vigas alamos, $ 2.40.
Viguetas alamo, $ 1.35.
Roble 4 1|2, 5 y 6 varas.
Roble para envigado.
Nogal del país $ 0.30 pie.

BARRACA MORALES

ESPERANZA 51

2-e

ACERO Y FIERRO

Barras de acero y fierro redondo, ángulos, tees, planchas de fierro, planchas de acero, planchas para buques, (Tank Plate), fierro canaletas, chapas canaletas y galvanizadas, acero blando, fierro blando para herraduras, tirantes, rieles, barras de acero blando, fierro medio redondo, y medio ovalado, (Black Sheets, u hojas de fierro negras), Hojas bleu, Flejes comunes, fierro, y acero en general. Palas carboneras y mineras, (Tubos de acero negro Black Steel Pipe), vende únicamente por mayor desde las fábricas de los Estados Unidos, (N. A.) a los introductores.

ATILIO ALIZERI

Cochrane Núm. 915. - Valparaíso

30-d

Pólizas de Ahorro con pago mensual desde $ 2.- y de DIEZ de incorporación

SORTEOS el día 25 de cada mes

Cuarenta y nueve mil pesos pagados por sorteos en quince meses.

Sociedad anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

"LA PROVIDENCIA"

Autorizada por el Supremo Gobierno, por Decretos números 1,899, de Septiembre 23 de 1916, y 1,714, de Agosto 9 de 1917.

CERTIFICO que hoy se efectuó ante mí, en las Oficinas de "LA PROVIDENCIA", Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia de don Eleazar Lezaeta Acharán, Presidente de la Institución; de los Directores; del Administrador General; del Gerente y de los señores Luis Laulié, Luis Cruchaga Ossa, Carlos Cuadra Echenique, A. Parra, C. Cerda, Luis Poblete, Alberto Lezaeta, María J. Goyenechea, Agripina Pacheco, Hernán Beaumont Portales, E. Márquez, Jaime Muñoz Varas, Horacio Cárter, José M. Tannenbaum y de otros interesados, el

Décimo Sexto Sorteo de UN MIL PESOS

de las Pólizas de Ahorro con amortizaciones mensuales emitidas por esta Sociedad, saliendo favorecidas las Pólizas que siguen:

Número 5152, de doña Elcira del C. Ponce Castillo, Lynch 540, Temuco;
Número 6131 de doña Clotilde Silva Letelier, Dolores, Hotel Unión, Iquique;
Número 9352 de doña Corina Cartulovic de Voldanovic, Condell esquina Maipú, Antofagasta.
Número 10699 de doña Petronila Orella Gauna, A. Varas 225, Santiago; y
Número 12488 de don Francisco Muñoz Landeros, Compañía de Arauco, Coronel.

Santiago, 25 de Abril de 1918.

EULOGIO ALTAMIRANO, Notario.

El décimo séptimo Sorteo, se llevará a cabo con cinco pólizas de ahorro, el 25 de Mayo de 1918

Ocurrir por datos, tarifas, prospectos, subscripción de pólizas, a la Oficina de la CASA MATRIZ, en su edificio propio, calle Bandera 156, Casilla 247, Santiago.

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

3007-30-d

El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente recibiendo en efectivo su importe de UN MIL PESOS

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, cables galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas, chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible, alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las ... A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-29-4

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizado, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, escuadra, terilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carbonas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para ... pas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de ... rro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, ... liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel ... ral, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-30

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa ... rros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-34

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 66.a extraordinaria en 29 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Alessandri don Arturo (Ministro del Interior), y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Figueroa, Gatica, Lazcano, Ovalle y Valdés Valdés, y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de coronel de Ejército a los teniente coroneles don Juan Pablo Bennet Argandoña y don Nicéforo Stuardo Prado.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que devuelve los antecedentes relacionados con el denuncio hecho en contra del Gobernador de Rere por tener destilerías de alcohol.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha designado miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos al señor don Héctor Arancibia Laso, en reemplazo del señor don Ramón Briones Luco.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Lindor Castillo Urízar, en que pide autorización para aceptar el cargo de agente consular de Francia, con residencia en Antofagasta; y

La segunda, de la Municipalidad de Temuco, sobre aprobación del contrato que ha celebrado con la Compañía General de Electricidad Industrial para suministrar alumbrado a la referida ciudad.

Servicios de la Armada

El señor CHARME (presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el señor Barros E.

El señor BARROS E. — Voy a decir dos palabras a propósito de un asunto que perdería toda su oportunidad si no se tratara hoy. No tema el Senado que le haga perder el tiempo de que dispone para el despacho del presupuesto de Obras Públicas.

Es mi objeto pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores, aquí presente, se sirva transmitir a su colega de Guerra y Marina las breves observaciones que voy a hacer a propósito de una publicación que aparece en una revista, y que no quiero dejarla pasar sin llamar la atención del Gobierno para que adopte las medidas que el caso requiere.

Sabe el señor Ministro que el Supremo Gobierno, con motivo del estudio del presupuesto de Marina, nombró una comisión, compuesta de un almirante de la Armada, un ministro del Tribunal de Cuentas y de otro funcionario, comisión que fué propuesta por el propio Director General de la Armada, señor don Joaquín Muñoz Hurtado, para que se pronunciara sobre los servicios de la Marina y propusiera las modificaciones que fuesen necesarias en esos servicios.

Pues bien, esta comisión, en el desempeño de su cometido, procediendo con independencia y con altura de miras, formuló algunos cargos sobre los cuales no pienso pronunciarme en este momento, porque eso será materia de un detenido estudio de parte del Gobierno, según lo ha prometido el señor Ministro de Marina.

En uno de esos cargos se hace presente, respecto de la Escuela Naval, que, donde el presupuesto autorizaba un gasto de cincuenta y ocho mil pesos, se han gastado ciento veinte mil pesos; que donde el presupuesto autorizaba, para alimentación de los alumnos y empleados, un gasto de trece mil seiscientos ochenta pesos, se han invertido veintinueve mil trescientos pesos.

Estos son, en dos palabras, los cargos formulados con relación a la Escuela Naval.

Pues bien, parecería natural, y nadie le habría podido censurar por ello, que el señor almirante, director de la Escuela, hubiera tratado de justificarse y de desvanecer esos cargos, que ojalá resulten desvanecidos.

Pero ocurre que el señor almirante Nef, en vez de proceder así, pasó una nota en términos descomedidos, nota que fué comentada en el Senado por el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Feliú; y ahora da publicidad, en la revista "Zig-Zag" de ayer, a un reportaje encaminado a insultar al almirante Cuevas, tratándolo de maniático, de desequilibrado, etc., al que no doy lectura por los términos inconvenientes en que está redactado.

¿Qué delito ha cometido el señor almirante Cuevas al denunciar, en cumplimiento de su deber, los hechos incorrectos que ha notado? Puede el almirante Cuevas haberse equivocado; yo no me pronuncio sobre este asunto; pero, ¿cree el Senado que es manera de contestar de un funcionario, que es almirante de la Armada, insultando a otro colega distinguido, que ha merecido del propio Director General de la Armada, uno de los cargos de más confianza, como es el de presidente de la comisión reorganizadora de los servicios de la marina?

Y esto es mucho más grave por cuanto lo hace el almirante, que es director de la Escuela Naval, es decir, el marino que debe dar ejemplo de cultura a toda la institución.

Hasta hoy una de las tradiciones más honrosas de nuestra marina ha sido su cultura; la delicada y fina educación de sus miembros, que yo me complazco en reconocer.

Yo aprecio a todos nuestros marinos; por eso me duele ver la respuesta degradada que ha dado, en muy mal momento, el almirante Nef. Precisamente la violencia con que se expresa ese funcionario hace pensar que no tiene razón en sus afirmaciones, pues, generalmente, cuando una persona no tiene razón, apela a las injurias y a la violencia.

Declaro solemnemente que no me mueve ningún propósito político en lo que vengo manifestando; más aún, consideraría criminal hacer política de algo que pueda relacionarse con nuestra marina. Mis deseos son que de la investigación que se haga no resulte nada que afecte a los jefes de la Armada, que están envueltos en los últimos incidentes.

Por estas consideraciones, me limito a pedir al Gobierno que tome nota del reportaje a que me he referido, y que adopte las medidas que estime convenientes para que no se prolongue más el incidente; pues, al fin y al cabo, el almirante Cuevas fué designado por el Gobierno y por el Director General de la Armada para desempeñar la comisión que ha originado algún desagrado a ciertos jefes de la marina; de manera que las apreciaciones hirientes y ofensivas que se dirijan a aquel funcionario, tendrán que alcanzar al Gobierno mismo y al Director de la Armada.

Termino manifestando que considero sumamente grave lo que ocurre, y que espero que el señor Ministro de Relaciones transmitirá mis observaciones al señor Ministro de Marina, que no está en la sala.

El señor FELIU. — En la cuestión que ha tocado el honorable senador por Llanquihue, hay dos puntos diferentes. Uno de ellos es de lato conocimiento, y es el relativo al informe que ha evacuado la comisión presidida por el almirante Cuevas, comisión que, como ha dicho muy bien el honorable senador, fué nombrada de acuerdo o a insinuación del mismo señor Director General de la Armada. El otro punto es el relacionado con el reportaje a que ha aludido el mismo señor senador, asunto que exige una inmediata resolución del Gobierno.

He leído con la misma penosa impresión que tuvo el señor senador, el reportaje en que, so pretexto de proponer mejoras para los servicios de la Armada, se hacen burlas hirientes a un distinguido jefe de nuestra marina y se le hacen imputaciones que son enteramente infundadas y profundamente inconvenientes; sobre todo, si se toma en cuenta que han sido proferidas por un alto jefe de la Armada, que, además de ser jefe de la Escuela Naval, es decir, el encargado por excelencia de dar ejemplo de cultura a los jóvenes marinos, desempeña hoy el cargo de Director interino de la Armada.

Tan grave ha parecido al Gobierno este asunto, que el Consejo de Ministros se ha reunido en la mañana de hoy, expresamente para tomar las medidas que por el momento ha creído indispensables para restablecer la disciplina y organización de nuestra Armada, que han estado un poco perturbadas con motivo de estas publicaciones. Y si esas medidas, acordadas hoy en Consejo de Gabinete, y que se han estimado como las más prudentes, no surtieran el efecto deseado, no dude el honorable senador de que el Gobierno adoptará las resoluciones que sean necesarias, por dolorosas que puedan estimarse, para corregir estos abusos.

El Gobierno estima que no puede haber servicio correcto si los miembros de una corporación, como la de los oficiales superiores de la Armada, en lugar de hacer observaciones sobre los servicios, en lugar de hacer razonamientos que tiendan a disculpar a los jefes de la Armada de los cargos que se les dirijan, se limitan a injuriarse unos a otros. Un sistema semejante no puede continuar; el Gobierno lo estima profundamente desquiciador de esos servicios y por este motivo el honorable señor Ministro de Marina, que viene entrando a la Sala, ha tomado ya la iniciativa para poner término y correctivo eficaz a esta situación.

Yo agradezco al honorable senador por Llanquihue el haber tocado esta cuestión, porque me parece que es conveniente que el país entero se imponga de esta situación, a fin de que se tenga confianza en que el servicio de la Armada, que es tan querido y tan simpático a todos los chilenos, marcha con la corrección debida.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Doy las gracias al señor Ministro por su contestación y me felicito de las palabras que acabo de oír a Su Señoría, con quien estoy en completo acuerdo.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Marina). — Por mi parte, debo agregar que acabo de enviar al Director interino de la Armada, señor Nef, una nota expresándole el desagrado del Gobierno por la actitud asumida con motivo de las últimas publicaciones, y en la cual se le da orden de que, tanto él como sus subordinados, se abstengan de hacer publicaciones sin el conocimiento y la autorización del Gobierno.

Se dió por terminado el incidente.

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

El señor CHARME (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Corresponde tratar del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de Comisión recaído sobre este presupuesto.

El señor CHARME (Presidente). —Como la partida 1.a, ''Secretaría'', no ha sido modificada, si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

En discusión la partida 2.a, ''Enseñanza y Fomento Agrícolas''.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—En la partida segunda, item 11, se aumenta de 18 a 25 mil pesos el sueldo de un Director.

Generalmente, todos los jefes de oficinas tienen un sueldo de veinte mil pesos, por lo que no me parece prudente fijarle a este empleado un sueldo de veinticinco mil pesos. De modo que hago indicación para que se le fije el sueldo en veinte mil pesos y los cinco mil restantes se consulten como una gratificación a dicho empleado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Encuentro muy justificada la indicación que ha hecho el señor Ministro, porque este empleado merece una gratificación especial; pero la lógica aconseja no fijarle un sueldo de 25 mil pesos. De modo que apoyo la indicación de Su Señoría.

El señor CHARME (Presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida segunda con la modificación propuesta por el señor Ministro.

Aprobada.

En discusión la partida 3.a, ''Enseñanza Industrial de Hombres.''

El señor Secretario da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Con motivo de los cambios, aumentos y disminuciones, que se han hecho en los sueldos de los empleados de esta oficina, se ha incurrido en verdaderas injusticias con algunos de ellos.

Por este motivo hago indicación para que se eleve a seis mil pesos el sueldo del agrónomo ayudante, secretario de la Inspección de Bosques, Pesca y Caza, que consulta el ítem 134, y a nueve mil pesos el sueldo del biólogo de la misma Inspección, que se consulta en el ítem 142.

El aumento de 4 mil pesos que representan estas indicaciones, se cubriría reduciendo de 12 a 10 los gendarmes del servicio de Bosques, Pesca y Caza que se consultan en el ítem 514, con $ 2,400 al año cada uno.

El señor CHARME (Presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta y las indicaciones formuladas por el señor Ministro.

Aprobada en esta forma.

En discusión la partida 4.a, ''Enseñanza Industrial de Mujeres''.

El señor Secretario da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta en esta partida.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Formulo indicación para que se restablezcan los ítems del proyecto del Gobierno, que figuran bajo el rubro ''San Bernardo'' y que consultan fondos para la instalación y funcionamiento de la Escuela Profesional de Niñas del mismo pueblo, que han sido suprimidos por la Comisión Mixta.

La creación de esta Escuela tiende a satisfacer una necesidad muy sentida en ese pueblo, y demandará un gasto de quince mil pesos solamente. Esta indicación se saldaría con una parte del sobrante de cuarenta y siete mil pesos que tiene este presupuesto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Sería conveniente dejar para el final la votación de todas las indicaciones de aumento que se formulen durante la discusión de este presupuesto. Digo esto porque sé que el honorable senador por Curicó se propone formular algunas indicaciones, de manera que si se aceptara la insinuación que formulo podríamos proceder con mayor acierto.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas) —Por mi parte pienso proponer otras reducciones más adelante, de modo que seguramente habrá cabida para las demás indicaciones de aumento que se formulen. En todo caso, se trata de una cantidad tan pequeña, que sería preferible votar la indicación que he formulado junto con el resto de la partida.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Es cuestión de esperar un momento solamente, a fin de poder tomar en consideración conjuntamente todas las indicaciones que se formulen.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Si ese es el deseo del honorable senador, no tengo inconveniente para que se proceda en la forma que indica Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).--Siento no estar de acuerdo con el señor Ministro en cuanto a la creación de la Escuela Profesional de San Bernardo, atendida la circunstancia de que por lo avanzado del año, el establecimiento funcionaría durante seis meses solamente. Esta fué, precisamente, la razón que tuvo en vista la Comisión para proponer la supresión de los ítems relativos a esa Escuela. Me parece que lo más razonable sería dejar las cosas como están, por lo que resta del año, y crear la Escuela en el presupuesto del año próximo, a fin de que pueda funcionar desde el principio del año escolar.

El señor CHARME (Presidente). —Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida en la parte que no ha merecido observación, y se dejará para el final la votación de la indicación del señor Ministro.

Queda así acordado.

—En seguida se pusieron sucesivamente en discusión las partidas 5.a ''Previsión Social'' y 6.o ''Jubilados'' y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la partida 7.a ''Dirección de Obras Públicas''.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión respecto de esta partida.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria).— Tengo que hacer dos indicaciones en esta partida. Una de ellas es para mantener en el ítem 436 los 3 ingenieros terceros que consulta el proyecto del Gobierno, pues son indispensables para atender las provincias de Atacama, Arauco y Chiloé, que no tienen ingeniero de provincia. Esta indicación importa un mayor gasto de 21,000 pesos, que propondría sacarlos del ítem 708, para estudios del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

La otra indicación es para que se aumente el ítem 449 en un dactilógrafo más, con un sueldo de 3,600 pesos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Hago indicación para que en el ítem 444 se consulten tres cartógrafos; dos con 7,200 pesos y el tercero con 5,000. Como estas indicaciones van a quedar para ser resueltas después, daré entonces las razones que tengo para pedir este aumento.

Propongo un sueldo de 7,200 para dos de los cartógrafos, porque son muy antiguos. El otro quedaría con 5,000 pesos, porque es de reciente nombramiento.

Además, hay aquí un error. Entre los dactilógrafos, aparece un dactilógrafo jefe con $ 4,200 y ocho dactilógrafos primeros con $ 3,600 cada uno.

Formulo indicación para que se pongan dos dactilógrafos primeros con $ 3,900 cada uno, y seis segundos con 3,600. El sueldo que indico para los dacttiógrafos primeros es el mismo indicado por el Gobierno. Además, aquí se trata de dos antiguos y meritorios empleados que ocupaban antes puestos superiores en la Dirección y que, como fueron suprimidos, pasaron a desempeñar el puesto de dactilógrafos.

Paso a formular ahora una tercera y última indicación: en el ítem 456 se consulta un examinador primero con $ 5,400, y en el ítem 457 dos examinadores segundos con $ 4,000. Formulo indicación para que se pongan dos examinadores primeros con $ 5,400 y un examinador segundo con $ 4,000, a fin de salvar la injusta situación en que se encuentra uno de los examinadores segundos, que siendo examinador primero, fué bajado a segundo, cuando desempeña igual labor a la del otro examinador primero, y cuenta con 15 años de servicios prestados a la administración pública.

El señor CHARME (presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobadas las modificaciones en la parte que no han merecido observación.

Aprobadas.

Al final pondré en votación las indicaciones formuladas.

Si no se hace observación, daré por aprobada la partida 8.a ''Jubilados, etc.''.

Aprobada.

En discusión la partida 9.a ''Servicio provisorio de estudios geológicos''.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Se dieron tácitamente por aprobadas dichas modificaciones.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la partida 10.a ''Sueldos y gastos diversos''.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión en esta partida.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia una cuestión de redacción.

Ha habido que alterar en este presupuesto la numeración de algunas de las partidas anteriores, y ahora llegamos a los gastos en oro. Creo que sería preferible trasladar estos gastos al fin del presupuesto, a fin de seguir con la sección de ''Variables'', que está consultada en moneda corriente.

El señor CHARME (presidente). —Si no hay inconveniente, se hará la traslación que propone el honorable Ministro de Hacienda.

Acordado.

Sucesivamente se dieron en seguida por aprobadas, con las modificaciones propuestas por la Comisión, las partidas 10.a, ''Sueldos y gastos diversos'' y 11.a ''Secretaría''.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la partida 12.a ''Enseñanza y fomento agrícolas''.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria). — El proyecto del Gobierno consulta la suma de 15,000 pesos para la creación de la Quinta Agrícola de Temuco. En la Sub-Comisión se había estudiado la conveniencia de formar este establecimiento; pero la Comisión Mixta no aceptó este ítem por estimar que podía retardarse su creación.

Sin embargo, yo hago indicación para que se restablezca el ítem aprobado por la Sub-Comisión, que dice:

"Para iniciar el funcionamiento de la Escuela Forestal de Temuco, en el lugar de la Quinta Agrícola, terminación de edificios y planteles y adquisición de maquinarias, 25,000 pesos".

Como se sabe, el Estado dispone para el funcionamiento de esta escuela, de una extensión aproximada de noventa hectáreas de terrenos cultivados y de secano. Existe allí un buen grupo de reproductores, un vivero forestal, casas para el personal de servicio, máquinas aserradoras, etc. De manera que, puede decirse, que todo está preparado para formar dicha escuela que tiende a llenar una verdadera necesidad.

El señor CORREA.—Al final de la partida será llegado el momento de reclamar de la falta que en ella se nota de la disposición de la ley de alcoholes que destina una una parte del impuesto al objeto que la misma ley indica.

El señor Ministro manifestó que no habiéndose acordado una cuota suficiente para subvenir a las necesidades del Ministerio, se vió en la necesidad de suprimir dicha partida del presupuesto. Pero, agregó, que el Gobierno presentaría un mensaje pidiendo al Congreso los fondos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

De manera, señor presidente, que yo entiendo la aceptación de esta partida en que no aparecen las primas que ordena la ley de alcoholes, sólo en el sentido de que el Gobierno presentará lo más pronto posible el mensaje correspondiente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a agregar dos palabras a las que acaba de pronunciar el señor senador.

Con arreglo al artículo transitorio de la ley de alcoholes, las disposiciones de los artículos 66 y 67, se deben aplicar desde el 1.o de Enero de 1918.

Los artículo 66 y 67 dicen así:

Art. 66. "Sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 171, la cuota que a continuación se expresa de los impuestos establecidos en la presente ley, se distribuirá en la forma siguiente:

a) El 25 por ciento de la contribución percibida por el impuesto de alcoholes y licores se destinará:

1.o A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país;

2.o A conceder primas para la exportación de alcoholes y licores, en la forma que establezca el reglamento; y

3.o A dotar y mantener en las aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o internen;

b) El cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación;

c) El veinte por ciento del mismo impuesto sobre los vinos, se destinará a fomentar la producción de vinos analcohólicos y a la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva frezca, seca o conservada al jugo.

d) El veinte por ciento del impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación de este artículo; y

e) El cinco por ciento del mismo impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcocólicas azucaradas de frutas diversas de la uva.

Art. 67. "El Presidente de la República podrá entregar la administración de los fondos a que se refiere el artículo que precede a sociedades cooperativas de productores o uniones sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines que en dicha disposición se expresan, debiendo tomarse las debidas seguridades para la correcta inversión de los fondos y pudiendo distribuirlos por zonas de producción del impuesto.

Las sociedades cooperativas o uniones sindicales que reciban los fondos del Estado con el objeto que se indica en el artículo que precede, deberán rendir cuenta de su inversión en la forma que determine el reglamento.

En caso de quedar sin inversión las cuotas indicadas en el artículo anterior, se aplicarán a fin de año a formar un fondo de reserva para los objetos expresados en dicho artículo."

De modo que con arreglo a esta ley de setenta por ciento del valor del impuesto percibido sobre los vinos no pertenece al Estado, y por lo tanto, no se trata aquí, en mi concepto, de buscar recursos sino que las entradas del impuesto deben invertirse en la forma que la ley determina. El Estado no cuenta para sus gastos generales sino con el treinta por ciento del impuesto sobre los vinos, porque el setenta por ciento restante tiene aplicaciones especiales determinadas por la ley que si no alcanzan a cumplirse en el curso de un año, deben tomarse en cuenta en el año siguiente.

Buscar una nueva contribución para destinarla a los objetos que determine la ley de alcoholes no sería lógico porque lo correcto, y lo que debe hacerse, es devolver a arcas fiscales el setenta por ciento de la contribución sobre los vinos de este año. Someto a la consideración del señor Ministro de Hacienda esta idea que acabo de expresar.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas). —En el informe de la Comisión Mixta de Presupuestos se expresan los motivos que se tuvieron en cuenta para no consultar en la Ley de Presupuestos las sumas a que se han referido los honorables señores senadores que han tomado parte en el debate.

Debo agregar que pienso como sus señorías que la ley debe cumplirse; y por esto estudiaré con toda atención en el presupuesto para 1919 la forma en que han de llevarse a la práctica los dos artículos a que acaba de dar lectura el señor senador de Llanquihue.

En cuanto al cumplimiento de la ley en el presente año, puedo decir que me preocupo de estudiar el punto con el señor Ministro de Hacienda, esperando poder presentar en breve un proyecto con ese objeto.

El señor CORREA.-Iba a agregar señor presidente, que la ley al destinar una parte del impuesto sobre alcoholes y vinos a ciertos y determinados fines, es tan imperativa, que va hasta prescribir que si no se invirtiera toda la suma en algún año, se reserve el saldo sobrante para incrementar las sumas de que se podrá disponer en el año siguiente con el mismo destino. De modo que esos fondos de fomento deben apartarse, y no pueden destinarse para satisfacer los gastos ordinarios del presupuesto general de la Nación.

Este asunto tiene cierta gravedad; y es urgente darle una solución ajustada a la ley vigente.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Debo decir dos palabras sobre este asunto.

El Honorable Senado tiene, precisamente, en debate la cuestión relativa a la manera de saldar los ítems especiales de este presupuesto. La Honorable Cámara de Diputados había manifestado, en un proyecto de acuerdo, el deseo de que se elevara en un uno por mil la contribución mobiliaria establecida por los artículos 41 y 42 de la ley de impuesto sobre haberes.

En el curso del debate, manifesté que no creía que fuera tan sencilla la operación de elevar esta contribución sobre los haberes mobiliarios, y por esto me opuse a la indicación que hacía el honorable señor Senador de Tarapacá, actual Ministro del Interior, para que se diera preferencia en la tabla al proyecto que establece aquel aumento.

Insisto ahora en creer que no es oportuno, ni justo, aumentar en esa forma el impuesto sobre haberes mobiliarios.

De manera que, en cumplimiento de mi deber, y para que se cumpla la ley de alcoholes, me preocupé de estudiar en qué forma se puede satisfacer el gasto durante el presente año, proponiéndose, si es necesario, un proyecto de ley especial con ese objeto.

Los artículos 66 y 67 de la ley de alcoholes, al mismo tiempo que han establecido un impuesto, han querido que una parte considerable de lo que se recaude se invierta en fines determinados, de fomento a la industria, y en fines sociales, como el de combatir el alcoholismo en el país.

Se creyó que el gravamen que se imponía debía tener una justa compensación en la destinación que acabo de indicar.

Pero deseo avanzar todavía más en mi opinión: creo que se ha ido un poco lejos en cuanto a la fijación de la parte que se concede a los propietarios de viñas, puesto que el impuesto se cercena en un setenta por ciento, y solamente se destina a los gastos de la Nación el treinta por ciento restante, y ésto, todavía sin tomar en cuenta los gastos de percepción del impuesto, que, dicho sea de paso, son sumamente elevados; económicamente hablando, este impuesto no llenan las condiciones que debe tener todo impuesto bien ideado. De manera que creo que conviene revisar un poco esta ley.

Al mismo tiempo, y refiriéndome a observaciones perfectamente ajustadas a la ley, que ha hecho el honorable senador por Talca, debo manifestar que, dentro de nuestro sistema financiero, no se concibe esta idea de fondos separados que se destinan a fines determinados.

La Constitución ordena que los gastos de la Nación se fijen anualmente en la Ley de Presupuestos; de modo que reservar ciertas entradas de un año para incrementar las que al año siguiente se destinen a tal o cual objeto determinado, es algo que no comprendo cómo se pueda hacer. Tomaré en cuenta estas observaciones al estudiar el proyecto de ley que seguramente se ha de presentar al Congreso.

Por otra parte, señor Presidente, cuando se hizo el cálculo de las entradas probables en la Comisión Mixta, no se tuvo presente, porque el señor Ministro de Hacienda de ese entonces no lo insinuó siquiera, que el 1.o de Enero debía empezar a aplicarse la disposición que ahora se ha recordado de la Ley de Alcoholes. La Comisión Mixta tomó, por tanto, en consideración el total de lo que debía producir el impuesto, aún lo estimó en una cifra que no va a corresponder con la realidad de las cosas.

No tomó, pues, en cuenta la Comisión Mixta el destino especial que a una gran parte del impuesto daba la Ley de Alcoholes. Cuando, después de la distribución, se hizo esta observación, la situación era tal, que había pasado la oportunidad de atenderla y se dejó al estudio de una Sub-comisión la tarea de ver cómo podía ser salvada esta dificultad. Se creyó que podía salvarse con el impuesto de un uno por mil adicional, de que hablé hace un momento.

Para el presupuesto de 1919, mientras la ley de alcoholes contenga las disposiciones de los arts. 66 y 67, evidentemente no podrá tomarse en consideración el impuesto, sino en lo que quede disponible como renta para el Estado, después de cumplidas aquellas disposiciones. Esto lo he tenido presente para mis cálculos, y creo que el sobrante aplicable a los gastos del presupuesto general apenas llegará a unos cinco millones de pesos; lo que influirá en el déficit que pudiera producirse, si la situación de las entradas fiscales continúa en la forma que al presente lleva.

En el proyecto de L. de P. del año que viene estará salvada la dificultad a que he aludido. Pero no creo que deba pesar sobre el presupuesto de 1919 la suma que dice el señor senador por Talca, esto es, la cantidad que debería gastarse en 1918 que en el hecho no se invierta, porque entonces el desequilibrio entre las entradas y los gastos llegaría a proporciones mucho más considerables. Para formar el presupuesto de 1919, el Ministro de Hacienda no puede tomar en cuenta sino los gastos que tiene por delante.

El señor CORREA.—Yo no tengo que referirme sino a la ley misma. La ley ordena que se reserve esta suma. ¿Cómo podemos eludir el cumplimiento de la ley? El señor Ministro ha manifestado que no le será posible al Gobierno tomar en cuenta esta obligación en el futuro presupuesto, pero me parece que no estamos en situación de aceptar la posibilidad de que no se cumpla una disposición legal.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Por eso es que presentaré un proyecto que contemple esta situación.

El señor CORREA.—Dice el inciso último del artículo 67 de la ley sobre contribución de alcoholes: "En caso de quedar sin inversión las cuotas indicadas en el artículo anterior, se aplicarán a fin de año a formar un fono de reserva para los objetos expresados en dicho artículo."

Si viniera una ley de modificación, ella no podría tener efecto retroactivo, de modo que es forzoso cumplir la ley actual, por lo menos respecto de todo el tiempo que permanezca vigente.

Ahora, con respecto al cobro del impuesto, que el señor Ministro encuentra difícil y oneroso, en buena parte debo rectificar a su señoría. Lo que es engorroso es el cobro del impuesto sobre alcoholes; pero respecto de las viñas el cobro del impuesto es muy fácil. Se cobra a razón de tanto por hectárea. Es un cobro tan fácil como el del impuesto de haberes sobre inmuebles.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Yo me he referido al impuesto de alcoholes en general, en sus diversos ramos.

Debo hacer una observación de detalle. Los ítems 513 y 514 deben agregarse como detalle del ítem 512, como lo propone la Comisión Mixta.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Hago indicación para que en el rubro "Inspección de Bosques, Pesca y Caza" se consulte un ítem de 5,600 pesos, para sueldo por ocho meses de un agrónomo inspector de plantaciones fiscales.

Antes de ponerse en votación esta indicación manifestaré las razones que la justifican.

El Sr. BRIONES LUCO (Ministro de Industria).—¿De dónde se sacarían los fondos para este aumento?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Como la indicación va a quedar pendiente, habrá tiempo para ver de dónde se tomarán.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida en la parte no observada.

—Aprobada.

Quedarán pendientes para votarse después las indicaciones que se han formulado.

Sin debate se dieron por aprobadas en la forma propuesta por la Comisión Mixta la partida "Enseñanza y fomento de la minería", y la partida 14, "Enseñanza industrial de hombres".

El señor CHARME (presidente). —Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADO
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 141.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2855.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
ABOGADOS
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Doneso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 1277.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 110. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803, Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-e

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3866.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 320. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779, Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Regresó.—Dieciocho 257. — Consultas: de 2 a 5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 808.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1867. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 386. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21. 03118-30-e

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2552.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-2 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1938.

DENTISTAS

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental, Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1548.
P-22

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 407-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 285. Teléfono 1603. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique Latourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1840.

AJENTES COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 630.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 89.—Horas de 1 a 5.

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia **médico**. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Eizzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

MEMORANDU[M]

TURNO MEDICO DESDE EL ... ABRIL AL 5 DE MAYO

Servicio médico nocturno perman...
Doctor Guillermo Besoaín ... 80.
Dr. Domingo Rojas M., ... Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral ... Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego ... Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada ... Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica Alemana ... de Mayo 889.
3.a Comisaría, Botica ... lla, Vicuña Mackenna 19.
5.a Comisaría, Botica ... Cueto esquina Rosas.
6.a Comisaría, Botica ... San Diego 894.
7.a Comisaría, Botica La ... Delicias 3347.
11.a Comisaría, Botica Unión ... licias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Rolando Toro, Avenida ... Montt 874.
Apolinario Herrera, Libertad ...
Víctor M. Torres, ... 1751.
Carlos Alberte Cumplido, ... za 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo ...
Amable Gaete, Unión Ame... 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias ...
Laura Lagos, Alonso Ovalle ...
Ursula Tapia, Avenida del ... rio 1137.
Matilde Viveros, Baquedano ...
Brigida Farías, Rosas ...
Belarmina Mena, López ...
María S. Briones ... Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat ...
Magdalena Uribe Uribe, ... 466.
Natalia Ferrux L., Brasil ...
María M. Gajardo, ... 8-D.
Blanca Leiva, Arturo Prat ...

Matronas
Cabina Rojas v. de Leiva, ... 1177.
Josefina Florax, San Isidro ...
Beatriz Albornoz, Maruri ...
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil ...
Amalia de la Fuente, ... 1383.
Juana Rubio, Toesca ...
Julia Cataldo, Gorbea ...
María Perrin de T., Molina ...
Ana Ramírez, Sofía Concha ...
Trinidad Rodríguez, Maruri ...
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas ...
Eduvigis Valdés A., Maruri ...
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, ... 727.
Angela González M., ... 853.
Liduvina Palma de Ossa, ... ra 542.
Carmela Meneses R., ...
Ana Salcedo V., Serrano ...
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel ...
Rosa L., Garnham, Maipú ...
Ninés Garrido N., Riquelme ...

Dispensario Municipal de ...
21 de Mayo 532. Atendido por Dr. García C. Funciona los ... Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad ... dido por el vacunador don ... Saavedra, diariamente, de 1 ... y media, excepto los Sábados a 12 M. — Atiende también a particulares.

Asistencia médica gratuita (para niños), del profesor Dr. ... Barros, Merced 384
Se atiende diariamente, de ... 3 1|2 P. M., a embarazadas los Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, ... y Sábados, y a toda hora a ... tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por médico de ciudad Dr. Barros ...
Martes y Viernes, de 9 a 11 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal, de turno, dirigido por el Dr. Mateo ... cha, A. Barroso 808
Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el ... 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio ... F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira ...
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tapia, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar ... Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 1|2 de la mañana.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda ...
1.a Circunscripción, Alameda ...
2.a Circunscripción, Alameda ...
3.a Circunscripción, ...
Comuna de Providencia, Av...
...

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

LA GRAN GUERRA

Una información holandesa anuncia que un nuevo Gobierno constituído en Petrograd ha declarado sin efecto el tratado de paz de Brest Litovsk.

El avance germano-ukraniano en Crimea hace temer a los rusos por la escuadra fondeada en Sebastopol.

EXISTE EL PROPOSITO DE HACER VOLAR LOS BUQUES ANTES QUE PERMITIR SU OCUPACION POR LOS ALEMANES.

Un despacho de Estocolmo acoge rumores procedentes de Finlandia, que anuncian que el Czarevitch ha sido proclamado Emperador de Rusia.—El Gran Duque Miguel habría asumido la regencia del Imperio.

En el frente Occidental

La gran batalla de Flandes y de la Picardia se renueva con gran ardor

LOS EJERCITOS IMPERIALES REANUDAN SUS ATAQUES DESDE EL NORTE DE YPRES HASTA EL AVRE, AL SURESTE DE AMIENS.

Un despacho de Berlín afirma que los ingleses han cedido terreno al este de Ypres. Las informaciones oficiales aliadas concuerdan en que todos los esfuerzos ofensivos desarrollados ayer por los alemanes fueron infructuosos.

EL BOMBARDEO DE PARIS CONTINUO A YER.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial).— Al este de Noyon y en la región de Villers-les-Bretonneaux y del río Luce se produjeron violentos bombardeos de la artillería de ambos bandos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial).— Un ataque del enemigo, emprendido esta tarde en las vecindades de Locre, está progresando, y en el resto del frente hubo encuentros de infantería de poca importancia.

Al sur del Somme, en las vecindades de Villers-les-Bretonneaux, nuestros destacamentos de patrulla trajeron prisioneros. Los duelos de artillería continúan a ambos lados del río.

Esta tarde, la artillería enemiga bombardeó violentamente la región de Ypres. Nuestros aviadores no pudieron entrar en actividad debido a una espesa neblina.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 29.— (Oficial).— En el frente de Flandes, el enemigo se retiró a una nueva línea y nuestras tropas ocuparon las posiciones abandonadas. Al sur de Langemarck, el enemigo se retiró hacia Steenbach, al este de Ypres, en las mismas posiciones que ocupó durante el invierno de 1914. Cerca de Zillebeke, se retiró aún más atrás de esas posiciones. Persiguiendo de cerca al enemigo, nuestras tropas lo obligaron a combatir en numerosas ocasiones. Capturamos a centenares de soldados ingleses y algunos belgas.

Llegamos a la línea que se extiende desde el sur-oeste de Langemarck hasta el oeste de Verlorenhock y hasta Hooge, Zillebeke y Vormezeele. La colina N.o 60, que fué tenazmente disputada por ambos bandos en los años pasados, quedó en nuestro poder.

En el sector de Kemmel hay gran actividad de artillería.

Después del rechazo del contraataque de los franceses a las pendientes occidentales del Monte Kemmel, en la tarde del día 26, nuestra infantería, por propia iniciativa, avanzó nuevamente, rechazando al enemigo y tomando a Locre por asalto.

Al norte del Lys, las acometidas del enemigo fracasaron. Al nor-oeste de Festubert, tuvimos un encuentro favorable para nosotros, que nos dió algunos prisioneros ingleses. Cerca de Givenchy, rechazamos un fuerte ataque británico.

A ambos lados del Somme, la lucha se limitó a intentos de reconocimiento.

En el bosque de Hangard fracasó un ataque local del enemigo.

En la noche de hoy no hubo novedad.

Los combates en Locre y Voormezele

Los aliados mantienen la ventaja. —Juicio del crítico militar de "The Times"

LONDRES, 29.— El crítico militar de "The Times" publicó hoy la siguiente información:

"Los combates habidos alrededor de Locre y Voormezele, que sufrieron grandes fluctuaciones, han terminado con marcada ventaja para lo saliados.

"Nada se cedió en este sector, y en cambio, nuestra línea queda aproximadamente como estaba el Jueves en la noche.

"Es imposible no darse cuenta, por repetidas y acumuladas pruebas, de las grandes pérdidas sufridas por el enemigo en estos costosos y estériles ataques locales.

"Está claro igualmente que de parte de las tropas alemanas la moral no es muy satisfactoria.

"Todos los informes del frente confirman las noticias de Alemania sobre la inquietud que ha provocado la enormidad de las pérdidas sufridas en occidente y el hecho de que se hubiesen hecho ganancias de territorio en el campo de batalla no ha disminuído el descontento y la fatiga, probados por las condiciones interiores de Alemania.

"La vigorosa defensa de Voormezele por los británicos y la brillante reconquista de Locre por los franceses, prueban que si la política seguida por los aliados continúa siendo desarrollada con perseverancia, el enemigo, al querer conquistar más terreno, primeramente lo tomará para después pagar por él un precio ruinoso.

"La línea de colinas que va de Locre a Cassel da una serie de buenas posiciones defensivas, y los puertos de la Mancha parece que están realmente mucho mas alejados del enemigo que lo que parecía cuando su primera embestida en el Lys a los comienzos del mes.

"El enemigo tiene aún el caserío de Kemmel por delante antes de alcanzar Mont-des-Cats, y su tentativa de doblar la línea de colinas hasta ahora no lo ha llevado más lejos.

En suma, los obtáculos de los terrenos llanos son más formidables que lo que parecen en el mapa.

"Se afirma nuestra convicción de que el primer rápido avance se producirá cuando más se multiplican los signos de actividad. No cabe duda, igualmente, de que los alemanes han gastado en un comienzo lo mejor que tenían, y sus tropas no son de la misma calidad, mientras que tanto nuestros hombres como los franceses mantienen una magnífica moral.

"La batalla será muy larga, pero no se desarrolla precisamente como von Hindenburg y von Ludendorff la habían preparado y la esperaban".

INAUGURACION DEL SERVICIO DE VAPORES ENTRE ESTOCOLMO Y FINLANDIA

ESTOCOLMO, 29.—Se ha inaugurado el servicio regular de vapores entre Estocolmo y Finlandia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 29 (Oficial).— Nuestro fuego de fusilería y de ametralladoras rechazó un ataque emprendido por los enemigos en las vecindades de Locre, y del cual dimos noticias ayer.

Esta mañana el enemigo inició un recio bombardeo con granadas cargadas con gases asfixiantes y desarrolló fuertes ataques de infantería en todo el frente, desde Meteren a Woormezeere.

Durante la noche, la artillería alemana estuvo muy activa en los sectores comprendidos entre el Scarpe y Lens, y entre Givenchy y el Bosque de Nieppe.

En la noche pasada, realizamos con todo éxito un golpe de mano para reconquistar el puesto avanzado que perdimos el 27 de Abril en las cercanías de Festubert. Reconquistamos esa posición y además nos apoderamos de más de cincuenta prisioneros.

Con buenos resultados emprendimos varios ataques al sur de Albert y en las vecindades de Neuvilletasse, en los cuales tomamos cierto número de prisioneros y cuatro ametralladoras.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 29 (Oficial). — Durante la noche, las tropas alemanas intentaron atacar repetidas veces nuestras posiciones del bosque de Hangard. Nuestro fuego desbarató todos los esfuerzos del enemigo.

Grande actividad han mantenido ambas artillerías entre Villers les Bretonneux y el Luce y en la región que se extiende de Lassigny a Noyon.

Los enemigos emprendieron un ataque al norte de Grivemer, pero no obtuvieron resultado alguno.

Varios de nuestros destacamentos avanzados penetraron en las líneas enemigas en las cercanías de Corbeny, cerca de Courcy, en la ribera derecha del Meuse y en la Alsacia Superior. Los nuestros regresaron trayendo varios prisioneros.

Ha habido violento fuego de artillería en los sectores del bosque de Foss y del bosque de Carrieres.

La noche ha sido de calma en todo el resto del frente.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO, 29. — (Oficial).— Las tropas norteamericanas han tomado posiciones en el frente de batalla del Somme, sitio a donde llegaron hace algunos días ya. Las trincheras, de cuya defensa se harán cargo, las ocuparon durante la noche.

En el sector de Toul el fuego de la artillería ha aumentado considerablemente. Al amanecer los alemanes comenzaron a efectuar un nutrido fuego de barrida contra parte de nuetra línea, acompañado al mismo tiempo de intenso fuego de fusilería y de ametralladoras.

Se piensa que esta actividad que desarrollan las fuerzas alemanas en este sector tiene por objeto el mantener constantemente ocupadas a nuestras tropas e impedir de este modo el que sean llevadas al frente norte de batalla.

Con la Cruz de Guerra francesa han sido condecorados 122 oficiales y soldados norteamericanos, por la bravura despiegada en las acciones libradas en el bosque de Apremont.

INFORME SEMANAL SOBRE LA ACTUACION DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

WASHINGTON, 29. — Informe semanal sobre la actuación de las tropas norteamericanas en el frente de batalla de Francia.

Las unidades norteamericanas han entrado en acción al oriente de Amiens.

Durante los encuentros, dichas tropas se han desempeñado a entera satisfacción.

Poderoso ataque de los alemanes en Flandes

Su objetivo habría sido Ipres.— Información del Cuartel General británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 29. — El cuarto ejército alemán atacó hoy en la mañana con gran vigor en un frente de quince millas en la región de Flandes. Los prisioneros tomados admiten que el intento de los alemanes era apoderarse de Ipres y del frente belga del Iser, que fué también objeto de un ataque.

SIGUE EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS 29. — La ciudad ha sido bombardeada nuevamente por los cañones alemanes de largo alcance.

A la espera de un gran ataque alemán en Bélgica

Predicciones de "Le Journal"

PARIS, 29.—Estudiando la situación creada por la batalla que actualmente se desarrolla en el frente, dice "Le Journal":

"Hay una nueva concentración y un inusitado movimiento de tropas en los acantonamientos de Bélgica. Todo deja prever la posibilidad de un importante ataque contra el punto de unión de los ejércitos inglés y belga.

"Este ataque sería llevado a dicha articulación por medio de un golpe contra Montdescats. La desesperada defensa de Kemmel por las tropas francesas y el encarnizamiento del combate delante de Ypres, obligaron al enemigo a emplear a fondo diez divisiones, de las cuales cinco eran divisiones frescas, lo que hace un total de 140 sobre 200, número de las divisiones alemanas de occidente lanzadas a la hoguera desde el 21 de Marzo.

"En el sur del Somme, Villers-les-Bretonneaux acaba de ser definitivamente purgada de enemigos. Contra-atacando codo con codo, en emocionante emulación, las tropas australianas, gloriosas en el ejército británico, y algunos de nuestros regimientos (entre los cuales las divisiones marroquíes no hicieron más que reconquistar las pendientes de una altiplanicie en peligro y obstaculizar el avance sobre Cachy, amenazando y adelantanndo sus avanzadas frente a las tropas de la élite alemana), establecieron sus líneas más allá de los puntos fijados como objetivo.

"Un prisionero de la primera división de la Guardia Imperial confiesa que su regimiento debió ser relevado rápidamente, en plena batalla, por el 5.o regimiento de granaderos de la Guardia, el cual había perdida ya delante de Villers-les-Bretonneaux el 60 por ciento de sus efectivos.

"En resumen, sobre el frente franco-británico, desde Flandes al Somme, estamos en todas partes dispuestos a la respuesta con más magnífico estado de espíritu que Alemania, que sangra y sufre y va a jugar en un todo por el todo supremo sus últimas reservas. Su seguridad lo exige y nuestras contramaniobras lo pronostican."

LOS CAÑONES QUE BOMBARDEAN A PARIS

MAESTRICH, 29.—Uno de los cañones que bombardeaban a París ha pasado por Bélgica invadida completamente desmantelado.

Este mismo cañón fué visto otra vez el Miércoles último, en la estación de Aix-la-Chapelle.

El 26 de Abril, tres nuevos grandes cañones del tipo empleado en el bombardeo de París fueron observados en un tren que los transportaba hacia Francia. Según se dice, provienen de las usinas de Dusseldorff.

El Kaiser presenció la batalla de Kemmel

AMSTERDAM, 29.—El "Lokal-Anzeiger" escribe:

"El Kaiser presenció la batalla del Monte de Kemmel desde una posición muy avanzada que era un espléndido punto de observación y de donde podían verse claramente todos los incidentes de la batalla por encima de los montes y colinas hasta el sur-oeste de Ypres. A pesar de un tremendo fuego de artillería, el Kaiser permaneció todo el tiempo en esta posición y siguió todas las fases de la lucha. El Emperador estaba acompañado por el comando de un regimiento, cuyos oficiales marcaron cada fase de la batalla en mapas, que quedó contemplando el Kaiser largo rato, y no se movió de allí hasta la tarde. Vuelto a los cuarteles generales, el Kaiser pasó revista a dos divisiones que se habían distinguido especialmente en el ataque.

El plan ofensivo alemán

Retrasos que ha sufrido su ejecución

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 29.—Según los documentos y mapas encontrados en poder de los prisioneros alemanes, parece destacarse lo suficientemente claro el objetivo que ellos perseguían, cual era el empujar a las fuerzas británicas hacia la costa, y aquí como en su ofensiva efectuada más al sur, el horario que se habían fijado para sus ataques fué completamente descompaginado.

Por ejemplo: cierta división debía ocupar Montdescat el Viernes último y según todos los indicios se puede asegurar que esa división en lugar de avanzar hacia su objetivo, se encuentra hasta ahora en reposo en las líneas de retaguardia, para ser reconstituída después del costoso esfuerzo que hizo para cumplir la tarea que se le asignó".—Reuter.

LAS ACTIVIDADES AEREAS BRITANICAS EN EL MES PASADO

La cuantía de las pérdidas de aeroplanos sufridas por los alemanes. —Declaraciones del secretario de aeronáutica

LONDRES, 29.—En la Cámara de los Comunes se efectuó un debate sobre el estado de las fuerzas aéreas británicas.

El comandante Baird, secretario parlamentario de aeronáutica declaró que las pérdidas sufridas por las fuerzas aéreas británicas en el mes pasado: eran virtualmente iguales a las habidas en el mes de Abril de 1917.

"En esa época, añade, reinó igual actividad, pues ambos bandos trataban de conquistar la supremacía en los aires. Las pérdidas de aeroplanos sufridas por los alemanes, si se juzga solamente por los que vimos estrellarse en los suelos han sido tres y media veces mayores que las que sufrieron en igual mes el año pasado. En ningún período de la ofensiva reciente, agregó, han dejado de regresar a sus hangares más de tres aeroplanos británicos a la vez." Esta declaración fué recibida con aplausos por los asistentes a la sesión.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial). —A ambas orillas del Avre y en la región de Plemont, las artillerías de ambos bandos han estado muy activas.

Un destacamento enemigo, que intentaba atravesar el Oise, en la región al Oeste de Vareshnes, fué dispersado.

En los Vosgos rechazamos una patrulla enemiga que intentaba acercarse a uno de nuestros puestos en la región de Ringo.

El 27 obligamos a dos aeroplanos enemigos a aterrizar y el mismo día nuestros aeroplanos bombardearon los establecimientos del enemigo, arrojando 6,000 kilógramos de explosivos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). — Después de un intenso bombardeo, las líneas de los anglo-franceses en las vecindades re Meteren y del lago de Zillebeke fueron violentamente atacados esta mañana por grandes fuerzas enemigas.

Las posiciones de los belgas al norte de Ypres también sufrieron grandes ataques, y la batalla fué pronto general en todo el frente. La lucha es de una severidad extrema.

Nuestras divisiones Nos. 25, 49 y 21 rechazaron todos los ataques del enemigo, y a pesar de que los alemanes lanzaron sus tropas en constante sucesión y en grandes masas contra nuestras líneas, nuestro frente fué mantenido intacto.

Las bajas del enemigo son severas.

Las posiciones de los francescs en las colinas cerca de Scherpenberg y Mont Rouge fueron atacadas, sin resultado, pues el enemigo tuvo que retirarse nuevamente. En algunos puntos, la infantería enemiga consiguió poner pie temporalmente, pero por medio de contra-ataques fué inmediatamente rechazada.

En el frente de Bélgica rechazamos todos los ataques del enemigo después de lucha severísima, infligiendole grandes pérdidas. En algunos puntos aún sigue el combate.

En el resto del frente británico no hay novedad con excepción de las acciones acostumbradas de las artillerías de ambos bandos.

A causa del mal tiempo, nuestros aviadores no pudieron elevarse el Domingo.

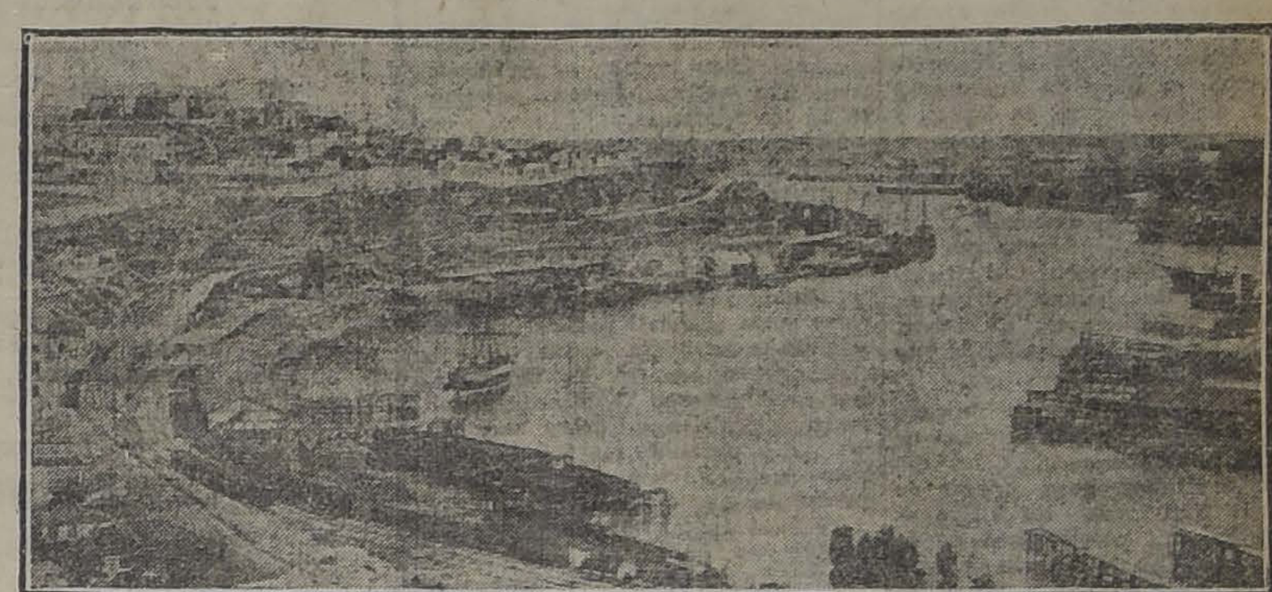
La ofensiva alemana en el sector de Ypres

Los objetivos perseguidos por las fuerzas atacantes. — Grandes pérdidas sufridas por los prusianos

CUARTEL GENERAL BRITANICO 29. — El objetivo estratégico perseguido por las fuerzas alemanas en el curso de las últimas operaciones era el ejecutar un movimiento comparable al de las piernas de una tenaza, de manera de englobar en ellas una cadena de colinas situadas en dirección de Montedescat, con la esperanza de disminuir mediante este método las pérdidas colosales que les causaría un ataque de frente; pero en vista de la imposibilidad para los alemanes de avanzar en Locre, donde luchan desde el Jueves pasado contra la resistencia que les oponen nuestros valientes aliados franceses, que han dicho nuevamente "no pasaréis", a los alemanes, éstos se han visto obligados a recurrir a la táctica del aplastamiento numérico, pero hasta las dos de la tarde de hoy, el combate se desarrollaba enteramente en nuestro favor. Los alemanes, que al parecer se han dado cuenta de la imposibilidad de avanzar, modificaron en cierto modo el proyectado movimiento de las tenazas y el combate se transformó entonces en una tentativa de ataque más directo, dirigido esta vez contra Scherpenberg, y Mont Rouge. En esta tentativa, como en las anteriores, los alemanes hacen un uso intensivo de su gran fuerza de artillería, pero los franceses que defienden las colinas, por cuya posesión luchan las tropas prusianas, se encuentran admirablemente espaldeadas por sus baterías de 7.5 y por nuestros propios cañones de campaña, contestando con furor el fuego enemigo.

En todo el frente existe una unanimidad absoluta respecto a un importante punto, y esto es, el enemigo experimenta pérdidas terribles y lanza sus divisiones a la hoguera con una prodigalidad desconcertante, sin el menor miramiento al sacrificio de las vidas humanas y paga nuevamente un precio enorme, sin obtener, en cambio, ningún resultado. Hasta los momentos de la puesta del sol, hoy en la tarde, el ejército alemán habría perdido numerosos millares de hombres, pues combatió todo el día en descubierto, mientras que las tropas francesas y las británicas casi en ningún momento han salido de sus obras de defensa. — Reuter.

SEBASTOPOL



Fotografía que comprende una parte de la rada de Sebastopol, una de las grandes bases navales de Rusia en el Mar Negro, en la pe nínsula de Crimea. Según los telegramas que publicamos hoy, reina inquietud en los círculos rusos por la futura suerte de las naves degnerra actualmente al ancla en dicho puerto, cuya ocupación por los ejércitos germano-ukrainanos, parece un hecho próximo a realizarse.

La situación en Rusia

ALEMANIA EXIGE EL CANJE DE PRISIONEROS A RUSIA

WASHINGTON, 29.—El Departamento de Estado informa que Alemania pidió a Rusia se efectuara el canje de prisioneros y amenazó apoderarse de Petrograd si el Gobierno ruso no acepta los términos propuestos por la cancillería alemana.

El Gobierno de Berlín envió a Rusia una comisión compuesta por 115 miembros a fin de que presentara las peticiones.

TEMORES POR LA SUERTE DE LA FLOTA DEL MAR NEGRO EN PETROGRAD

PETROGRAD, 29.—El pueblo se manifiesta ansioso ante la suerte de la flota del Mar Negro. Se teme que los alemanes y ukrainos ocupen a Sebastopol.

Se declara que las autoridades de Sebastopol han decidido hundir los barcos para impedir de este modo que caigan en manos de los enemigos.

LA RENDICION DE SEBASTOPOL A LOS AUSTRO-ALEMANES

Los partidos obreros son favorables a ella

VIENA, 29.—"Die Weser Zeitung" informa que los partidos obreros de Crimea son favorables a la rendición de la ciudad y puerto de Sebastopol, como asimismo a la entrega de la flota a los alemanes. En cambio, los marinos han decidido oponer resistencia al avance de los austro-alemanes.

CONGRESO DE PRISIONEROS DE GUERRA DE LOS IMPERIOS CENTRALES EN RUSIA

MOSCOU, 29. — Se celebrará un congreso en el cual participarán los prisioneros de guerra de todas las nacionalidades pertenecientes a los Imperios Centrales. El propósito que perseguirá este congreso será el preparar la revolución social en la Europa occidental, sobre la base del establecimiento de un soviet republicano.

NEGOCIACIONES ENTRE ALEMANIA Y LOS ESTADOS DE CRIMEA Y EL CAUCASO

PETROGRAD, 29. — Alemania ha entablado negociaciones por se-

La reconquista de Locre

POR LOS FRANCESES

Ojeada general a la situación en el frente norte

Comentarios de París

PARIS, 29.—La situación del frente de batalla no ha experimentado cambio apreciable en la jornada de ayer.

Los alemanes renovaron sus tentativas en ambas alas, frente a Bailleul y frente a Ypres.

Una parte de las tropas enemigas continúa sus esfuerzos para apoderarse de la aldea de Locre, que prohibe el acceso a Mont Rouge, que es uno de los contrafuertes del macizo formado por los montes de Flandes y que domina a Calais.

Otra parte de los ejércitos alemanes dirige sus esfuerzos a ocupar las posiciones situadas al Noroeste de Kemmel, la aldea de Voormézeele, a fin de apoderarse de Ypres, y en seguida de Poperinghe.

Las dos ciudadelas, Locre y Voormezeele fueron atacadas con grandes fuerzas por los alemanes y defendidas con gran energía por los franceses y británicos. Los alemanes, después de algunas tentativas, consiguieron apoderarse de Locre, pero fué después reconquistada por las tropas aliadas.

La defensa que hicieron durante toda la noche las tropas inglesas de la aldea de Voormezeele, les dió buenos resultados, pues, apesar de todas sus tentativas, los alemanes no consiguieron posesionarse de la línea aliada. Con el fracaso en este sector, el enemigo queda imposibilitado para sacar todo el provecho necesario de los progresos que recientemente ha hecho en el monte Kemmel y para conseguir otros nuevos triunfos.

La artillería alemana concentró sus fuegos sin resultado alguno sobre las posiciones británicas del sector de Ypres.

Al Sur del Somme, los alemanes se limitaron a emprender ataques locales en el sector de Villers les Bretonneux y en Hangard en Santerre. Parece que los movimientos emprendidos en este sector no tienen otro objeto sino el engañar la atención de los aliados, mientras los alemanes llevan su ataque a fondo en Flandes.

Un corresponsal inglés en el frente rinde un magnífico elogio al comportamiento de las tropas francesas que defendieron a Locre y lo reconquistaron después de un rudo combate. Este hecho es calificado como una brillante hazaña por parte de los franceses.

El enemigo, que necesitaba la posesión de la aldea de Locre, que se encuentra en el cruce del camino de Bailleul a Neuve Eglise, llevó a cabo contra ese punto tres fuertes ataques. Pero los soldados vestidos de azul horizonte, que no tienen rivales como agilidad para el ataque, calando la bayoneta a sus fusiles, arremetieron contra los alemanes. Los enemigos que regresaron a sus antiguas posiciones, fueron muy pocos. Otra parte de las tropas francesas arremetió con el resto de la guarnición que quedaba en Locre y la rechazó hasta Dranoutre. En los alrededores de Locre continuaron desarrollándose pequeños combates y en todos estos lugares, cuando los franceses los ocuparon definitivamente, había montones de cadáveres alemanes.

La valentía que desplegaron los "poilus" en esta ocasión queda fuera de toda ponderación. Se mostraron sencillamente indomables.

---

parado con el Gobierno del Cáucaso y con el de Crimea, a fin de que este último estado adopte una bandera, y observe las reglas de navegación, a fin de evitar la destrucción de sus buques.

Las baterías de la costa de Finlandia se encuentran a cargo de alemanes

Hacen fuego sobre barcos rusos, violando el tratado de Brest-Litvosk. — Información norteamericana

[illegible]HINGTON, 29. — Informaciones de diplomáticos norteamericanos aseguran que todas las baterías instaladas en la costa de Finlandia, se encuentran en la actualidad a cargo de oficiales alemanes y que en días pasados algunas de esas baterías hicieron fuego sobre un convoy de 145 barcos rusos que iban en viaje de Helsingfors a Kronstadt, violando así el tratado de paz de Brest-Litvosk, pues en dicho documento se convino que los barcos rusos al ancla en aguas finlandesas podrían moverse sin ser molestados.

El Embador de Alemania en Rusia presenta sus credencias

El Gobierno de Berlín rechaza una acusación rusa

MOSCOU, 29. — El barón de Mirbach, Embajador de Alemania en Rusia, presentó sus credenciales al Gobierno maximalista, y simultáneamente puso en manos de las autoridades rusas una enérgica protesta del Gobierno alemán por la reciente acusación hecha por Rusia, que Alemania había violado el tratado de paz de Brest-Litvosk, haciendo que continuara el avance de sus tropas.

El ex-czarevitch habría sido proclamado emperador

Rumores que circulan en Finlandia

ESTOCOLMO, 29. — Los corresponsales suecos en Finlandia informan que corren persistentes rumores sobre importantes acontecimientos que se están desarrollando en Rusia. Esos rumores insisten en asegurar que el ex-czarevich ha sido proclamado Emperador, y que el archiduque Miguel quedaría en calidad de regente.

Economía y finanzas en la guerra

GRAN BRETAÑA COMPRA TODO EL ZINC AUSTRALIANO

MELBOURNE, 29.—El gobierno británico ha adquirido toda la producción de zinc de Australia.

Los contratos celebrados para esta negociación comprenden la producción hasta de los próximos diez años.

INTERCAMBIO GERMANO-AUSTRO-UKRANIANO

BERLIN, 29.—En Kieff acaba de ser firmado un acuerdo germano-austro-ukrainiano relativo al intercambio de productos.

COMENTARIOS DE "LA PRENSA" A LA DECLARACION DEL GOBIERNO NORTE-AMERICANO SOBRE FLETES

El ejemplo de Chile

BUENOS AIRES, 29.—"La Prensa" se viene ocupando hoy de la declaración oficial efectuada por la oficina de comercio del Departamento de Guerra de los Estados Unidos y reclama la adopción de medidas para prevenir la falta de fletes. Señala como un ejemplo que debe imitarse y que debe servir de estímulo al gobierno de Argentina las noticias que llegan de Chile relativas al arrendamiento de los barcos alemanes.

La guerra germano-americana

LLEGADA DE UN BATALLON DE ALPINOS A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 29.—Ha llegado a esta ciudad un batallón de cazadores alpinos franceses. Han sido muy aclamados por toda la población.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Crisis carbonífera en perspectiva

NUEVA YORK, 29. — Desde los centros carboníferos han llegado noticias de la proximidad de una grave crisis de carbón.

Según informaciones publicadas en esta capital, en el próximo invierno el carbón escaseará aún para satisfacer las necesidades locales.

A esta circunstancia debe agregarse la de que la falta de fletes impedirá la exportación del remanente que pudiera haber disponible para cubrir pedidos del exterior.

Nuevas restricciones a la importación

Productos chilenos a que afectan

El Departamento de Comercio de Guerra ha hecho dar a la publicidad una reciente disposición del gobierno federal en que se declara que, a contar desde el 13 de Mayo próximo quedará prohibida la importación de diversos productos.

En la lista de artículos cuya importación al país debe suspenderse figuran los siguientes que conciernen a Chile:

Talco, molybeno, aceites animales, bórax, cianuro de soda, productos de lechería, ferro-manganeso, magnesia, almidón, tártaro, huesos, cueros, artículos de peletería, cola y crín.

La persecución al espionaje

Detención de una presunta chilena

Acaba de ser detenida por la policía la señora María K. de Victorica, bajo la acusación de ejercer el espionaje en favor de Alemania.

Algunos diarios afirmar que la detenida es de nacionalidad chilena.

Los restos del Embajador de Chile

Serán repatriados en un crucero norteamericano

NUEVA YORK, 29. — Por reciente resolución del gobierno federal, el yate presidencial "Mayflower" llevará los restos del Embajador, señor Aldunate Bascuñán, hasta Hampton-Roads, donde serán embarcados en un crucero de guerra norte-americano que los conducirá a Chile.

Esta nave llegará a Valparaíso diez días después de la llegada de la familia del Embajador, el 15 de Junio próximo.

La Embajada Norte-Americana en Chile

Circula el rumor de que Mr. Joseph O'Shea, Embajador de los Estados Unidos en Chile, renunciará a su cargo, y que será designado para reemplazarlo el profesor Mr. Leo C. Rowe, quien, como es sabido, está extensamente relacionado en nuestro país.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial). — En el frente oriental hubo poca actividad de la artillería, con excepción de la región de Monastir y del Cerna, donde un violento bombardeo de artillería en la región de Vetrenik hizo grandes destrozos.

Las tropas serbias se lanzaron al asalto, aniquilando los ocupantes de una posición búlgara.

Se efectuaron numerosos raids aéreos de parte de los aliados y nuestros valientes aviadores obligaron a dos máquinas enemigas a aterrizar.

POR LOS SERBIOS MUERTOS EN DEFENSA DE LA PATRIA

CORFU, 29.—El Domingo se celebró un solemne Te-Deum en homenaje a la memoria de los serbios que han muerto en defensa de la patria.

El Arzobispo Metropolitano pronunció una alocución en que aludió a "los crímenes cometidos por los austriacos en Serbia y en los países yugoslavos".

COMUNICADO BRITANICO

PARIS, 29.—(Oficial). — Desde el teatro de la guerra de la Macedonia se anuncian duelos de artillería de bastante actividad al oeste del Vardar y en la curva del Cerna.

En Dobropolje, un destacamento de tropas serbias penetró en los trabajos de defensa del enemigo y después de un corto combate rechazó a los ocupantes. Un intento de los búlgaros de atacar el mismo sector por sorpresa, fracasó.

Una escuadrilla de aeroplanos británicos bombardeó los campamentos del enemigo en los alrededores de Demilhissar y Seres.

La guerra en el Mar

Ataque a un transatlántico francés

NUEVA YORK 29. — The Associatted Press ha recibido la siguiente información, fechada en un puerto del Atlántico:

"Un submarino alemán atacó a un transatlántico francés a los dos días de haber salido éste de un puerto de Francia. Dicho vapor llegó hoy a este puerto.

"El ataque se inició a las 7 de la tarde, en el momento en que las pasajeros comían. El torpedo pasó a corta distancia de la popa del transatlántico, el que inmediatamente abrió el fuego contra el submarino.

"Minutos más tarde, los cruceros que convoyaban al vapor hicieron su aparición para participar en el combate; pero a su vista, el submarino huyó, perseguido por algunos de los buques de escolta.

"Ninguno, de los 285 pasajeros del transatlántico, sabe si el submarino fué hundido o no".

EL ATAQUE AL BUQUE HOSPITAL "GUILDFORD CASTLE"

LONDRES, 29.— El Almirantazgo anuncia que se consideran bastante concluyentes las pruebas que se tienen de que el buque-hospital británico "Guilford Castle" fué atacado por un submarino alemán en el Canal de Bristol el 10 de Abril en la tarde, siendo alcanzado por un torpedo que le fué dirigido al mismo tiempo que el submarino se hundía.

En el momento del ataque, el "Guilford Castle" transportaba 438 soldados heridos e izaba un pabellón de la Cruz Roja de grandes dimensiones; los fuegos de la nave durante toda la navegación estuvieron encendidos, y los signos distintivos estaban iluminados ostensiblemente; el tiempo era claro: la visibilidad alcanzaba a cinco millas y el buque sobresalía bastante de las aguas. Dos torpedos le fueron lanzados; la estela del primero fué vista por el capitán, por el cuarto oficial y por varios miembros de la tripulación.

Las señales que dejó el torpedo que no hizo explosión, fueron claramente visibles desde que el "Guildford Castle" entró en el dique seco, donde pudo ser examinado.

Ataque aéro a Durazzo

Información oficial italiana

ROMA, 29.—El jefe del Estado Mayor de Marina, ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"El 25 del corriente, la base naval de Durazzo fué atacada por nuestras fuerzas aéreas, que lanzaron con bunenos resultados numerosas bombas sobre los vapores anclados en la rada, así como sobre otros objetivos militares igualmente con buenos resultados.

"A pesar del fuego intenso de las defensas anti-aéreas de la plaza, nuestros aparatos regresaron todos indemnes a sus bases".

Las discusiones sobre paz

La inocencia de Bélgica

Imputaciones del doctor Muehlon a la política alemana

LONDRES, 29. — "Le Journal de Géneve" publica un artículo en que el doctor Muehlon, ex-director de las fábricas de Krupp, se levanta contra los alemanes que se esfuerzan por poner en duda la lealtad y la neutralidad de Bélgica y su indiscutible propia lealtad.

Recuerda el doctor Muehlon que ningún canciller ha retirado la frase de von Bethmann-Hollweg: "La necesidad carece de ley", y en la que reconocía el daño hecho a Bélgica.

"El pueblo alemán, dice el doctor Muehlon, quiere creer, a pesar de las afirmaciones de von Bethmann-Hollweg, que el pueblo belga merecía ser invadido.

"Para probar la inocencia de Bélgica, debemos recontar que antes de la guerra este país encargó a Krupp, para la defensa de Amberes, cañones que debían estar listos en 1914, y que como los emplazamientos no estaban terminados, Bélgica pidió a la fábrica que retardase la entrega.

"Comienza la guerra, y Prusia se incauta de esos cañones.

"Recordemos, igualmente que Bélgica, para demostrar su espíritu de conciliación para con Alemania, se puso completamente en manos de Krupp para los efectos de su aprovisionamiento de nuevas municiones para su artillería".

TURQUIA HABRIA INVITADO A LA REPUBLICA DEL CAUCASO A CELEBRAR LA PAZ

PETROGRAD, 29.—Se informa que una delegación turca habría invitado a la República del Cáucaso para que envíe delegados a Trebizonda a fin de negociar la paz con Turquía.

EL EMBAJADOR TURCO LLEGE A MOSCOU

MOSCOU, 29. — El Embajador turco ha llegado a esta ciudad.

El viaje de los submarinos

(De nuestro corresponsal, por cable)

EN AGUAS CUBANAS

Entusiasta recepción del pueblo de La Habana.—660 millas cubiertas con buen tiempo

LA HABANA, 29.— Desde las primeras horas de la mañana, una gran multitud se había aglomerado en las alturas que dominan la bahía y en los muelles para presenciar la llegada de la escuadrilla chilena, cuya aproximación había sido anunciada el día anterior.

Nuestras naves entraron al puerto poco antes de medio día, y efectuaron con toda felicidad las operaciones de fondeo, sin necesidad de recurrir a los servicios del práctico. Así quedó finalizada la tercera etapa del gran viaje, 660 millas fueron cubiertas en cuatro días, con constante buen tiempo.

Jefes, oficiales y marineros vienen muy satisfechos del viaje. Algunos declaran que sólo han extrañado un poco las altísimas temperaturas que han debido soportar en sus horas de servicio en el interior de los submarinos, a lo cual, por otra parte, ya están acostumbrándose.

El "Chacabuco", nave insignia del Almirante Gómez Carreño, saludó a la plaza con los 21 cañonazos de ordenanza. Uno de los fuertes le contestó en la misma forma.

Poco depués de haber anclado la escuadrilla, subieron a bordo del "Chacabuco" las autoridades locales, el Ministro y el personal de la Legación de Chile y otras personas.

Me complace dejar constancia en esta información de la espontánea y entusiasta bienvenida que los cubanos nos han tributado a nuestros marinos, y de la cual son fiel trasunto las conceptuosas publicaciones que todos los diarios locales dedican a la escuadrilla y su personal.

La prolongación de la estada de la escuadrilla en La Habana dependerá de lo que demoren las medidas indispensables de seguridad y la revisión prolija que habrá que hacer en las maquinarias de los sumergibles, antes de emprender la travesía del Mar Caribe.

La Legación de Chile ofrecerá mañana un banquete al Almirante Gómez Carreño y a la oficialidad de su mando. Las autoridades civiles, militares y navales y numerosos miembros de la sociedad de La Habana están invitados.

El nuevo gobierno de Petrograd habría denunciado el tratado de Brest-Litovsk

Información británica

LONDRES, 29. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El diario "Afton Bladt" asegura que el nuevo Gobierno existente en Petrograd ha denunciado, declarándolo sin efecto, el tratado de Brest-Litovks y pide se celebre un nuevo tratado en el cual la Esthonia quedaría bajo la soberanía rusa".

La Santa Sede no hará un nuevo llamado a la paz

La libertad de los funcionarios eclesiásticos para manifestar sus opiniones. — Declaraciones de un alto funcionario del Vaticano

ROMA 29. — Una alta personalidad del Vaticano, entrevistado respecto a si el Papa haría un nuevo llamado a la paz, declaró que Su Santidad no lanzará nuevas proclamas en favor de la paz, y agregó que la nota de dos de Agosto del año pasado, permanecía en pleno vigor y que repetirla era innecesario.

Refiriéndose a la actitud del cardenal Locre, manifestó que el Papa ha dejado siempre entera libertad a los funcionarios eclesiásticos para que sigan las ideas que sean más de su agrado en lo que se refiere a la actual guerra, siguiendo el principio de no suscitar un conflicto entre la fé y el patriotismo. "La Santa Sede, agregó, nunca ha pretendido imponer a los obispos el que observen una conducta especial; un ejemplo de ello es el del obispo de Trento, que ha manifestado abiertamente sus sentimientos italianófilos, sin que se le haya hecho la menor censura. Así, el cardenal Locre tampoco ha sido objeto de censura alguna.

Informaciones generales

El espíritu del pueblo británico

La voluntad de vencer.— Consideraciones de "The Daily Mail"

LONDRES, 29.— "The Daily Mail" dice:

"Aunque en el tiempo actual no sea evidentemente de angustia, las recientes pruebas de la disposición de la nación británica son de una anturaleza alentadora.

"La aceptación sin resistencia de la ley de efectivos y el enrolamiento voluntario de gran número de jóvenes provistos de comprobantes que certifican su exención o postergación en el llamado, y que se presentaron sin esperar ser llamados bajo las banderas; y después —y esto no es lo menor— el factor magnífico del esfuerzo hecho por los obreros de las fábricas de material de guerra, gracias al cual las pérdidas en material sufridas a consecuencia del avance alemán, han sido más que reemplazadas, son todos signos que han surgido de la voluntad nacional de vencer, con la cual nada se podría hacer".

MANIFESTACIONES ANTI-ALEMANAS EN LEIBACH

Información británica

LONDRES, 29.—Según informaciones recibidas de Viena, "Der Lokal Anzeiger" trae la noticia de que se han producido revueltas anti-alemanas en Leibach. Ayer, en esa ciudad, una muchedumbre de eslovenos atacó el Club Alemán y varios cafées pertenecientes a alemanes, rompiendo los vidrios y causando otros perjuicios de consideración. Las tropas intervinieron, pero las demostraciones hostiles a Alemania continuaron hasta avanzadas horas.

EL PROCESO DEL "BONNET ROUGE"

PARIS 29. — Hoy continuó la vista del proceso del Bonnet Rouge.

MENSAJE DEL CONSEJO GENERAL DE TOLOSA A LAS POTENCIAS ALIADAS

PARIS 29. — En Tolosa el Consejo General de los delegados departamentales aprobó la moción de enviar mensajes de saludo con manifestaciones de solidaridad y fraternidad a las potencias aliadas.

La cuestión Germano-Holandesa

Holanda habría solucionado la cuestión referente al tránsito de arenas a Alemania.—Información británica

LONDRES, 29. — "The Daily Mail" ha recibido de La Haya la siguiente información:

"Holanda ha arreglado el asunto referente al transporte de arenas, pero debe, sí, entenderse que el material que se envíe de Holanda, no será empleado con fines militares.

"Se rumorea que el Ministro de Relaciones Exteriores presentará su renuncia, pues estima que la resolución adoptada va en daño de los intereses de Holanda".

El acuerdo franco-alemán

SOBRE PRISIONEROS DE GUERRA

PARIS, 29—"Le Petit Journal" expone en grandes caracteres los acuerdos celebrados por los delegados franceses y alemanes en Berna respecto de los prisioneros.

En virtud de este acuerdo, los oficiales, sub-oficiales y soldados serán cambiados cabeza por cabeza siempre que cuenten con 18 meses de cautiverio por lo menos.

Sin distinción de edad, cargos de familia, comenzando por los más antiguos en el cautiverio serán repatriados todos los prisioneros de [illegible] años arriba.

Todos los prisioneros civiles serán repatriados si lo solicitan. El transporte se hará de acuerdo con los elementos de que se disponga.

Mil rehenes y deportados franceses que hay en Alemania podrán regresar a Francia libre o invadida. El acuerdo prevé cierta mejora para los habitantes de las regiones invadidas.

La reforma electoral en Alemania

AMSTERDAM, 29.—Un despacho de Berlín dice:

"El partido liberal del Congreso Nacional de Prusia resolvió pronunciarse en favor del sufragio universal e igualitario, pero siempre dentro de los límites que prescribe el proyecto de reforma del Gobierno".

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON

TOKIO 29. — El señor Goto ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

La crisis ministerial húngara

El conde Wekerle es encargado de la formación del nuevo Gabinete

AMSTERDAM 29. — "Der Lokal Anzeiger" informa que el conde Wekerle ha aceptado la invitación hecha por el Emperador para que organice el nuevo Gabinete, comisión que había sido encargada anteriormente al conde Tisza.

Proclama de la reina de Inglaterra a los aviadores

LONDRS, 29.— La Reina María ha enviado el siguiente mensaje al personal aeronáutico del Ejército y de la Armada británico:

"Nosotras, las mujeres del Imperio Británico, velamos y rogamos por vosotros durante largas horas, para que podais resistir a los esfuerzos que os impone la contienda. La confianza que nos inspiráis en vuestras fuerzas es ilimitada, como asimosmo es ilimitada la esperanza que tenemos puesta en vosotros.

"Luchais por la causa del derecho y de la libertad. Luchais para defender a las mujeres y los niños del país contra los horrores que han debido sufrir los de otros países que luchan también por su existencia como naciones libres.

"Rogamos a Dios para que os bendiga a todos y con la ayuda de la Providencia, nosotras haremos también todo lo que podamos en pro de esos mismos ideales".

Max Harden defiende al príncipe Lichnowsky

LONDRES. 29. — Maximiliano Harden, escribiendo en el "Zukunft" opina que ningún tribunal imparcial podrá condenar al príncipe de Lichnowsky, y demuestra que este funcionario no cometió delito alguno discutiendo la actuación del conde Czernin. Dice Harden que el conde Czernin fué una esperanza de aquellos que creían en sus sentimientos humanitarios, pero que acabó por ser un terrible desengaño, pues, en el tratado de paz de Brest-Litvosk demostró ser incapaz de tener el espíritu de un hombre de estado.

ENJUICIAMIENTO DE UN DIARIO ALEMAN

LONDRES. 29.—"Die Norddeutsche Zeitung" informa que el canciller imperial ordenó enjuiciar a "Die Alle Deutschen Blatter" por un artículo que publicó, titulado "Para la limpieza de nuestra vida pública".

Contra la política del conde Czernin

Reunión celebrada por los tchecos, yugo-eslavos y bohemios en Praga

LONDRES, 29.— La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información sobre una reunión habida recientemente en Praga:

"Hace días se verificó en Praga una gran reunión para protestar por las vivas críticas que el conde Czernin dirigió al profesor Massaryk y otros jefes tchecos.

"Tomaron parte en la reunión representantes de los tchecos, bohemios, yugo-eslavos y servio-croatas.

"La asamblea fué abierta y presidida por el diputado Stanek, presidente de la Unión de Bohemios. Este declaró que la reunión tenía por objeto el manifestar el deseo de imdependencia que abrigaba toda la nación tcheco-eslovena.

"Stanek acusó al conde de Czernin de defensor de las ideas feudales alemanas y de que trataba de engañar al mundo en lo que respecta a la humanidad de sentimientos de los tchecos.

"Stanek acusó asímismo a los alemanes y a los húngaros de haber provocado y de prolongar esta guerra por una ambición imperialista, y dijo que el conde Czernin rehusaba conferir la independencia a los eslavos".

La reorganización gubernativa en Norte-América

WASHINGTON, 29.—El Senado votó la ley Opman que da poderes suficientes al Presidente de la República para coordinar y reorganizar los distintos departamentos gubernamentales.

ITALIA

ROMA, 29.—**Lyda Borelli de novia.**—La conocida actriz cinematográfica, Lyda Borelli, se ha comprometido con el teniente Cini Ricco Ferrarese. Se casará en Junio y se retirará a vivir en una villa de Acte.

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE GARIBALDI

ROMA, 29.—Comunican de Como que en la villa Birrgo ha fallecido a la edad de ochenta años la marquesa Guiseppina Raimondi, que fué esposa de Garibaldi.

ESPANA

MADRID 29. —**Expropiaciones para prolongar la Gran Vía de Madrid.** — A pesar de tantas circunstancias adversas, Madrid ha obtenido un gran progreso. El Municipio ha pagado once millones por las expropiaciones de los edificios viejos que ocupaban el recinto que formará la segunda sección de la Gran Vía.

En Junio próximo se expropiarán catorce casas más, por las cuales el Municipio pagará tres millones de pesetas.

En la actualidad están derribando 18 edificios. [illegible] por expropiar solamente [illegible] construcciones para termin[illegible] magnífica Gran Vía que atrave[illegible] Madrid.

En reunión de la Junta de Urbanización presidida por el subsecretario del Interior, señor Rosado, se aprobó el proyecto del ingeniero Otamendi sobre embellecimiento de la ciudad. Según este proyecto, en el barrio popular se construirán cuatro grandes caminos principales.

Una sociedad con cuatro millones de capital, construirá una gran avenida de dos kilómetros de largo por cincuenta metros de ancho, y a lo largo de toda esta avenida las villas estarán rodeadas de jardines.

Suicidio del señor Andrés Estrada. — Comunican de Pontevedra, la muerte del señor Andrés Estrada, caballero de 68 años, que emigró en su infancia a la Argentina y que volvió con el único objeto de morir en su tierra nativa, suicidándose.

El Presidente del Portugal



Sidonio Paes (x), el jefe del movimiento que derribó el gobierno del doctor Bernardino Machado, acaba de ser elegido Presidente de la República. Esta fotografía nos lo muestra saludando al pueblo de Lisboa, para agradecer las aclamaciones con que se le recibe al regresar de una gira por las provincias

FRANCIA

PARIS, 29. — **Muerto del campeón motociclista Darragón.**—En las carreras de motocicletas efectuadas ayer en el velódromo, murió el campeón Darragón. Se fracturó el cráneo a consecuencia de una terrible caída.

PORTUGAL

Sidonio Paes elegido Presidente

LISBOA, 29.—El señor Sidonio Paes, actual presidente provisional, ha sido elegido Presidente de la República, por votación directa del pueblo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 29.— **Autorización de las manifestaciones del 1.o de Mayo.**— La jefatura de Policía autorizó al Comité de miembros del Partido Socialista para llevar a cabo la manifestación que se propone efectuar el 1.o de Mayo próximo.

En la mismo fecha celebrarán un mitin los miembros anarquistas y la Federación Obrera Regional. La Policía, en previsión de algunos incidentes entre los manifestantes, dispuso que cada una de esas corporaciones siguiera un recorrido diferente.

Contra el monopolio del ácido carbónico.— Se hacen gestiones ante los miembros de la Junta de Subsistencias en el sentido de impedir que la fábrica de ácido carbónico haga el monopolio de la producción de ese artículo, porque ello dificultaría grandémente la fabricación de aguas gaseosas.

Excursión del canciller Brum.—A fines del próximo mes de Mayo, el canciller Baltasar Brum realizará una excursión por el interior del país. Se cree que dicha jira sea efectuada con fines políticos.

El Ministro de Suiza.— Es esperado para muy pronto el nuevo Ministro suizo que vendrá a presentar sus credenciales al Gobierno de Montevideo. La colonia suiza se dispone a festejar a su Ministro.

Huelga de estudiantes en la Escuela de Agronomía de Cerro Largo.— Telegramas recibidos de Cerro Largo dan cuenta de una huelga producida entre los estudiantes de la Escuela de Agronomía, de esa localidad. Se dice que los alumnos se declararon en huelga a causa de la mala alimentación y del cobro excesivo que por ella se hacía a los estudiantes.

Se agrega que los estudiantes paraguayos Marcelino Rodríguez y Emilio Ramírez fueron expulsados de dicha escuela y que la policía, por orden superior, procedió inmediatamente a su captura.

El Ministro de Industria ordenó que se les instruyera un sumario juntamente con una partera, con la cual tuvieron participación en un suceso ocurrido hace poco tiempo y del cual resultó víctima una niña de quince años.

ARGENTINA

La apertura del Congreso

El señor Demaría ataca al Presidente de la República

BUENOS AIRES, 29.— Se efectuó la primera sesión de la Cámara de Diputados en el período ordinario. Se aprobaron las elecciones de la capital y de las provincias de Buenos Aires, Catamarca y Córdoba.

El ex-presidente de la Cámara, diputado Demaría, pronunció un largo y enérgico discurso, censurando la actuación del Gobierno. Dijo que el proceder del Gobierno significaba la revolución desde arriba. Agregó que el Presidente de la nación se abrogaba el derecho de cambiar los gobernadores de provincias durante el receso del Congreso. Cuando un Presidente cree, que él puede cambiar 14 gobernadores, cuando él lo estima conveniente, digo yo, que éste no se llama gobierno constitucional, sino de hecho un Gobierno de dictadura. Se siguió un debate que se propolngó por algún tiempo, y en el cual intervinieron varios diputados de diferentes fracciones políticas.

La intervención del señor Atilio Larco en la exportación de metales.—Los diarios publican varios documentos por medio de los cuales el señor Atilio Larco trata de demostrar que su intervención en la exportación de metales es sólo un aspecto de su vida comercial y que el asunto nada tiene que ver con sus vinculaciones partidarias en el actual gobierno.

BUENOS AIRES, 29.—**Muerte de un periodista.**—Falleció el conocido cronista de "La Nación" de esta capital, don Raul Haymes.

Salida de un vapor.—La Agencia de la Compañía Transatlántica Española comunica que ha fijado el día 5 de Mayo como salida del vapor "Infanta Isabel" para España. El buque llevará pasajeros y correspondencia y además un cargamento de trigo por cuenta del Gobierno español.

Llegada de un vapor japonés.—Llegó, procedente de Río de Janeiro, el vapor japonés "Taya Kaschi Maru", con un cargamento de carbón, destinado a una firma comercial de esta plaza.

En homenaje al Señor Angel Custodio Vicuña

Elogioso artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES, 29.—"La Nación", en su número de hoy dedica un elogioso artículo a la memoria de don Angel Custodio Vicuña. Expresa que el señor Vicuña era uno de los más distinguidos ciudadanos publicistas y oradores de Chile. En seguida agrega:

"A su estilo como escritor y sus dotes como tribuno y sus características como batallador y hombre de acción, se sumaban las mejores cualidades de la energía, entusiasmo y pasión, concentradas en su tesonera y vehemente voluntad, que singularizan a su pueblo en la América del Sur.

"Tenía además el señor Vicuña una imaginación ardorosa, una verba ágil y robusta y su dialéctica formidable que le hacían un temible contrincante en las lides parlamentarias.

"Por todas estas condiciones, figuró siempre entre los primeros, donde quiera que se encontró. En todos los trances sus amigos y sus correligionarios acudían a consultarle, pues no era de esos hombres con los cuales se puede contar siempre. Su opinión era el dictado de su conciencia, que constituía para él, el más imperativo de los mandatos."

BUENOS AIRES, 29.—**Fallecimiento del Encargado de Negocios de Guatemala.**—Ha fallecido el señor Pedro Hahn, cónsul y Encargado de Negocios de Guatemala en ésta ciudad. El señor Hahn se estableció hace treinta años en Buenos Aires.

La huelga de ferrocarrileros del ferrocarril del Pacífico.—Continúa decreciendo la huelga de los obreros ferrocarrileros de la línea del Pacífico. El tren internacional a Chile pernoctó en Rufino, saliendo en la madrugada para Mendoza.

BUENOS AIRES, 29.—**Comentarios al testamento del señor Villate Olaguer.**—Siguen los comentarios al testamento del señor Villate Olaguer. Parece que en dicho testamento se contienen algunas extravagancias.

El testador aparece dejando a un pariente próximo, al cual profesaba gran estimación, una estancia que hace veinte años había vendido.

El señor Villate, en su testamento, deja a un sirviente fallecido hace año y medio, una suma considerable; el testador sabía, sin embargo, el fallecimiento de ese sirviente.

Otras personas que se hallaban distanciadas del señor Villate aparecen favorecidas en el testamento. Este asunto despierta interés en los círculos sociales, donde predomina la creencia de que existe otro testamento posterior, pero se ignora dónde se pueda encontrar.

BUENOS AIRES 29. — **El decreto de reorganización de la Aduana.** — Ha cundido el pánico entre el personal de la administración ante el anuncio de las graves resoluciones que piensa tomar el Ejecutivo, entre las cuales figura la de declarar en comisión a todo el personal de la Aduana. El decreto correspondiente aún no se ha firmado; se anuncia que a ése seguirán otros decretos iguales, que afectarán a diversas reparticiones de la Administración pública.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29.— **Centenario del Museo Nacional.**— El día 6 del próximo mes de Junio el Museo Nacional celebrará el centenario de su fundación.—(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 29.—**La natalidad en el Estado de San Pablo.**—Los datos arrojados por la estadística demuestran que la natalidad en el Estado de San Pablo es de 37 por mil, porcentaje superior al de Londres, Berlín, Nueva York y Buenos Aires.

Pro-Asilo de Periodistas.—La conocida bailarina rusa, Ana Pawlova, ofreció a la Asociación de la Prensa tomar parte el 13 de Mayo próximo en el festival que se celebrará en la Quinta Bella Vista en beneficio del Asilo de Periodistas.

Presidente de la Asociación de la Prensa.—En su última sesión, la Asociación de la Prensa reeligió al señor Juan Mello para el cargo de Presidente de la Asociación.—(Agencia Americana).

PERU

LIMA, 28.— **Interpelaciones en el Senado.**— Las interpelaciones sobre los sucesos de Palcaro van tomando un cariz que afecta a la respetabilidad del Parlamento. Ayer se produjo un violento diálogo entre los senadores Ferre y Grau, que obligó a la presidencia a levantar la sesión.

Condecoración al Presidente Gutiérrez.—El Gobierno de Venezuela lo condecoró con la Orden del Libertador al Presidente de Bolivia señor Gutiérrez Guerra, por intermedio de la Legación del Perú en La Paz.

Becas para alumnos peruanos en las Escuelas Naval y Militar del Brasil.— La Legación del Brasil en Lima comunicó, a nombre de su gobierno, a la cancillería, que se admitirán estudiantes peruanos con becas en las Escuelas Naval y Militar del Colegio de Pedro II en Río de Janeiro, en retribución por las que el Perú ofreció a los estudiantes brasileños con iguales franquicias.

Banquete a los oficiales del "Rancagua".—El jefe de la casa Milne ofreció un banquete a los jefes y oficiales del transporte chileno "Rancagua".

VALPARAISO

El "Lancaster".—A las 10.15 de la mañana de ayer fondeó en la bahía de este puerto, de alta mar, el crucero acorazado "Lancaster" de la Armada británica, de 9,800 toneladas, 12,000 caballos de fuerza, 26 cañones y 696 tripulantes. A su entrada saludó a la plaza siéndole contestado el saludo por el fuerte Bueras. El comandante, comodoro P. W. Colomb visitó a las autoridades.

Al ser recibido el "Lancaster" por la Gobernación Marítima, su comandante comunicó que venía en busca del Ministro británico en el Perú para conducirlo a ese país y que zarparía en la mañana de hoy dentro de las 24 horas reglamentarias.

La lluvia.—A las dos diez de la tarde de anteayer principió en este puerto una ligera llovisna que luego se formalizó en lluvia constante hasta las doce de la noche. Después continuó con regular fuerza a intervalos durante toda la noche y hasta la madrugada. Durante el día de ayer la lluvia fué lenta a intervalos interrumpiéndose a la una cincuenta de la tarde, hora en que el barómetro empezó a subir marcadamente.

La bahía no presentó dificultades para el tráfico de embarcaciones, pues el viento del norte no fué violento.

El Instituto Meteorológico anotó desde las 2.10 P. M. del Domingo hasta la 1.50 P. M. de ayer 43.6 milímetros o sea 1.72 pulgadas de agua caída. El agua caída hasta la fecha en el presente año ha sido 61.8 milímetros o sean 2.42 pulgadas contra 10.5 milímetros o sea 0.41 pulgadas hasta igual fecha del año pasado.

La huelga de zapateros.—Una comisión de obreros de Santiago ha conferenciado en estos días con los industriales con el objeto de procurar la solución de las dificultades que obligan al mantenimiento de la huelga de zapateros.

Conocido el resultado de estas conferencias, la asamblea de obreros en huelga tomó los siguientes acuerdos:

No volver al trabajo mientras no séan aceptados los compañeros despedidos.

Aceptar los jornales estipulados en el pliego de condiciones.

No entrar ningún obrero a las fábricas mientras no hayan salido todos los operarios que han trabajado durante el paro.

La delegación de Santiago regresó ayer después de infructífera labor, lamentando no haber podido solucionar el conflicto.

Funerales.—En este puerto se verificaron los funerales del señor Gustavo Adolfo Holger Torres, fallecido el 24 del actual en Valdivia.

El señor Holger era uno de los jefes de la casa Grace en esa ciudad y hacía poco que se había trasladado desde Valparaíso.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio No. 2 acompañados de numeroso cortejo y con asistencia de los jefes y empleados de la casa Grace.

Despidieron el duelo en el Cementerio los señores Octavio Holger T., Guillermo Holger T., Alberto y Samuel Dabadie, Oscar Cornejo y Tomás Moir.

Ha fallecido joven dejando a una esposa señora Matilde Dabadie y tres hijos inconsolables.

Rector del Liceo.—El señor Carlos Rudolph rector del Liceo de Hombres de este puerto ha iniciado su expediente de jubilación.

La "Lautaro".— La correspondencia para el buque escuela de pilotines fragata "Lautaro" debe ser dirigida en la siguiente forma:

Vía Panamá (Nueva Orleans).—Señor......., Buque-escuela chileno, fragata "Lautaro".

Salina Cruz.—Méjico.

Movimiento marítimo.—Hoy 30 salen:

Vapor Ricardo Orchard para Chañaral y Antofagasta, despachado señores Court Hermanos.

Vapor Olga para Coronel, directo y despachado señores Germain y Sierra.

Vapor Corral para Coronel, directo y despachado Cía. Carbonífera Schwager.

Vapor Don Arturo para Lota, directo y despachado Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Camilo Henríquez para Coronel y Valdivia, despachado señores Víctor Valck y Co.

Remolcador Samuel para Antofagasta llevando a remolque a la chata Pontón No. 1, ambos despachados señores Rocuant y Guarachi.

Goleta Teresina para Caldera e intermedios y despachado señor Carlos Barroilhet.

Vapor Hammershus para Nueva York, vía Panamá y despachado señores W. R. Grace y Co.

Vapor Kenuta para Liverpool, vía Panamá, despachado P. S. N. Co.

Mañana Miércoles salen:

Vapor Limarí para Colón en viaje rápido, 4 P. M., despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Quito para Iquique e intermedios, 3 P. M., despachado señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Taltal para Arica e intermedios y despachado señores González, Soffia y Cía.

El Jueves 2 sale:

Vapor Fresia para Iquique e intermedios y despachado señores R. W. James y Co.

El Viernes, 3 sale:

Vapor Caupolicán para Iquique e intermedios despachado señores Wiegand y Co.

El Sábado 4 salen:

Vapor Chile para Panamá y Colón, 3 P. M., Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Maipo para Eten e intermedios, 4 P. M., despachado Cía. Sud Americana de Vapores.

El Miércoles 8 salen:

Vapor Coronel para Arica e intermedios, 3 P. M., despachado Compañía Inglesa de Vaporesvapor señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Aysen para Colón, rápido, 4 P. M., Compañía Sud-Americana de Vapores.

Informaciones del País

CONCEPCION

Gran concierto. — Mucho entusiasmo ha despertado la gran velada que se prepara a fin de realizarla en la noche del Jueves próximo en el Teatro Concepción.

Cantará la distinguida señora Sofía del C. Aldunate, que tantos elogios ha merecido de la sociedad de Santiago, Valparaíso y de otras ciudades que ha visitado.

Manifestación. — En la tarde del Sábado último tuvo lugar en el Club Inglés una simpática manifestación que ofrecieron algunos miembros del alto comercio al señor Enrique Nelson Phillips, jefe y socio de la firma Huth y Cía., con motivo de su cambio de residencia a Valparaíso.

Ofreció la manifestación don Carlos Beeche y contestó el festejado, agradeciendo en sentidas frases. Le siguieron en el uso de la palabra don Ramón Freire A. y don Arturo Garri, que la cerró.

La concurrencia fué distinguida y numerosa.

ACONCAGUA

Fallecimiento del tercer alcalde de Santa María, don Marcial Escobar.—Después de larga y dolorosa enfermedad, dejó de existir en la tarde del Viernes último, el señor Marcial Escobar, vecino prestigioso de la comuna de Santa María y tercer alcalde de la Municipalidad de la misma comuna.

El señor Escobar, era un industrial muy activo y emprendedor; y además, muy estimado de todos los que le conocían por su espíritu sincero y generoso.

CURICO

Desgraciado accidente. — El Viernes en la noche ocurrió una sensible desgracia en el camino a Villa Alegre junto al Cerro Cóndell.

Venía desde El Guaico una carreta cargada con sacos de papas y al llegar a orillas del Cerro Cóndell, ya de noche, en una descuido del carretero se fué una de las ruedas de la carreta a uno de los zanjones que hay a orillas del camino, debido a lo cual cayó un pequeño, llamado Humberto Correa, y sobre él fueron a dar varios sacos de papas que con el golpe que dieron al chico, lo mataron casi instantáneamente.

El carretero, Armando Villacura, resultó con varias contusiones por lo que fué trasladado al Hospital.

Comida política. — El distinguido miembro del Partido Liberal, y futuro alcalde, don Arturo Mancilla, ofreció la noche del Sábado, en su fundo San Manuel, una espléndida comida a un grupo de sus amigos de la juventud curicana.

Fué una manifestación de intima amistad y alegría que dejará gratos recuerdos por la delicadeza en las atenciones del dueño de casa y por los momentos agradables que se pasaron.

TEATROS

Teatro de la Comedia. — Beneficio de la Gioconda. — Esta noche se efectuará el beneficio de la simpática y joven danzarina la Gioconda, que tantos admiradores se ha logrado conquistar entre nosotros.

La Gioconda es una artista en plena alborada de su carrera, que recién salida a las tablas, ha sabido ganarse verdaderos triunfos.

Se ha preparado un programa extraordinario en el cual tomarán parte la Goya y la Gioconda, el biógrafo ha sido suprimido. Se compone de tres partes con el siguiente detalle de números:

I. Parte. La Gioconda bailará: Típicas. — "Danza de Anintra". —"Asturiano" y "Danza Arabe".

II. Parte. — La Goya cantará: "Maja caprichosa". — "Marquesita muñeca". —"Q. L. B. L. P.".— "Adiós Celipe". — "Agua que va río abajo". — "La azafata de la Reina" y "Carolina".

III. Parte. — La Gioconda bailará: "Fado".— "Palma". — "Valenciana". — "Momento musical" y estrenará la "Jota Gioconda".

Hay marcado entusiasmo por asistir a este beneficio: lo demuestra la venta de localidades. Será una interesante velada.

Para el Viernes se efectuará el beneficio de la Goya, con un programa escogido. El Domingo muy probablemente última función de estas artistas.

Hoy habrá vermouth a las 6.15, como de costumbre, y el beneficio de la Gioconda en la noche.

Teatro Santiago. — Anoche se representó por la compañía Aída Arce la hermosa opereta del maestro Oscar Strauss, "Los soldaditos de chocolate".

Fresca, a pesar del tiempo, la interpretación que nos diera Esperanza Iris, resulta, comparándola con la que hizo anoche la compañía del Santiago, superior aquella en todos sentidos.

A excepción de Barreta, que estuvo muy acertado en su coronel Popoff, los demás artistas actuaron con deficiencia.

Parece que la obra fué puesta en escena con poco ensayo.

Para hoy se anuncia la segunda representación de "Mercado de Muchachas", con Josefina Astorga, Concepción Sorla, Elvira Celimendi, Andrés Barreta, Joaquín Pibernat, Augusto Soto y Angel Martínez.

Aída Arce continúa enferma, y no reaparecerá hasta el Jueves próximo.

La Gioconda, que celebra esta noche su función de beneficio

Conciertos

Próxima llegada del guitarrista Manjón.— Sus conciertos.— Hemos recibido noticias que en la próxima semana llegará a esta capital el célebre guitarrista español don Antonio Manjón.

No dudamos que tal noticia ha de ser del agrado de nuestro público que ya ha tenido oportunidad de aplaudirlo en otra ocasión.

Damos a continuación una crítica publicada con motivo de sus conciertos en Europa:

Das Kleine Journal.— Berlín.— Antonio J. Manjón ha cumplido su palabra dando el Miércoles su interesantísimo concierto, y no hemos podido menos de reconocer en él un artista eminente.

El concertista fué ayudado por su esposa, que en varias obras le acompañó hábilmente al piano y además tocó algunas piezas sola, tales como la fantasía op. 28 de Mendelssohn, en la que obtuvo gran éxito.

La guitarra posee una rica literatura. Véanse los nombres de algunos autores que han escrito para ella: Sor, Aguado, Paganini, Hummel, Giuliani, Weber hizo un divertimiento para guitarra y piano, Ricardo Wagner compuso en 1819 unas canciones con acompañamiento de guitarra, Rossini y Donizetti la introdujeron en algunas de sus óperas; pero desde 1848 quedó en Alemania abolida, casi por completo; Berlioz recomendó la guitarra para la orquesta. Rubinstein y Selmmer siguieron su consejo pero ¿qué sucedió? Que no se podían encontrar guitarristas. Sólo en España hay aún solistas, aunque pocos. En los demás países, se contenta el que más con pellizcar algún arpegio ú algún acorde, y sólo cuando un artista español pulsa el instrumento, se ponen de manifiesto sus particularidades.

Hay ciertos efectos propios de la guitarra, tales como el cambio rápido hacia adelante y hacia atrás que produce el "acorde roto" truncado, al que ya los "virtuosos" franceses del siglo XVI designaban con el nombre de baterías.

Manjón tuvo ocasión de demostrarnos en este orden de idea su asombrosa perfección. El instrumento de que se sirve está provisto de once cuerdas; seis o siete de ellas son metálicas o cubiertas de entorchado de acero. Ha agregado, pues, cinco bajos más a la primitiva encordadura (E. A. de g. h. e). Este apéndice de sonido produce variados efectos. Algunas veces nos recordaba el colorido sonido del arpa, otras se nos antojaba una cítara, y en algunos pasajes una mandolina.

El señor Manjón posee la pulsación más brillante que puede imaginarse y el arte de encantar a su auditorio; así que uno no se cansa de oirle. No hemos desperdiciado ni un solo compás.

Prescindiendo del tono bajo no acostumbrado (pues a causa de la naturaleza del instrumento tuvo que transportar el artista la pieza a "mi" menor) la transcripción del "adagio" de la sonata de Beethoven "Claro de luna" resultó muy hábilmente hecha y de un efecto sorprendente y encantador.

Teatro Nacional

El profesor señor Aníbal Celedón ha compuesto para la compañía Bührle, que funcionará próximamente en el Teatro de la Comedia, dos comedias tituladas "El Abogado González" y "Del Campo a la Ciudad".

Estas piezas están escritas en un acto y tienen por argumento asuntos de actualidad.

Cinematógrafos

Teatro Septiembre.—"La doncella de Orleans".—Hoy, tarde y noche se estrena esta grandiosa vista. En las funciones de hoy se da la primera parte, que comprende desde que Juana de Arco, la joven aldeana deja su pequeño pueblo, hasta que gracias a sus victorias llega a tener en sus manos los destinos de Francia.

Mañana se da la 2.a parte, con la caída de Juana de Arco y su muerte en la hoguera.

Toda la vista es acompañada con música especial, ejecutada por una orquesta de 12 profesores y que da a algunas escenas una solemnidad que impone.

Teatro Unión Central. — Hoy nos anuncia esta empresa el estreno de "Las dos Ligas". Podemos asegura que el argumento de esta vista, además de ser interesante, es un texto viviente de sana enseñanza y de muy honesta entretención.

Para el Miércoles 1.o de Mayo se anuncia en este teatro el estreno de "Un problema de mujer", creación de la estrella del cine Clara Kimball Young. No podemos menos de insinuar al público vea esta cinta, especialmente a las mujeres, que seperamos no considerarán esta película solamente como una novela, sino que será tomada con corazón, inspirándolas para esforzarse hacia una más fuerte conciencia de su destino.

Cine Alhambra.—En la especial a las 15, y en la nocturna a las 9.20, se anuncia el último éxito de la temporada, "Por amor a su tierra".

Su argumento es una obra maestra, pues nos presenta un drama de amor con bastante sentimentalismo. Sin embargo, estas escenas están combinadas con cuadros tan reales, basados en episodios de la actual guerra, que el espectador se siente sugestionado por la visión de los destrozos de que ha sido víctima una pequeña nación que fué invadida y devastada por no humillarse ante un enemigo cien veces superior.

Teatro Dieciocho.—A pesar de la lluvia de ayer, este teatro funcionó con bastante público. Para hoy se anuncia por última vez y a pedido de numerosas familias la vista según la famosa obra de Tolstoy, titulada "Resurrección", interpretada por la actriz María Jacobini.

La empresa del Dieciocho hace saber que el Jueves de la presente semana se estrenará la última creación de Clara Kimbal Joung, titulada "Problema de mujer", editada por la casa Selsnic.

Como ya hemos dicho, tenemos muy buenas referencias de esta cinta. Su argumento trata principalmente de los matrimonios, que por egoísmo de los padres, se efectúan por el interés del dinero, sin reparar en la felicidad de las hijas.

Teatro Alameda.—Pasará hoy en la especial este teatro "La sepultada viva", de Carolina Invernizzio, a precios corrientes.

En la noche, el drama de aventuras "El tiro rápido".

Mañana, estreno de "El hierro".

American Cinema.— Sigue funcionando con éxito esta espaciosa sala. Para esta noche tiene anunciado en los programas el poema de amor y sacrificio "El hierro", de Gabriel D'Annunzio, haciendo el papel de protagonista la conocida actriz Blanca Stagno Bellincioni. Los precios serán de costumbre.

Mañana estreno de un drama policial.

Teatro Atenas.— Presenta este teatro hoy en la nocturna el bello y sentimental argumento "Aquella hora", con paisajes del natural, tomados en invierno en Siberia.

Mañana estreno del tercer tomo de "El triángulo amarillo".

Teatro Delicias.—Tiene anunciado para hoy este teatro el drama de aventuras "El crimen de la Estancia", y en la noche la tercera jornada de Zalamor en "El Triángulo amarillo".

Mañana estreno de una vista de Eddie Polo.

Teatro Iris.—Castro 130.— Hoy este biógrafo presentará como todos los días, un nuevo estreno: a las 6.15 y 9.30 P. M., se exhibirá el poema dramático del poeta y escritor italiano Gabriel D'Annunzio, titulado "Il ferro" (El hierro), interpretado por la trágica italiana Blanca Stagno Bellincioni.

Para la presente semana anuncia el estreno de la última película editada por la casa Pascuali, titulada "Las ruinas del amor", interpretada por el dramaturgo italiano Luigi Alberto Capozzi, el mismo protagonista de "Los dos sargentos.

Teatro Electra.—Hoy estreno de "El triángulo amarillo", tercera etapa: El ladrillo ensangrentado, a cargo de Emilio Ghione, en el papel del apache parisién Za-la-Mort.

Teatro Novedades.— Hoy noche, estreno "Los dramas del oro", una fascinante película de amor y de aventuras, editada por la casa Tanhausser, de New York, creación de los artistas Harris Gordon y Bárbara Gibroy.

Garden Theatre.—En la sección especial de hoy, a las 6.15 P. M., se efectuará la última exhibición de la película Vitagraph, titulada "Aquella hora". Esta cinta además de tener un argumento romántico y de aventuras interesantes, tiene el atractivo de haber sido desarrollada en los hermosos y nevados campos de Alaska, con efectos de luz tomados durante la noche.

En la función nocturna a las 9.30 P. M. se efectúa la última exhibición de la película Fox, titulada "El veneno de los celos", cinta que es la primera moderna y de lujo de esta marca que llega a Chile. Protagonista es la Valeska Surett.

Mañana Miércoles, especial y noche, últimas exhibiciones de la novela de Francois Coppée, "El culpable".

Jueves estreno de las series 10, 11 y 12 de "Las 7 perlas55.

UNA LAUDABLE INICIATIVA

El Prefecto de Policía, Teniente Coronel señor Toledo Tagle, considedo las numerosas caídas que sufren diariamente los animales que arrastran vehículos y las inconveniencias de estos accidentes, ha enviado a la Intendencia la nota que damos a continuación:

"Santiago, Abril 29 de 1918.— El público presencia diariamente las caídas que sufren los animales que arrastran vehículos por las calles asfaltadas y aún por las adoquinadas, casos que se hacen más frecuentes en los días de lluvia o cuando las calles han sido recién regadas. Para levantarse los animales, se maltratan con nuevas caídas, porque el pavimento resbaladizo no les permite la firmeza que necesitan, y muchas veces la ayuda de sus conductores es insuficiente para incorporarlos. Estos accidentes causan dolorosa impresión y perturban el movimiento del tránsito de vehículos, por lo que se hace necesario arbitrar algunas medidas para evitarlos o aminorarlos. Entre las primeras, sería de desear que se hiciese el riego en las primeras horas de la mañana, dando tiempo para que la humedad se evapore antes que comience el tránsito ordinario de vehículos y que en los días de lluvia se echara ripio sobre el pavimento de asfalto, a lo menos; y entre las segundas, será conveniente que los conductores de vehículos arrastrados por animales llevaran un pedazo de lona o de algún género grueso, para que puedan éstos, cuando caen, afirmar las manos y levantarse.

Me permito someter estas ideas a la consideración de US. y si fueran de su agrado, le ruego solicitar del señor Alcalde tenga a bien dictar las medidas que dejo indicadas.

Dios guarde a US.—(Firmado).— R. Toledo, Teniente Coronel Prefecto."

CIRCULANTE MONETARIO

Iniciativa de las Federaciones Obreras

Los señores Luis Correa y Carlos Fernández Peña han dirigido una comunicación a don Adrián Palominos, pidiéndole su concurso, a nombre de las Federaciones Obreras, para atender a la necesidad indispensable y urgente de legislar a fin de proveer al país de mayor circulante monetario, considerando que en esta forma se le capacitaría para resistir a las conmociones desfavorables que pueden venir una vez hecha la paz.

El señor Palominos ha contestado esta invitación ofreciendo todo su concurso porque estima que aumentar el circulante monetario, es incrementar las industrias nacionales, y que, para hacerlo es indispensable dar extensión al crédito, facilitándolo el Estado directamente a los productores y a los Bancos particulares, a tasa moderada de interés y con garantía de capital privado.

Termina manifestando que para arribar a las conclusiones que se desean, invitará a una reunión próxima en donde se cambiarán ideas al respecto.

AVISOS DE CRONICA

LA EMBAJADA EN WASHINGTON

Se nos informa que el senador señor Eliodoro Yáñez, no aceptará la Embajada en Washington, que le ha sido ofrecida.

LA LLUVIA DE AYER

Se hace extensiva a toda la parte central y sur

En la madrugada de ayer empezó a caer en esta capital una lenta lluvia que luego fué haciéndose más y más intensa hasta que adquirió las proporciones de un aguacero bastante regular.

La lluvia, según las comunicaciones telegráficas que hemos podido obtener, se extendió a toda la parte central y sur del país.

En algunos puntos, como en Chanco, por ejemplo, ha venido acompañada de fuertes tempestades eléctricas, y en otros llueve sin intermitencia, desde el Sábado.

En las primeras horas de la noche escampó un tanto en esta ciudad; pero el tiempo continuó siempre amenazante.

En las oficinas del telégrafo se recibieron los siguientes informes:

"En Concepción llueve torrencialmente desde la una de ayer; en Talca, la lluvia empezó el Sábado a media noche; en Chillán, llueve torrencialmente; en Melipilla, Rancagua, San Fernando, Colchagua, Curicó, Ancud, Perquenco, Lautaro, Cholchol, Temuco, Quepe, Freire, Gorbea, Limache, La Paz, Tolten, Carahue, Imperial, Los Angeles, Malleco, Lonquimay. En Chacao hay tempestad eléctrica; lloviendo: Talca, Linares, Constitución, y Chillán. Hay sol en Concepción, Coronel y nublado en Doñihue, Coltauco y Baños de Cauquenes.

CONGRESO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA

El día 3 del próximo mes de Mayo, se celebrará en esta capital la inauguración de un Congreso de Confederación Española, al cual asistirán delegaciones de todas las Sociedades españolas residentes en Chile.

Muchos son los proyectos que en él se tratarán y discutirán, entre otros: Cámara de Comercio Española; Hospital Español; Confederación de las Sociedades de Beneficencia Españolas; Línea de vapores directos de España a Chile, etc.

De largo tiempo sentida era por toda la colonia la necesidad de convertir en realidad estos deseos, pues con la visión clara que siempre ha tenido, ha visto que la solidaridad de intereses es la única manera de obtener un acercamiento eficaz.

ATENEO DE SANTIAGO

El Jueves, a las 6 P. M., celebrará el Ateneo, como ya se ha anunciado, una velada dedicada a la memoria de don Santiago Aldunate Bascuñán.

Presidirá el director señor Guillermo Pérez de Arce, y leerá un interesante trabajo sobre la personalidad del señor Aldunate, el poeta don Diego Dublé Urrutia.

Oportunamente daremos el programa completo.

COMISION DE CONTROL DEL ALCOHOLISMO

Hoy, a las diez tres cuartos de la mañana, celebrará sesión extraordinaria esta comisión, en casa del vice-presidente, señor Salvador Izquierdo, Moneda 778.

Tenemos especial encargo de rogar encarecidamente la asistencia a los señores miembros de ella, pues se tratarán asuntos muy importantes.

ASESINATO

Anoche, más o menos a las 11, un desconocido dió una puñalada a Víctor González, frente al número 868 de la calle Lord Cochrane, causándole la muerte intantáneamente.

EL PROYECTO DE CAJA DE RETIROS DE LOS FERROCARRILES

Una petición del personal

Una comisión formada por ... caracterizados empleados de la Red Central Norte, de los Ferrocarriles del Estado, dirigió a los senadores señores: José Pedro Alessandri, Arturo Alessandri, Joaquín Echenique, Luis Claro Solar, Alfredo Escobar, Abraham ... y Eduardo Charme, el siguiente telegrama:

"Abril, 25. — Honorables senadores. — Rogámosles encarecidamente a nombre empleados Red Norte, no insistir en modificación de artículos 20, 22, 24 y 29, ... Proyecto Caja Retiros, referente jubilación, presentados por Cámara Diputados.

Esperámoslo de su elevado espíritu de justicia; ya que modificación esos artículos significa la destrucción del aliciente a nuestra penosa carrera".

Al Honorable senador señor Charme, le ruegan colocar el proyecto en la tabla de fácil despacho".

NO SE PROVEERA

El cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, que está vacante por jubilación del señor Fidel Urrutia Manríquez, no se proveerá en virtud de una ley especial.

CONSEJO DE ESTADO

No celebró sesión ayer tarde el Consejo de Estado por falta de número.

Se reunirá a fines de semana.

UN HECHO DE SANGRE EN LA CALLE CARRERAS

Una persona resulta gravemente herida

En la tarde de ayer el vecindario de la calle Carreras, entre Toesca y Gay, fué sorprendido con la noticia del desarrollo de un horrible atentado criminal.

Este grave hecho fué motivado por los celos y se produjo en la forma siguiente:

Desde hace más o menos ... años, Grafila Retamales hacía vida marital con Jovino Morales y siempre reinó entre ellos absoluta tranquilidad, y la más completa armonía.

Sin embargo, desde el año pasado, los celos de Morales vinieron a interrumpir la tranquilidad y ... cieron las dificultades y desconfianzas en forma cada vez más y más odiosas.

Durante la estación del verano Morales salió de Santiago y a su regreso creyó sorprender en su compañera la infidelidad, que luego llegó a preocuparle con la fuerza de una obsesión.

Tenía sospechas de que un cabo primero del Regimiento de Artillería Tacna se burlaba de él y en esta seguridad, trató de castigar a ambos.

Morales, con este objeto, compró un revólver, y algunas pastillas de sublimado, las que le fueron sustraídas de sus ropas por la Retamales, que supuso los propósitos criminales de su amante.

Como se impusiera Morales de esta medida precautoria, de su compañera, se exasperó terriblemente, y aprovechándose de la ausencia de algunas personas que vivían en su compañía, ideó el desarrollo de su plan.

Mandó a hacer algunas compras a la pequeña Dina Fuentes, hija de la Retamales, y una vez a solas, con ésta, la increpó duramente.

En su exaltación tomó en seguida un hacha, y derribó a la pobre mujer de un golpe en la cabeza. Luego le asestó cinco golpes más, dejándola mortalmente herida.

Consumado el delito, huyó apresuradamente.

La policía, impuesta de lo ocurrido, envió a la Retamales a la Asistencia Pública y salió en persecución del criminal, el cual no ha sido aún habido.

LA CUESTION SALITRERA

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

EL DELEGADO FISCAL DE LA PROPAGANDA, SEÑOR ALEJANDRO BERTRAND, EXPONE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN A LA INDUSTRIA.

EL GOBIERNO DESEA ABORDARLOS RESUELTAMENTE.

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda la reunión a que se había invitado a los señores Ministros de Estado, senadores, diputados, miembros del Consejo Salitrero y otras personalidades, con el fin de escuchar una interesante exposición de don Alejandro Bertrand, Inspector Fiscal



LOS CONCURRENTES

de la Propaganda Salitrera, sobre la industria del salitre.

El señor Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, pronunció, al comenzar, una breve alocución, haciendo resaltar la importancia del problema salitrero y la necesidad que existe en darle una solución definitiva y conveniente, antes de que termine la guerra europea y considerando las situaciones especiales que creará el término de dicho conflicto.

Agregó que el Gobierno deseaba



DESPUES DE LA REUNION

dar una solución práctica al problema salitrero y a ello obedecía la reunión.

Concluyó manifestando que deseaba que del estudio de tan importante problema para la República, se pudiera confeccionar un proyecto de ley que salvaguardiara los intereses particulares y los del Fisco.

Invitó a los caballeros presentes a una reunión que se celebrará en el Ministerio de Hacienda el Lunes próximo, a las 3 P. M., en la que el señor Bertrand terminará su exposición.

A la reunión asistieron los señores Carlos Barriga, Augusto Bruna, Enrique Bermúdez, Aníbal Barrio, Alberto Bascuñán Montes, Carlos Besa, David Blair, Samuel Claro Lastarria, Pedro Correa, Carlos de Castro, Luis Devoto, Belisario Díaz Ossa, Francisco Encina, Alfredo Escobar, Joaquín Echenique, Alberto Edwards, Horacio Fabres, Javier Gandarillas, Galvarino Gallardo Nieto, Pedro L. González, Federico García de la Huerta, Oscar Gana, Manuel Hederra, Alberto Alibaud, Luis Izquierdo, Gustavo Ibáñez, H. Jones, Miguel Luis Irarrázaval, Beltrán Mathieu, Domingo Matte Larraín, Luis Mourgues, Daniel Martner, Ignacio Marchant, Adolfo Ortúzar, Enrique Oyarzún, Arturo Prat, Manuel Antonio Prieto, Julio Philippi, Armando Quezada, Víctor Robles, Ricardo Salas Edwards, Guillermo Subercaseaux, Romualdo Silva Cortés, Carlos Soublette, Carlos Serrano Montaner, Roberto Sánchez García de la Huerta, José Ureta, Augusto Villanueva, Augusto Vicuña Subercaseaux, Enrique Zañartu Prieto, José Pastor, Valentín Magallanes, Luis A. Echeverría y Julio Silva Rivas.

Damos en seguida la exposición hecha por el señor Bertrand:

Primera parte

Dando cumplimiento a instrucciones del Gobierno he venido al país para informarlo acerca de todas las fases bajo las cuales cabe estudiar la competencia que los productos extranjeros pueden hacer al salitre de Chile, y para cooperar, en la medida de mis fuerzas, a la Defensa de nuestra principal industria.

Al dar comienzo a estas tareas en la presente reunión, no se me oculta el aspecto ingrato que ellas pueden revestir ante una parte de la opinión; pero creería hacer poco honor a la confianza que se me ha demostrado si me dejara influenciar por consideraciones de esa clase hasta tratar de atenuar o disimular las partes sombrías del cuadro que tengo que presentaros.

En las competencias comerciales e industriales como en las bélicas, una buena proporción de las derrotas se debe al conocimiento imperfecto de las armas y de las fuerzas del competidor, y al consiguiente optimismo despreciativo con que se las ha solido considerar.

La experiencia de once años en el estudio de las industrias competidoras de la salitrera me ha permitido formarme un criterio en la apreciación de los hechos pertinentes a ese ramo, cuya justificación consta de las publicaciones que he hecho durante ese lapso de tiempo.

El concepto que tengo de mi deber presente es que consiste, no sólo en exponeros los hechos concretos con relación al salitre y sus substitutos, sino también en analizar las causas inmediatas y remotas de la evolución en sentido inverso que sufrén éstos y aquél, y en exponer— inspirándose en los ejemplos de otras industrias— los medios a que deberíamos apelar si pretendemos detener el sentido de esa evolución en cuanto nos sea desfavorable.

Estado actual de la opinión

Creo poder asumir, como punto de partida, que la opinión ilustrada del país se encuentra hoy regularmente informada, así de la naturaleza de los peligros que se ciernen sobre el porvenir de nuestro salitre, como de los varios arbitrios que han sido propuestos en su defensa.

En cambio las expresiones tanto privadas como públicas de esa opinión me dejan la impresión de que la asimilación de aquellas informaciones dista bastante— salvo excepciones—de ser completa y correcta en lo que concierne a ciertos puntos muy esenciales en la materia, como ser: la diferencia que existe entre las causas primeras a que debió su origen la actual industria de "Salitres artificiales" y las nuevas causas que ahora aceleran su desarrollo; la potencialidad relativa de los distintos procedimientos que emplea esa industria; la intensidad actual y la probable en el futuro, de las fuerzas competidoras, y más que todo las verdaderas fuentes de donde emanan esas fuerzas, cuyo conocimiento es indispensable para llegar a formarse idea de su intensidad futura.

Por otra parte la diversidad de opiniones que se vienen manifestando acerca de la selección y aplicación de los medios de defensa del salitre denuncia también una deficiencia en la apreciación corriente de la importancia y eficacia relativas de esos diversos medios: rebaja del impuesto, abaratamiento de la producción, organización del comercio salitrero, etc.

Programa de esta exposición

El objetivo primordial de esta exposición es presentar a las selectas personalidades a quienes me cabe el honor de dirigir la palabra, primeramente un sucinto resumen de las informaciones y cifras fehacientes que caractericen el pasado y la situación actual del salitre y sus competidores en cuanto a **existencias, producción y precios,** el sentido de la evolución de unos y otros, y derivar del cuadro sintético resultante, el concepto de las determinantes de una política salitrera adecuada para procurar la solución favorable a nuestros intereses de aquella situación.

Sobre esa base proseguiré desarrollando en proposiciones breves el estudio de cada uno de los factores potenciales de nuestra defensa salitrera, sugiriendo, en cuanto mi experiencia y mis estudios me lo permitan, las modalidades que a mi parecer pudieran adoptarse en la práctica.

Por fin someteré una proposición concerniente al orden de urgencia que, en vista de lo precedentemente expuesto, correspondería establecer para la iniciación de las operaciones pertinentes a cada factor de defensa, y algunas indicaciones relacionadas con la indispensable concesión oportuna de fondos fiscales para asegurar la continuidad de la obra de defensa del salitre.

Las fuentes de ázoe.— Existencias

Los compuestos industriales azoados que se usan actualmente en la fabricación de explosivos y en la agricultura proceden sólo de estas tres fuentes:

1.o El caliche chileno.
2.o La hulla.
3.o La atmósfera.

Tomando como término de comparación nuestro caliche, y reduciendo todas las cifras a millones de toneladas de ázoe, los actuales conocimientos en cuanto a las reservas existen pueden resumirse así:

Azoe industrialmente recuperable de las reservas de caliche reconocido como explotable: 30 millones de toneladas.

Azoe en las reservas no reconocidas que se presume existir, máximum: 150 millones de toneladas.

Azoe existente en las reservas mundiales de hulla, mínimum 70,000 millones de toneladas.

Suponiendo que sólo un 10 por ciento de este último llegue jamás a ser recuperado, siempre quedaría una cifra de 7,000 millones de toneladas de ázoe recuperable de la hulla, sea 47 veces más que el máximum recuperable del caliche.

Respecto del ázoe contenido en la atmósfera, huelga toda comparación, bastando recordar el hecho de que cada kilómetro cuadrado de la tierra soporta una columna de aire que contiene 8 millones de toneladas de ázoe. Además como este ázoe se reproduce constante y automáticamente, las reservas de ázoe del aire son prácticamente inagotables.

Producción actual y potencialidad de la hulla

Pasando a la producción anual, para no hacer mérito sino de cifras y hechos de efectos inmediato, recordaré que la producción de hulla de los tres países más industrializados, Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña pasa de un billón de toneladas, con un contenido mínimum de 10 millones de toneladas de ázoe, de las cuales un 10 por ciento, sea un millón mínimum, será recuperable cuando se generalice el sistema racional de utilización económica de la hulla, que es uno de los números más salientes de la política económica actual y post-bélica de esos países.

Esta política viene dando ya sus frutos según lo demuestran las siguientes cifras que representan, en miles redondos de toneladas, el ázoe recuperado de la hulla en los tres países nombrados, al comienzo y término de los dos últimos cuatrienios:

		Diferencia en cada cuatrienio
En 1909	170	
		70
En 1913	240	
		100
En 1917	340	

Según se ve, el progreso durante el período que incluye la guerra ha sido cerca de 50 por ciento superior al del período igual que la precedió.

Del conocimiento de estas cifras y de los factores industriales que están hoy en plena evolución, se desprende que, cuando, en pocos años más, las instalaciones de recuperación ya construídas y las proyectadas, estén funcionando, especialmente con la aplicación de recientes adelantos en los métodos de recuperación, y tomando en cuenta el aumento normal progresivo de la producción anual de hulla y de coke, la capacidad productiva anual de sólo Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña no bajará de medio millón de toneladas de ázoe, es decir más del doble de la cifra pre-bélica y la mitad de la cifra que puede, por hoy, considerarse como el límite prácticamente alcanzable en la recuperación del ázoe de la hulla para los tres países indicados.

No se olvide que este no es el límite mundial. Bélgica, España, Rusia, Austria, Japón, India Inglesa y Australia, cuya recuperación de ázoe totalizaba sólo 20,000 toneladas en 1913, han duplicado esta cifra desde el principio de la guerra.

Para formarse una idea correcta de la potencialidad económica de la recuperación industrial del ázoe contenido en la hulla, bajo la forma de amoníaco, hay que tener presente que este último es sólo uno de los numerosos sub-productos de las industrias del coke metalúrgico, de los gazógenos de gas pobre y del gas de alumbrado, y que en las condiciones modernas de estas industrias, ellas **exigen,** puede decirse, la recuperación del amoníaco, porque **perderlo cuesta más dinero que producirlo, cualquiera** que sea el precio de venta. En conclusión, el amoníaco recuperado de la hulla es un competidor del salitre, cuya cifra de producción depende de grandes industrias madres que van en constante progreso, y al que no se puede asignar un límite inferior de costo.

La política hullera de reconstrucción

A esta consideración de orden industrial hay que agregar otra de orden político-económico, de mayor transcendencia todavía. Me refiero a las tendencias, que ya han entrado en su fase operante en los tres países arriba aludidos, de implantar con la cooperación— y algunos proponen bajo la compulsión— del Estado, una política de explotación racional y completo aprovechamiento de las riquezas nacionales, y en primer lugar de la hulla, extrayendo de ella todos los elementos recuperables que contiene, uno de los cuales es el de ázoe bajo la forma de amoníaco.

Me he esforzado en recientes publicaciones, profusamente documentadas, en dar a conocer las causas originales y las verdaderas proporciones de este movimiento evolutivo, y la forma en que puede afectar nuestro porvenir salitrero. Sólo agregaré aquí que posteriormente a la fecha de esas publicaciones este movimiento no ha hecho sino acentuarse e intensificarse. Tengo a este respecto y pongo a disposición de los que me oyen una reciente e impresiva documentación.

Azoe del aire

Pasando a las industrias de productos azoados cuyo nitrógeno procede del aire, no me ocuparé aquí sino de los tres procedimientos que funcionan industrialmente, a saber: 1.o el procedimiento noruego que produce por síntesis ácido nítrico, nitrato de cal y nitrato de amonio; 2.o, el procedimiento de la cianámida de cal, y 3.o, el procedimiento de síntesis del amoníaco que entrega amoníaco líquido, sulfato, fosfato o nitrato de amonio.

El progreso en la producción de los dos primeros fué bastante lento antes de la guerra, y muy rápido durante ella, como el del tercero que sólo principió el año anterior a la guerra. Hé aquí las cifras correspondientes a los dos últimos cuatrienios:

Toneladas de ázoe producidas

Procedimiento	1909	1913	1917
Noruego	1,500	10,000	34,000
Cianámida	2,500	32,000	200,000
Amoníaco sintético	0.000	8,000	114,000

Estas cifras dejan ya traslucir las diferencias de potencialidad — en cuanto a desarrollo futuro—que caracterizan estos varios procedimientos. El primero está subordinado ante todo a la existencia de fuerza hidráulica abundante y barata. El segundo, también lo está, aunque en proporción mucho menor (sólo la cuarta parte). En cambio el tercer procedimiento depende en muy pequeña proporción del costo de la energía mecánica y es susceptible de una expansión indefinida a la medida del progreso de las condiciones industriales locales.

Marcha inversa de los porcentajes

Las cifras siguientes sintetizan, en sólo tres líneas, el progreso absoluto y relativo en la producción de ázoe de sus diversas procedencias:

Producción mundial

Toneladas totales de ázoe:

Año 1894	240,000
Año 1904	338,000
Años 1913-4	800,000
Años 1917-18	1.200,000

Este total se forma así, redondeando cifras:

Salitre, 500,0000 taneladas de ázoe.
De la hulla, 350,000 toneladas de ázoe.
Noruego, 35,000.
Cianámida, 200,000.
Amoníaco sintético, 115,000.
Total: 1.200,000 toneladas de ázoe.

Porcentajes:

Salitre	73o|o	66	56	40
Ostras				
Fuentes	27	34	44	60

Causas del retroceso de los porcentajes del salitre

La disminución de los porcentajes correspondientes al salitre, ya manifiesta de 1894 a 1913 demuestra que este fenómeno no es en su origen una consecuencia de la guerra, aunque sí lo es su aceleración—por lo menos en parte—durante los últimos cuatro años. Entre las causas sin duda complejas que originan dicha disminución, figuran, por parte del salitre, el constante aumento del costo de producción debido ante todo a la disminución de la ley media de la materia prima explotada; en segundo término, al hecho que la tecnología salitrera no ha progresado a la par con la de las industrias competidoras, y en tercero, a la falta de organización del comercio salitrero, y a las consiguientes perturbaciones debidas a la especulación. También debe tomarse en cuenta que el recargo considerable debido al derecho fiscal equivale a una disminución de las reservas de caliche industrialmente explotable, cuyo avalúo es susceptible de crecer en razón inversa del número de peniques en que se cifra el derecho.

Vése pues, que las potencialidades futuras de la industria salitrera, pueden ser considerablemente afectadas por varios factores "humanos", punto que trataré separadamente con mayor detención.

Mientras tanto puede presumirse que la producción anual de salitre se mantendrá en los alrededores de 3 millones de toneladas, con un contenido en ázoe de 450 a 500,000 toneladas.

Del estudio de los porcentajes de ázoe suministrado respectivamente por el salitre y sus competidores en el mercado mundial, se desprende que el **momento crítico** que marcó el fin del predominio del salitre y el comienzo del de sus competidores se produjo en el segundo año de la guerra. Lo que importa comprender es que las fuerzas político-económicas generadoras de ese fenómeno no son de carácter casual o transitorio, ni son susceptibles por su naturaleza de sufrir disminución. Todos los economistas de las naciones beligerantes están hoy de acuerdo en que la cesación de la guerra, lejos de traer un apaciguamiento en la lucha comercial, traerá una recrudescencia gracias a los nuevos conceptos adquiridos mediante la experiencia en las vastas orgnizaciones, control y disciplina prevalecientes durante el período bélico.

Efectos de la guerra

Por otra parte, uno de los efectos más marcados de la prolongación de la guerra es el de hacer cada día más patentes los inconvenientes para los grandes países, de hallarse bajo la dependencia de una fuente lejana y fácilmente interceptable, para su provisión de ázoe químico y fertilizante. La resolución de parte de los Gobiernos de esos países, de producir todo el ázoe combinado que requieren sus industrias de guerra y de paz, ha pasado a ser el objetivo de una política nacionalista popular, cuya realización, muy avanzada ya en Alemania, ha pasado por sus fases iniciales en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, y debemos prever que seguirá en progresión creciente mientras dure la guerra.

No conviene pues, que los estadistas y financistas chilenos pierdan de vista que, si bien la prolongación de la guerra nos es favorable en cuanto al consumo actual e inmediato de salitre, uno de sus efectos más permanentes, será de dejar mejor equipados a esos países para una producción económica de ázoe combinado.

Precios de costo

He demostrado, con apoyo de abundante documentación, en recientes publicaciones que los precios de costo de los productos azoados extraídos de la hulla y del aire, son conocidos dentro de ciertos límites máximo y mínimo, con la aproximación suficiente para los efectos de la comparación con el costo de producción del salitre.

Reduciendo todas las cifras a **condiciones normales pre-bélicas,** el cuadro siguiente sintetiza las informaciones más fehacientes de costo de producción en **francos oro por kilo de ázoe:**

Costo redondo por kilo de ázoe:

Procedimiento noruego, mínimum, 0.95; máximum, 1.60 franco oro.

Cianámida, mínimum, 0.70; máximum, 1.60 franco oro.

Amoníaco sintético, mínimum, 0.60; máximum, 0.90 franco oro.

Salitre sin derecho, mínimum, 0.50; máximum, 0.80 franco oro.

Derechos de exportación, mínimum, 0.40; máximum, 0.40 franco oro.

Salitre f. o. b. derecho pagado, Mínimum, 0.90; máximum, 1.20 franco oro.

Flete, por cada L. Est. p. Ton., mínimum, 0.17; máximum, 0.17 franco oro.

Total, mínimum, 1.07; máximum, 1.37 franco oro.

Salitre transportado sin derechos: con flete de 20 chelines, mínimum, 0.67; máximum, 0.97 francos oro.

Con flete de 40 chelines, mínimum, 0.84; máximum, 1.14 franco oro.

El estudio atento y comparativo de las cifras precedentes deja desde luego en evidencia que será necesario el concurso y cooperación de las diversas entidades que controlan el costo de producción, el derecho de exportación y el flete marítimo del salitre para lograr una rebaja del costo total a la entrega, que le permita soportar con ventaja sobre sus competidores el esfuerzo de la lucha económica post-bélica que debemos prever.

Sobreprecio del ázoe nítrico

Más de uno extrañará tal vez que al hacer esta previsión no consulte un coeficiente de sobre precio del salitre como abono, por unidad de ázoe, sobre sus competidores. Sólo me cabe repetir a este respecto, lo que he puesto de manifiesto en anteriores ocasiones, es decir, que la experiencia pre-bélica del mercado mundial del ázoe no nos autoriza para prever un sobreprecio substancial y continuo del ázoe nítrico respecto del ázoe amoniacal en el mercado general de fertilizantes. Basar una política salitrera en la esperanza de un sobreprecio general y permanente de 20 a 25 por ciento, que jamás ha existido, sería una ilusión desprovista de fundamento.

Los proyectos pendientes

Si, teniendo en cuenta las nuevas condiciones en que se producirá la competencia post-bélica en el mercado del ázoe, se examinan los diversos proyectos pendientes para la organización de la industria salitrera, de la centralización de las ventas, etc., se hace luego evidente que ninguno de esos proyectos, elaborados a impulsos del recelo que inspira el porvenir, se ha puesto realmente en el caso de que se produzcan las emergencias más serias, no sólo posibles sino en extremo verosímiles y probables.

Nueva situación salitrera

Parece en efecto que no se hubiese tomado allí en cuenta el cambio radical que ha sufrido durante la guerra la relación de situaciones entre el salitre y sus competidores, debido tal vez al hecho de que ese cambio ha quedado en estado "potencial" o latente y permanecerá así mientras el salitre sea consumido exclusivamente por las industrias de guerra. Pero tan pronto como el enorme tonelaje de productos azoados que se usa ahora para explosivos quede disponible para ser empleado en fertilizar la tierra, nuestro salitre se verá **compelido** a someterse al valor mercante de la unidad de ázoe fertilizante que establezcan sus competidores; y esta fuerza compulsiva de origen económico será más irresistible y definitiva en sus efectos de lo que pudiera serlo cualesquiera de las leyes y reglamentos de ese carácter que se ha propuesto dictar para contrarrestarlos y que suscitan tantas objeciones.

Capacidad taxativa y margen de utilidad

Los proyectos pendientes presumen todos tácitamente que el salitre seguirá indefinidamente gozando de una **capacidad taxativa** de 28 peniques por quintal español, por el sólo hecho de que antes de la guerra el **margen de utilidades** de la industria se mantuvo, en general superior a esa cifra y que, mientras el salitre tenía el monopolio, absoluto y después relativo, del mercado, era posible—siempre que ese margen se acercara al punto de ruptura—provocar una alza de precios y el consiguiente restablecimiento del margen, mediante una restricción voluntaria de la producción.

En el porvenir post-bélico los competidores reunidos serán más poderosos que el salitre, y debemos prever que, sea por una acción concertada o por el simple juego de la oferta y la demanda serán ellos lo que fijen el valor mercante y por consiguiente el límite superior del margen de utilidades y de la capacidad taxativa del salitre; el límite inferior quedará fijado por los costos de producción. En el porvenir, a medida que dicho margen vaya bajando de 28 peniques para empresas determinadas, no habrá poder humano que sea capaz de hacer compatibles la existencia de esas empresas con la del derecho actual.

Cambio imperativo del sistema de taxación

He expuesto ya, en épocas muy anteriores a la guerra, que fatalmente habría de llegar un día en que se hiciese necesario modificar el sistema de taxación por unidad de peso y substituirle uno flexible **ad-valorem,** o mejor de **participación en las utilidades.** No cabe duda que cualquier sistema será más complejo que el actual. Creo que ninguno de los concurrentes desconoce que estamos entrando en una era de problemas difíciles cuya resolución no se facilitará dejando pasar el tiempo. La solución que más adelante propondré si bien no es tan sencilla como la de los 28 peniques es sin embargo **más sencilla** que una gran parte de los sistemas taxativos en actual vigencia.

Ineficacia de la restricción

Otro punto en que demuestran los proyectos pendientes el no haber sido elaborados en previsión de las condiciones post-bélicas más probables es el de las cláusulas concernientes a una limitación eventual de la producción y los consiguientes detalles para el reparto de cuotas. Parecería natural que antes de proponer tales reglas se hubiese estudiado que influencia sobre el valor mercante del ázoe en el mercado mundial podría tener una restricción en la producción de salitre, cuando éste no represente sí no un 40 por ciento o menos, del total. Todavía quedaría por considerar, en el supuesto de que dicha restricción diese por resultado **inmediato** un alza del precio general del ázoe, si la repercusión **remota** de fomentar el progreso de los competidores que representen el 60 por ciento o más, no sería en definitiva más desfavorable para los intereses salitreros que el régimen de producción libre.

Alcance limitado de una centralización.—Otros factores

Los que se limitan a proponer una centralización de las ventas parecen presumir que este sólo arbitrio habrá de ser suficiente para contrarrestar el incremento eventual de capacidad competidora del ázoe del aire y de la hulla. Parecen haber prestado escasa atención a los otros métodos, cuya aplicación ha permitido a los competidores alcanzar dicho incremento: la concentración de la producción en grandes unidades de máxima eficiencia, las combinaciones industriales financieras entre empresas congéneres para los fines de cooperación comercial, investigación técnica y mejoramiento en las condiciones económicas de producción.

Política imperativa de reconstrucción

He expuesto en otra parte los vastos planes, hoy en plena evolución y en vía de realización, en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos para el aprovechamiento integral de la hulla, con recuperación de sub-productos competidores del salitre; para el desarrollo de las industrias de la cianámida y del amoníaco sintético. Esos planes concebidos dentro de una política nacionalista llamada de reconstrucción, de carácter permanente, están basados en el reconocimiento franco de los errores pasados, sobre cifras comparativas dolorosas para los espíritus patriotas y sobre propósitos firmes de reaccionar. Cuando se comparan esos planes con los proyectos pendientes para la solución del problema salitrero, se tiene la impresión de que en Chile domina todavía la creencia que se puede combatir las fuerzas modernas más potentes y los procedimientos más perfeccionados con los medios tan anticuados como deficientes que persisten en la rutina comercial salitrera. Más aún; cuando se constata el escaso interés que suscitan en la prensa de Chile—bajo la forma de colaboraciones emanadas del público —los estudios que han visto la luz sobre el problema salitrero post-bélico; cuando se compara esta escasez con la profusión de comentarios que provocan las menores incidencias diarias de la política militante y hasta las de carácter administrativo y social, se acentúa la impresión de que el país no se convence todavía de que se trata de un problema de tanta importancia "nacional" como la que pudiera tener una conflagración bélica; de uno que exige por lo tanto el concurso de todas las fuerzas vivas de la Nación.

Importancia predominante de la cooperación

Me he esforzado en penetrar las causas profundas de este criterio, y creo cumplir con un deber de patriotismo al expresar aquí sin embozo lo que me sugiere este estudio. Parèceme que en el orden intelectual, la mayoría del país dista mucho de percibir claramente y en su verdadera proporción todas las proyecciones político-económicas de la "cuestión del ázoe" en el mundo y sus relaciones con el salitre; en el orden psicológico, y esto es quizá lo más grave, se nota la falta de un **espíritu militante de cooperación,** no componen cada una de esas colectividades que gobiernan los factores de las cuestiones salitreras del porvenir, sino también entre los individuos que componen cada una de essa colectividades.

Una de las lecciones más objetivas de la guerra es que la época de los esfuerzos individuales ha pasado para no volver, en materias tan vastas como la que nos ocupa. Sólo esfuerzos **colectivos** pueden ser fructíferos, y esto siempre que puedan ejercerse libres de toda perturbación, sea esta de origen político, de espíritu de gremio o de intereses particulares.

Necesidades de un nuevo ambiente salitrero

Me asiste la convicción de que el porvenir del salitre depende actualmente de la posibilidad de que se llegue a formar en Chile un ambiente de "reconstrucción" similar al que predomina ahora en los grandes países industrializados respecto de las cuestiones que ocupan en la economía nacional respectiva el mismo rango que el que ocupa en la nuestra el salitre; ambiente en que estas cuestiones son tratadas y resueltas con entera prescindencia de todo lo que no sea tendiente al beneficio común, a la realización completa de los objetivos finales que se tienen en vista. Si existen al presente en Chile los gérmenes generadores de tal ambiente donde primero debemos buscarlos, será seguramente en los centros y círculos que tienen aquí tan distinguidos representantes.

A ellos me permito dirigir un solemne llamado en estos momentos que me atrevo a calificar de los más graves para nuestro porvenir financiero.

Multiplicidad de problemas

Son múltiples los problemas salitreros que requieren un estudio especializado de los datos, una atenta discusión de los medios de acción con que cuentan la industria y el Estado, y una resolución persistente e inquebrantable para ponerlos en ejecución.

Factores para resolverlos

Estas diversas fases no pueden desenvolverse sino bajo el impulso de una dirección invariable, no deben obedecer a inspiraciones partidaristas en su esencia disociadoras, ni ser resultado de transacciones y componendas de carácter político en el sentido usual de esta palabra. No pueden emanar sino de la combinación de tres factores, **patriotismo, competencia y trabajo,** ni alcanzar su máximum de eficiencia sino mediante la coordinación científica de procedimientos y la cooperación decidida de todos los dirigentes de la política y del salitre.

Solamente con ayuda de semejante cooperación podrá alcanzarse una solución conveniente del para nosotros formidable **problema salitrero post-bélico,** y esa solución debemos estudiarla y tenerla lista antes de que la cuestión salitrera se haga "demasiado obvia", y sobre todo antes que entre a su "fase aguda", porque esta cuestión es, por su naturaleza, de las que requieren una política de **previsión,** de **preparación para la defensa,** como la que trataré de esbozar.

En la próxima reunión me propongo exponer en forma enunciativa una somera revisión de las condiciones en que se ejerce actualmente la industria y comercio del salitre, comparativamente con las que caracterizan a las industrias competidoras modernas, con el sólo fin de ir tomando nota de los puntos más esenciales que exigen reformas proyectadas con un espíritu constructivo en sus conceptos y ejecutivo en sus aplicaciones.

29 de Abril de 1918.

Alejandro Bertrand.

A DESPEDIRSE

Ayer pasó a despedirse del señor Ministro de Relaciones Exteriores, el adicto naval a la Legación de Chile en Gran Bretaña, capitán de navío, señor Eliseo Merino.

DE PRIMERA CATEGORIA

El Ministerio de Hacienda ha decretado que la Compañía de Seguros La Mundial, debe ser considerada en adelante como de primera categoría, para los efectos del pago de la contribución correspondiente.

EN EL CLUB MILITAR

Manifestación de compañerismo

En el Club Militar se efectuará mañana Miércoles a las 12 1|2 del día, un almuerzo íntimo al cual asistirá los seis generales que pertenecieron al antiguo regimiento de Artillería N.o 2 en la campaña contra el Perú y Bolivia, señores Roberto Silva Renard, Jorge Boonen Rivera, Guillermo Armstrong, José M. Bari, Vitalicio Luis López y Carlos Hurtado.

Se aprovechará esta manifestación en que se reunen algunos antiguos compañeros de armas, para festejar al general retirado, señor Silva Renard, con motivo de haber abandonado recientemente las filas del Ejército.

BOY-SCOUTS

Boy-Scouts de Chile

El Miércoles 1[illegible] Mayo a las 9 P. M. celebrará [illegible] el Consejo en el local de costum[illegible]

Ejército y Armada

Retiro de un coronel.— Pasado mañana cumple su retiro, por razones de edad, el coronel don Galvarino Alvarez, en cuya vacancia deberá ascender, según el orden del escalafón, el teniente-coronel señor Rafael Toledo Tagle.

Asumió su puesto.— El mayor don Pedro Garretón Saldes, se ha hecho cargo de su puesto en la Sección Ejército del Departamento General de Guerra.

Pago de gratificaciones. — Se nos ha insinuado la conveniencia de que, una vez aprobados totalmente los presupuestos, se proceda a pagar, conjuntamente con los sueldos del personal del Ejército, las gratificaciones que acuerdan los gastos variables, cuyo retardo siempre ha traído perjuicios para los interesados.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas los tenientes 1.os señores Jorge Silva, de Ancud, con feriado, y Eduardo Leyton, de Osorno, que viene a incorpo[rarse] al regimiento Ferrocarrilero.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de [illegible]cagua.—Se ha citado a sesión de directorio para mañana Miércoles 1.o de Mayo a las 6 y media P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, para tratar asuntos de alta importancia para el Centro. Se ruega encarecidamente la asistencia de los directores.

En la Asamblea celebrada el Domingo último, se acordó nombrar miembros honorarios del Centro a los nuevos diputados de la provincia, señores Luis A. Cereceda, Tito V. Lisoni, Julio Silva Rivas y Arturo Ruiz de Gamboa.

Hubo acuerdo, además, para enviar una nota de condolencia al señor Otto Harnecker, socio cooperador del Centro, por el fallecimiento de su señor hermano.

Se nombró también la comisión receptora de sufragios para la elección del nuevo directorio y quedó compuesta por los señores: Narbona, Contreras y Macaya. Esta comisión avisa a los socios que recibirá los sufragios los días Viernes 3 y Sábado 4 de Mayo, de 6 a 7 P. M., y el Domingo 5, de 2 y media a 4 y media P. M.

Se ruega a los socios que no han cancelado las cuotas atrasadas, lo hagan cuanto antes para que no tengan obstáculo al sufragar.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Domingo 5 y del Jueves 9 del presente

Domingo 5

I. Premio Diadema.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,000.—Peso: de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Descargo extra de 3 kilos a los perdedores.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o

Inscriptos:

Ragusa	58 kilos
Brea	58 "
Tamarindo	58 "
Rasqueta	56 "
Aldro	56 "
Gaspar	56 "
Risotto	56 "
Pichunga	56 "
Alfort	56 "
Bobina	55 "
Verdi	55 "
Turpín	54 "
Astucia	54 "
Lochinwar	54 "
Chuncho	54 "
Temeraria	53 "
Sarajevo	50 "
Alice Belle	48 "

II. Premio Destroyer. — 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premios: 3,000 al 1.o

Inscriptos:

Sans Atout	54 kilos
Viking	54 "
Cautín	54 "
Trentino	54 "
Dee	54 "
Rebenque	54 "
Tipperay	54 "
Pau	54 "
Herculano	54 "
Titanic	54 "
Cadete	54 "
Joe	54 "
Cuncumén	54 "
Sarmiento	54 "
Brusiloff	54 "

III. Premio Diction.—1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscriptos:

Orcajo	58 kilos
Viajero	56 "
La Tapera	54 "
Tontita	49 "
Kepta	49 "
Rock	49 "
Iris II	47 "
Almendrito	47 "
Apoquindo	47 "
Honney Moon	45 "
Trifenita	43 "

Premio Cotejo de Potrancas.—1,100 metros.—(Clásico).—Para potrancas de dos años.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez de 2 si la carrera es clásica o reglamentaria.—Recargo extra de 2 kilos a las importadas.—Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 80 en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

Inscriptas:

Capucine	52 kilos
La Moselle	52 "
Baratija	50 "
Bella Dama	50 "
Coqueta	50 "
Dulce y Sabrosa	50 "
Embrollona	50 "
Houpina	50 "
Juanchera	50 "
La Lune	50 "
Locura II	50 "
Maleta	50 "
Valda	50 "
Fé	48
Riga	48

IV. Premio Doncaster III.—1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile. — Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premios: 2 mil pesos al 1.o

Inscriptos:
Verdi, Merchant, Porte Cigarrett, Couturiere, Leslo, Empresa, Shannon, Bramapan, Tramonto, Quai D'Orsay, Música, Lochinwar, Escoria, Chulapina, Belfort, Plumilla, Duke y Tilburí.

VI. Premio Duckenfield.—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscriptos:
Rihue, Pizarro II, El Inca, Cachiyuyo, Magestic, Almond, Harry Lauder, Donnetta, Pastelito, Apoquindo, Carbine, Esplendor, Romanoff, Calabrés, Indiano, Germán, Don Floro, Cascarrabia, Platón y Almerúa.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

JUEVES 9

I. Premio Envidiosa. (Vallas).—2 mil 600 metros m|m. (7 saltos). — Handicap.—Para caballos de 3 años y más, que hayan corrido en carreras de saltos.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Inscriptos:
Saint Amant, Canciller, Diavolo, Almendrina, Piece d'Or, Jack Money, Mitin, Vachery, Oberland, Bolívar, Tamarindo, Mesopotamia y Tenebrosa.

II. Premio El Veto.—1,100 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o

Inscriptos:

Sans Atout	54 kilos
Last	54 "
Feudal	54 "
Tamagno	54 "
Raylus	54 "
Dineral	54 "
Pau	54 "
Cadete	54 "
Soe	54 "
Duelo	54 "
Brusiloff	54 "
Reservista	54 "

III. Premio Espuma. — 1,100 metros.—Para potrancas de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 a la 1.a

Inscriptas:

Embrollona	52 kilos
Pitarra	52 "
Divertida	52 "
Mari-Huala	52 "
Corre-Vuela	52 "
Fé	52 "
Rihye	52 "
Crecy	52 "
Coqueta	52 "

IV. Premio Otoño.—(Clásico). — 2,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 54 kilos.—Descargo de 3 kilos a los no ganadores de clásico o reglamentario.—Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario, ganado desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Inscriptos:

Captain	60 kilos
Carbine	56 "
Morny	54 "
Normandía	54 "
Rawa Ruska	54 "
Fernet	53 "
Salmodía	52 "
Indiano	51 "
Pastelito	51 "
Brest	48 "

V. Premio Ercildoune.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Inscriptos:
Llay-Llay, Almond, Magestic, Rasqueta, Cachiyuyo, Bretaña, Couturiere, Piragua, Astucia, Alsión, La Tapera, Priorato, Le Rhone, Agua Santa, Belfort, Limache, Mrs. Yoe.

VI. Premio El Tango.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6 mil pesos o que se vendan por 2,500 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Inscriptos:
Música, Ragusa, Temeraria, Turpín, Bobina, Empresa, Shannon, Almendrito, Sorbonne, Gull, Pacotilla, Verdi, Trajano, Lady Violett, Alice Belle, Esplendor, Jack Tar, Etiqueta, Espadachín, Pichunga, Tamarindo, Brea, Apres Moi, Fragata, Sarajevo, Platón, Tilburí y Almerúa.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo 5 y Jueves 9 del presente

Domingo 5

I. Premio Petorca.—Para nacidos en Chile que no hayan ganado 5 mil pesos en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Inscriptos:
Chavala, Strong Filly, Ruta, Turff, Rabona, Galia, Retoño, Beriberi, Romancienne, Duke, Temible y Juliano.

II. Premio Parral.—Para hacks y mampatos que se avalúen para rematarse en $ 1,000.— Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 50 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Inscriptos:
Casse-tete, Sully, Siete Pelusas, Mr. Rode, Desahuciada, La Parada, Avasallador, Candela, Humilde, Tesoro, Slava, Chilca, Cracoviana, Fredegunda, Pircún y Cachirulo.

III. Premio Panimávida.— Handicap.— Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Primera serie

Inscriptos:
Radium, Nora, Chilca, Viñita, Prólogo, Leoncillo, Cara o Sello, Tupel, Homicida, Casse-tete, Daring y Saca Pica.

Segunda serie

Inscriptos:
Remadora, Arizona, Woodbine, Avasallador, Ricachón, Minx, Bubónica, Chulinga, Clive, Bachillera, Phylae y La Parada.

IV. Premio Peñalolén.—Omnium. Handicap. — Inscripción: $ 20 .— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,000 metros.

Primera serie

Inscriptos:
Cuncuna, Strong Filly, Ruta, Hachazo, Resplandor, Guardián, Aureola, Pagano, Recompensa y Duke.

Segunda serie

Inscriptos:
Dichosa, Boquilla, Houghmagandie, Pugilista, Monna Vanna, Mountainer, Temible, Lorna, Hiawatha y Maletera.

V. Premio Pichilemu.— Omnium. —Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,400 metros.

Inscriptos:
Mrs. Yoe, Estrella Polar, Vago, Millarai, Romancienne, Regata, Rochela, Pale Ale, Año Nuevo y Almerúa.

Jueves 9

I. Premio Chepa.— Para nacidos en Chile no ganadores en carreras de venta o remate y que se avalúen para rematarse en $ 2,000.—Peso de reglamento.— Rescargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. —Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1 mil al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

Inscriptos:
Rústica, Intendente, Escoria, Retoño, Rabona, Tifón, Vitela, Beriberi, Plaid, Bengala, Pale Ale, Cara o Sello y Terrible.

II. Premio Fierro.— Para animales de dos años perdedores.— Peso: 54 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15. —Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

Inscriptos:
Palangana, Caníbal, Raya, Fidele, Souflé, Sully, Personaje, Elda, Vichy, Niágara, Entente, Protectora y Oregón.

III. Premio La Palma. — Para nacidos en Chile.— Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Primera serie

Inscriptos:
Radium, Cidra, Lorna, Prólogo, Harmonié, Colliguay, Mountainer, Homicida, Batignolles, Resplandor, Houghmagandie, Palomilla, Good Luck y Strong Filly.

Segunda serie

Inscriptos:
Hiawatha, Cara o Sello, Remadora, Alaska, Viñita, Temible, Paladín, Chacolí, Francisca, Slava, Minx, Corza, Desahuciada, Rústica, Tabernera y La Parada.

Tercera serie

Inscriptos:
Cachirulo, Bachillera, Tesoro, Pudiera, Cruz Roja, Avasallador, Mist, Vitela, Kirk, Chulinga, Arizona, Bubónica, Santa Felicia, Pugilista, Pyjama y Fredegunda.

IV. Premio Cueca.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Inscriptos:
Retozona, Strong Filly, Boquilla, Dichosa, Guardián, Cuncuna, Hachazo, Copla, Mountainer, Ruta, Balaclava, Aureola, Plumilla, Romancienne, Duke y Terrible.

Premio Morfeo.— Omnium.—Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,400 metros.

Inscriptos:
Platón, Estrella Polar, Brea, Chavala, Mrs. Yoe, Punch, Galia, Millarai, Ruta, Balaclava, Lesio, Regata, Rochela, Romancienne y Año Nuevo.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Titanic, conducido por A. Molina y Plaid manejada por un aprendiz, trabajaron fuerte sobre 1,400 metros en el espléndido tiempo de 1.32, ganando Titanic por cinco cuerpos.

—Taray, dirigido por J. Salfate, y Esquife por un aprendiz, cotejaron 1,200 metros fuertes, ganando Taray por tres cuerpos.

—Tramonto, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.7 3|5.

—Trifenita, montada por J. Pinto, largó 1,600 metros fuertes en 1.49 2|5.

—Captain, montado por un aprendiz y Rosicler II por E. Escobar, trabajaron una vuelta fuerte en el buen tiempo de 2.11, llegando ambos iguales.

—Honney Moon, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Correvuela, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.6.

—Quay d'Ossay, montada por J. Leiva y Música por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

—Vicking y Bramapán, montados ambos por aprendices, trabajaron 1,200 metros fuertes en 1.18, ganando Viking por un cuerpo.

—Rebenque, manejado por un aprendiz y Temeraria por J. Leiva, pasaron 1,200 metros en 1.18, ganando Temeraria lejos.

—Tipperay, montado por P. P. Quezada y Dineral por P. Rebolledo, cotejaron 1,000 metros fuertes en 1.5, ganando el primero por un cuerpo.

—Donnetta, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros a voluntad en 1.22 2|5.

—Trentino, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 1|2.

—Descocada, manejado por G. Adasme y Chulapina por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros fuertes en 1.34 1|5, ganando Descocada por un cuerpo.

—La Lune, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros al carrerón.

—Bella Dama, con la monta de B. Galaz, largó 1,200 metros a voluntad en 1.19 2|5.

—Chuncho, montado por M. Michaels, cotejó 1,200 metros en 1.20 1|5.

—Shannon, conducido por N. Otelza, largó 1,400 metros en 1.34 1|2.

—Cascarrabia, montada por S. Soto, pasó una vuelta fuerte en 2.18 2|5.

—Llay-Llay, manejado por A. Silva, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Lady Violet, conducida por L. H. Fuentes y Astucia con A. Molina, cotejaron 1,400 metros fuertes en 1.34, ganando Astucia por un cuerpo.

—Rawa Ruska, conducido por V. Jara, pasó una vuelta a voluntad en 2.18.

—Apoquindo, montado por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.53 1|2.

—Macero, montado por un aprendiz, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.9.

—Limache, con la monta de V. Jara, movió 1,000 metros a voluntad en 1.5.

—Herculano, montado por J. F. Bernal, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Brusiloff, montado por L. H. Fuentes, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.22 1|5.

—Cautín, manejado por M. Verdejo y Merchant por un aprendiz, cotejaron 1,200 metros fuertes en 1.19 3|5, ganando Cautín por un cuerpo.

—Coqueta, dirigida por V. Jara, pasó 1,000 metros al carrerón, en 1.6 1|2.

—Raylus, montado por M. Pérez y Embrollona por un aprendiz, trabajaron 1,200 metros fuertes en 1.19 1|5, llegando iguales.

—La Moselle, montada por un aprendiz y Mari Huala por J. Madrid, pasaron 1,200 metros a voluntad en 1.21 1|2, llegando iguales.

—Moka y Pitarra, con aprendices, pasaron 800 metros a voluntad en 54, llegando iguales.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.—El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242. Se nos encarga recomendar la asistencia al jugador Alfonso Castro.

—Los clubs que jugaron el Domingo último, tanto ganador como perdedor, deberán enviar hoy, antes de las seis P. M., a Santo Domingo 1223, el resultado de las partidas en que actuaron, indicando la nómina de jugadores. Los árbitros deberán igualmente dar cuenta de su cometido enviando informes a la misma dirección.

—Continuamos publicando las listas de jugadores inscriptos por esto corporación:

Por el Arco Iris I: Ramón L. Godoy, Pedro Avila, Pedro Rosales, Juan Céspedes, Temístocles Torres, Luis A. Tapia, Herminio Espinosa, Delfín Neliz, Daniel Gómez y Emiliano Pérez.

Por el Arco Iris II: Juan Morales Z., José Guerrero, Oscar Orrego, Sixto Cariz, Ernesto Cádiz, José A. Tapia, Enrique Salas, Juan Pérez, José Manríquez, Segundo Salazar, José Céspedes, Ernesto Lamilla, F. Alarcón L., Humberto Céspedes, Juan A. Mono, Juan J. Godoy, Roberto Brito.

Por el Eleuterio Ramírez I: Manuel Miranda, Pedro Miquel, Antonio Morales, Adolfo Rodríguez, Agustín Elgueta, Daniel González, Luis A. Díaz, Florentino Aravena, Pedro Gatica, Alberto Robles, Armando Vallejos, Ovidio Llaña, Manuel Zapata, Justino Berríos.

Por el Eleuterio Ramírez II: Ramón Figueroa, Alfredo Silva, Zacarías Abarca, Ricardo Quezada, Rubén Moreno, Vicente Salamanca, José M. Escobar, Juan B. Muñoz, Guillermo Barros, Blas E. Porras, Pedro Cisterna, Julio Avila, Cristóbal de Paz, Vicente Jeria, Tobías Guzmán, Segundo Araya, Rigoberto Rodríguez, Raul Moreno y David Lynch.

Por el Maestranza Atlético I: Enrique Rosales, Carlos Astudillo, Fernando Torres, José A. Gacitúa, Luis Quinteros, Oscar Drago, Luis Jiménez, Juan Contreras, Gerardo González, Carlos Yáñez, Eduardo Arancibia, Carlos Córdova y José Fuentes.

Por el Maestranza Atlético II: Luis Harvey, Belisario Carrasco, Heriberto González, Gabriel Folch, Pedro Aguilera, Eduardo Garay, Víctor Herrera, Manuel Melgarejo, Segundo Saavedra, Guillermo Cáceres, Domingo Rojas, Pedro Mondaca, Héctor Briones, Carlos de la Barra, Ricardo Arenas, Elías Alarcón, Guillermo Fournet, Alberto Ghiraldelli y Salvador Castro.

—Por error de copia se publicó el nombre del señor Julio Kilian entre los jugadores del Sportverein II cuando en realidad dicho señor es capitán del primer equipo de ese club.

Asociación Nacional de Football. —El Directorio de esta corporación está citado para mañana a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio". En esta sesión se confeccionará el calendario de partidas y no serán tomados en cuenta los clubs que ese día antes de las seis no hayan llenado todos los requisitos de la inscripción, esto es, indicar la nómina del Directorio, el delegado, la secretaría, los colores del uniforme y acompañar los formularios firmados y la respectiva cuota de incorporación.

En esta misma sesión se constituirá el nuevo directorio, por lo que se ruega la asistencia de los directores recién elegidos y la de los que cesaron en sus funciones.

La secretaría funciona en Santo Domingo 1223, de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Rectificación.— Por error de imprenta dijimos ayer que el Borgoño primero había vencido al L. de Aplicación I por dos puntos a cero, cuando en realidad el resultado fué de dos a uno.

Liga Metropolitana de Deportes. —Se ha citado a sesión a los señores directores para hoy Martes, a las 9 P. M., en Bandera 657.

Universidad Católica v. Internado Barros Arana.— Para el Jueves a las 2 1|2 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana, se ha concertado este encuentro.

El cuadro del Internado será el mismo que venció en la temporada pasada en la primera división de la Asociación Escolar.

Para la Católica este encuentro será el segundo de selección antes del match que sostendrá con la de Chile a beneficio de los atletas que irán a la Olimpiada de Buenos Aires.

El match Inter Universitario. — Para el 9 de Mayo se ha fijado el encuentro que sostendrán nuestros universitarios a fin de acrecentar la caja de los atletas que representarán a Chile en la olimpiada de Buenos Aires.

En ambos cuadros tendremos ocasión de ver actuar a jugadores que siempre han sobresalido por su juego.

Por la de Chile tenemos a Besoaín, Pastene, Soto y Fletcher.

En la Católica figuran: Prieto y De la Maza, Pérez B., Lorent, Fernández, Ernst y Vásquez.

Con hombres como éstos no es de dudar que el juego será en extremo interesante y ningún estudiante dejará de acudir a tan importante encuentro.

Las entradas valen 80 centavos y $ 1 a cancha y tribunas y el día del match $ 1 y $ 1.20, respectivamente.

Se venderán desde el Jueves en la Federación de Estudiantes y Universidad Católica.

Asociación de Football Canpolicán. —Esta corporación ha citado a sesión de Consejo para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Escuela Normal.

Green Cross F. C.—Se avisa a los socios que el pro-tesorero atenderá diariamente de 6 a 7 en Bandera 657.

Los partidos del Domingo próximo.—El calendario de la Asociación de Football de Santiago fija las siguientes partidas oficiales para el Domingo próximo:

Copa Unión, serie A.—Eleuterio Ramírez v. Arco Iris. Maestranza A. v. Maestranza E.

Copa Chile.—Santiago Badminton v. Internado. Instituto Nacional v. Santiago.

Copa Unión B.—Magallanes B v. Anderson. Loma Verde v. Esperanto.

Copa Independencia A.—E. Ramírez II c. Arco Iris II. Maestranza A. II c. Maestranza E. II.

Copa Arauco.—Instituto Nacional II c. Santiago II.

Copa Independencia B.—Loma Verde II c. Esperanto II.

Copa Excelsior.—Britania III c. Instituto Nac. III.

El campeonato de la Asociación de Sports Atléticos.—Ante numerosa concurrencia se realizaron el Domingo último los encuentros que fijaba el calendario de este torneo.

En la cancha de la Liga Metropolitana se midieron los primeros cuadros de los clubs Magallanes y Eleuterio Ramírez en un encuentro que resultó altamente interesante.

Durante el tiempo reglamentario ninguno de los competidores logró abrir la cuenta. De acuerdo con las bases del campeonato el torneo se prolongó hasta el primer punto que fué obtenido por el Eleuterio Ramírez mediante un puntapié penal.

En el partido Green Cross v. Santiago Badminton se adjudicó el triunfo el primero por tres puntos contra cero.

Los encuentros entre los cuadros Liverpool v. Instituto y Morning Star v. Maestranza quedaron pendientes por lo avanzado de la hora.

El Domingo 12 de Mayo se jugará la semi-final entre los clubs Green Cross y E. Ramírez y el Domingo 19 el encuentro Liverpool v. Instituto.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—El directorio se reunirá mañana Miércoles, a las 8.30 P. M. en Ahumada 242.

Se recomienda a los señores directores la mayor puntualidad en la hora, a fin de que así la reunión termine a una hora conveniente.

—Se ruega a los señores secretarios de clubs se sirvan enviar los informes de partidas antes de las 6 P. M. de hoy a Santo Domingo 1223, pues de lo contrario la secretaría no podrá tener conocimiento de ellos, ni tampoco incluirlos en la cuenta de la sesión de directorio del Miércoles. Igual advertencia se les hace a los señores árbitros que dirigieron partidas el Domingo pasado.

Fratelli Castagneto (4) c. Adolfo Menadier (3).—El Domingo pasado se llevó a efecto en la cancha que el segundo de los nombrados posee en el Parque Cousiño, el amistoso concertado entre estos cuadros, siendo el resultado final de 4 puntos a favor del Castagneto, por 3 del Menadier.

En la competencia de la Liga de Santiago.—Los cuadros que a continuación se indican actuarán en las competencias de esta corporación:

Primera División.—Loma Blanca, Universo, C. Walker.

Segunda División.—Loma Blanca II, C. Walker II, Cintolesi, Ismael Valdés Vergara, Unión Morandé, Unión Carrascal, Mundial y Arturo Prat.

Don Feliciano Ciudad.—Este conocido deportista, presidente honorario del National Star F. C. partirá a Concepción, ciudad donde fijará su residencia, por haber sido nombrado administrador general del diario "La Unión" de Concepción.

Sus amigos le ofrecerán una manifestación de despedida.

Gimnástico versus Santiago. — En los encuentros verificados el Domingo entre estos clubs, se obtuvo el siguiente resultado: en el match entre los segundos equipos venció el Gimnástico por un goal a cero, y en el de los primeros cuadros resultó un hermoso empate de dos puntos por lado. Este importante match lo dirigió el señor Bustos y ambos bandos trabajaron con todo entusiasmo.

El Gimnástico como de costumbre, muy bien, y el Santiago por su parte presentó un excelente y bien disciplinado equipo.

Liga de Santiago.—Se ha citado al directorio de esta corporación para esta tarde, a las 6 1|2 en Bandera No. 682.

Sportivo Santiago F. C. (1) v. Maestranza Eléctrica Infantil I (1). —El Domingo 28 del presente se jugó en la cancha del segundo de los nombrados un amistoso entre los equipos nombrados, produciéndose un empate de cero punto por lado.

Sportivo Libertad F. C.—Ruega a sus socios que pasen hoy, de 8 a 9 P. M., a Diez de Julio 1053, con el objeto de que firmen los formularios que deberán entregarse mañana impostergablemente a la Asociación Nacional.

EXCURSIONISMO

Centro de Excursionistas "La Juventud Entusiasta".—Esta noche se realizará la velada que este centro ha venido preparando en beneficio de sus fondos sociales. El programa, por demás atrayente, ha quedado confeccionado como sigue:

Primera parte:

I. Obertura por la Estudiantina Fígaro. S. Cambria. ¡Visioni! Gran vals.

II Aventuras de un yerno, por el gracioso actor nacional, señor Clemente Muñoz.

III La Boheme y Canción de Guadalupe, por la primera tiple señora Carmen Valera.

IV. Húsares de la Guardia. Marcha por la Estudiantina.

Segunda parte:

I. Obertura. A. Vigues. La Sol-Do. Mazurka.

II. Gran acto de humorismo el aplaudido y popular cómico señor Yáñez.

III. Maniquí Parisien y ... que no has de beber... por la señora Carmen Valera.

IV. J. García. Niña Pancha, marcha final.

Tercera parte:

Gran baile social.

Las entradas para esta velada se expenderán en la puerta del local, Bascuñán 542; importa... senta centavos con derecho a dos señoritas.

CICLISMO

Audax Club Ciclista Italiano. Cítase a reunión de directorio a las 9 P. M., encareciendo la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar. Local de costumbre. Habrá sesión aunque llueva.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—El directorio se reunirá a las 6 1|4 P. M. de hoy en San Diego 185.

Centro Sportivo Diego Portales. —Mañana, a las 5 1|2 P. M. habrá entrenamiento en el Parque con asistencia de los socios incorporados.

CITACIONES

Citan a sesión:

Santiago F. C.—Junta general ordinaria para mañana Miércoles a las 9 de la noche, en Buenos Aires ... gar a Recoleta.

5 de Abril F. C.—Junta general extraordinaria para el 1.o de Mayo a las 8 y media P. M. en A. Matta ...

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en Chacabuco 731.

National Star F. C.—Reunión general para mañana a las 8 y media P. M. en la imprenta "La Unión".

Small Star F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en ... 864.

Los Carrera F. C.—Socios para el Martes de 7 a 8 y media en Valparaíso 1176, para mañana a las 8 y media P. M. y para el Jueves junta general a las 8 y media P. M., en el local.

Esperanto F. C.—Junta general el Juéves a las 8 y media P. M. en Cochrane 478.

La Cruz F. C.—Junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

El Peneca F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Sportivo Libertad F. C.— Junta general extraordinaria, hoy a las 8 y media P. M., local de costumbre.

Unión Las Rosas F. C.—Sesión hoy a las 8 P. M. en Maturana esquina Pasaje Castillo.

Crónica policial

EL ASALTO EN SANTA ELENA

Heroica actitud de una joven

Ampliamos hoy nuestras informaciones sobre el asalto ocurrido el Sábado pasado en calle Dávila Larraín, 1602, entre 6 y media y 7 de la tarde, a un negocio de propiedad de Torcuato Fianchini.

A la hora mencionada se presentaron al negocio cuatro individuos de pésima catadura, los que pretendieron maniatar a Ana Finchini, hermana del dueño del negocio, que en esos momentos se encontraba detrás del mostrador. Al ver la maniobra de los asaltantes, Ana cogió una de las pesas de la balanza que se encontraba sobre el mostrador y se la arrojó al que venía sobre ella, Carlos Aranda, yendo el proyectil a herirlo en la cabeza de cierta gravedad, por lo que éste cayó sin conocimiento al suelo.

Apenas se dieron cuenta de ésto los demás asaltantes, trataron de ultimar a la niña, cosa que no consiguieron, pues ésta, a pesar de su corta edad, 16 años, con un arrojo increíble, tomó un revólver de uno de los cajones del mostrador e hizo varios disparos.

Al ruido de los disparos salió su hermano Torcuato, sobre el que se abalanzaron los asaltantes, éste al ver el peligro que corría su hermana Ana, hizo un disparo al grupo, yendo a herir en un brazo a Francisco Berríos, dispersando a los demás con varios otros disparos.

Al ruido de las detonaciones, acudieron vecinos y la policía, la que se lanzó en persecución de los que huían, no logrando alcanzarlos, pero debido a que todos fueron reconocidos, se espera lograr encontrarlos dentro de poco.

Agresiones. — En Arturo Prat esquina de E. Ramírez, Baltazar Ortiz, en compañía de otros dos individuos, que huyeron, dieron de golpes a Andrés de la Fuente, ocasionándole diversas contusiones en el cuerpo y una luxación grave en la muñeca izquierda.

—Jesús Orellana, agredió a cuchillo a Custodio Rodríguez, ocasionándole una herida grave en el costado izquierdo y otra en el brazo derecho.

—Julio Valdés, en circunstancias que pasaba frente a la Vega Santiago, le salió al encuentro un individuo llamado José San Martín, empleado de dicha vega, el que sin motivo alguno lo agredió con un cuchillo, infiriéndole una herida grave en la mejilla izquierda y dos leves en las manos.

—Manuel Vergara, expuso que un individuo apodado "El Luisa", lo agredió con un cuchillo ocasionándole una herida grave en el muslo derecho.

El hecho ocurrió en calle Copiapó esquina San Diego.

Un alojado modelo. — Manuel González tenía alojado en su casa desde hace varios días a Moisés Orellana, a quien trataba con toda deferencia, el que para darle una muestra de gratitud inolvidable, le dió de golpes con un fierro, infiriéndole una herida grave en la cabeza.

Robo. — Manuel Basulto, en circunstancias que se encontraba bebiendo en el negocio de Enrique Tejada, Chacabuco 36, le hurtaron del bolsillo un reloj de oro que avalúa en 280 pesos.

Atropellamiento. — Luis Navarro, conduciendo el carretón N.o 1856, atropelló al tranvía N.o 290 de la línea 20, gobernado por Misael Arévalo, ocasionándole daños por valor de 200 pesos.

Por ebrio. — Heriberto Valencia conducía una carretela, en completo estado de ebriedad, y al llegar a la esquina de Salto y Unión, cayó al suelo, pasando las ruedas del carretón por sobre su cuerpo, fracturándole la pierna izquierda y ocasionándole una herida grave en la cabeza.



SOCIABILIDAD OBRERA

S. M. Manuel Rodríguez.— Cítase a la comisión especial de fiesta para hoy Martes 30 a las 8 P. M. Por haber asuntos importantes que tratar, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Carpinteros Fermín Vivaceta.— Banda de músicos.—Se cita a todos los ejecutantes que formaban ésta banda, y a todos los que deseen pertenecer a ella, teniendo conocimientos musicales, para el Martes y Viernes de esta semana a las 8. P. M., en Porvenir 775.

Se encarece la asistencia.

Círculo Arturo Prat.— Cítase a junta general para hoy Martes a las 9 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia. Como se ha anunciado, el 5 de Mayo se llevará a efecto la gran velada literario-musical, que se ha organizado en honor y beneficio del distinguido aficionado nacional señor Oscar Guzmán S., 2.o director del Cuadro Cómico Dramático Pedro Antonio González.

Ha prestado su valioso concurso para esta simpática fiesta la distinguida y aplaudida tonadillera señorita Matilde Bravo, conocida mejor por su nombre artístico de Petit Escribano.

Tomarán parte, además, los conocidos cómicos Arnaldo Arellano, Ricardo Villagra, Francisco Faúndez y el popular humorista señor Polo Jorquera.

La velada se llevará a efecto en el salón-teatro del Círculo Arturo Prat, Teatro Arturo Prat, altos, ubicado en esta misma calle al llegar a la Avenida Matta.

Las entradas están en venta en este mismo olcal todas las noches de 9 a 11 P. M.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares. — Se cita a asamblea general extraordinaria para hoy a las 8 y media.

—A los compañeros se les recomienda el que asistan al mitin que en conmemoración del 1.o de Mayo se verificará a la subida del Santa Lucía, por Alameda. Punto de reunión en nuestro local, Porvenir 775, a las 9, para asistir formados a A Avenida Matta y San Diego.

En la noche se verificará una interesante velada alusiva al 1.o de Mayo.

La entrada será absolutamente libre.

S. M. La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— Esta institución ha dirigido a los diversos dueños de establecimientos de joyería y relojería, la siguiente nota:

"Muy señor nuestro:

La Sociedad de Relojeros, Joyeros y Grabadores La Fraternal, en junta general extraordinaria celebrada el 7 de Marzo, y ratificade por el directorio en su última sesión, acordó rogar a Ud. tenga a bien implantar la jornada de 8 horas entre sus operarios. Este acuerdo le pedimos se sirva hacerlo práctico desde el 1.o de Mayo del presente año, recordando así dignamente una fecha memorable para los trabajadores.

Ud. comprenderá la satisfacción que experimentarán sus operarios al saber que Ud. accede a tan justa petición y se creará así, una corriente de simpatía entre obreros y patrones, tan necesaria para el correcto desempeño de sus tareas.

Creemos inoficioso decir a Ud. que la mayoría de los señores dueños de tiendas y talleres han aceptado dicha petición y creemos que Ud. también la aceptará.

Agradeciéndole anticipadamente nos subscribimos como sus Attos y Afmos. SS. SS.— Justo P. Valderrama P., presidente.—A. Ossandón, vice-presidente.—Baldomero Farías B., Luis D. Rojas, secretario."

Curso gratuito de comercio, taquigrafía y contabilidad. — Hasta el Martes próximo estará abierta la matrícula para este curso nocturno en la Escuela Fermín Vivaceta, de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859. Este curso, que dió tan magníficos resultados el año pasado, está dedicado especialmente a los jóvenes y señoritas que se inician en la carrera comercial y que no han adquirido previamente la preparación necesaria.

Solamente se exige a los interesados un depósito de $ 5 para garantía de la asistencia. Las clases serán de 9 y media a 10 y media P. M., tres veces en la semana.

Partido Obrero Socialista.— Sección Santiago.— Se cita a todos los miembros de esta colectividad a sesión extraordinaria para hoy 30, A. Prat esq. de Copiapó, a las 8 y media.

Tabla: 1.o Elegir el comité administrativo que se recibirá el 1.o de Mayo; 2.o Nombrar el orador oficial de la protesta del 1.o de Mayo.

Sección Maquinistas de la Unión Federal de Mueblistas y Carpinteros.—Cítase al gremio de maquinistas elaboradores en maderas para hoy Martes 30 a las 8 P. M., en el local, Porvenir 775. Se encarece la asistencia, por haber asuntos muy importantes que tratar.

Mañana habrá una gran conferencia.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.— Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana Miércoles 1.o de Mayo a las 8 y media P. M., en nuestro extenso salón teatro, calle Bascuñán N.o 542, se efectuará una solemne velada literario-musical en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Se ha confeccionado un importante programa y se dictará una conferencia alusiva al acto.

La junta administrativa de este consejo, invita a esta fiesta a todos los obreros de Santiago y a las familias del barrio. La entrada es libre.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Martes a las 9.30 P. M. habrá baile social. Las clases instructivas a cargo del profesor se reanudarán el próximo Martes.

La comisión organizadora de fiestas prepara para el Sábado 4 de Mayo una extraordinaria fiesta con un espléndido acto literario-musical y gran baile con orquesta.

Desafío a un campeonato de vals.—El señor Arnaldo Tritini D., nos ha enviado su tarjeta, en que nos dice que desafía al actual campeón de vals, señor Julio Dell'Orto; quien, en caso de aceptarlo, puede dirigirse a su representante señor Heriberto Galdames, San Diego 136, de 6 a 7 P. M.

Academia de Baile La Santiago. — En vista del buen éxito alcanzado el Sábado 27 en nuestra velada que ofrecimos a los Centros Ilustración y Luz y Progreso, el directorio acordó repetir el baile con iguales caracteres para el Sábado 4 de Mayo.

Hacemos presente por estas líneas nuestros agradecimientos al señor presidente de La Ilustración, por el favor que nos dispensó con su visita y esperamos que sean repetidas ellas, haciéndolas extensivas a los socios y socias de dicha institución. La presente sirve de invitación para nuestro baile orquesta del Sábado próximo.

—Hoy Martes de 9 a 10 y media, clase instructiva.

Reos. — Han ingresado 151 reos de los cuales 88 fueron por ebriedad y 26 por vagancia.

El incendio de la calle Maestranza. — Como dijimos en nuestra edición del Domingo último, se declaró un incendio en el almacén ubicado en calle Maestranza esquina de Curicó, cuyo edificio quedó totalmente destruído.

En la tarde de ayer el juez señor Andrés Villagra, tomó declaración al dueño del negocio señor Aníbal del Canto como asimismo a los empleados Pedro Nolasco Alfaro y Segundo Soto, ordenando en seguida quedaran incomunicados.

Prestaron declaración también la dueña de la propiedad, señora Silva de Calderón, incendiada, y varios otros testigos.

El asunto de las tierras australes. — Ayer se notificó a don Agustín Gómez García, del decreto del promotor fiscal, señor Julio Plaza Ferrand.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Contra Juan B. Rojas, en acuerdo; 2 Presentación de Daniel Palacios, id.; 3 Rec. de queja Miguel Luis Márquez contra Francisco Hurtado, id.

Las demás no vistas.

Don Eduardo Grez P. se presentó en la 1.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Contra Moraga y otros, aprobada; 2 Contra Mardones y otro, aprobada; 3 Contra Gajardo, revocada; 4 Pérez contra Municipalidad de Quilicura, mal llamada; 5 Muñoz contra Rodríguez, aprobada; 6 Frías contra Serrano, confirmada; 7 Sumario por muerte de Valencia, aprobada; 8 Sumario por muerte de Riffo, aprobada; 9 Sumario por robo a Morales, aprobada; 10 Sumario por hurto a Lizama, aprobada; 11 Contra Collao, aprobada; 12 Contra González, aprobada; 13 Contra Vergara, aprobada; 14 Contra Varela, aprobada; 15 Contra Jalibe, aprobada; 16 Contra Schmidt y otro, aprobada; 17 Contra Hernández y otro, aprobada; 18 Apelación de Aguilera, aprobada; 19 Expte. Cobro honorario Conejero, trámite; 20 Villavicencio c. Fisco, sin lugar; 21 Mandujano c. Escobar, sin lugar; 22 Zepeda c. Fisco, trámite; 23 Cuevas c. Román, revocada.

Alegaron: en la 1.a don Alfredo Cañas O., por la aprobación; en la 4.a don Fernando Claro, revocando; en la 6.a don Bernardo Gotschlich, revocando; en la 2.a don Aurelio Valenzuela con don Ernesto Barros J; en la 23.a don Osvaldo Hevia, revocando.

Segunda Sala

1 Sumario por muerte de S. García, trámite; 2 Contra A. Barrera y otros, conf. c. declaración; 3 Contra A. Silva Wilson, confirmada; 4 Contra José D. Maq., confirmada; 5 Contra R. Maldonado, revocada; 6 Contra José B. Coumerve, sin tribunal; 7 Contra F. Bravo (comp. Juzgado), aprobada; 8 Contra J. Catrileo y otro, aleg. pendiente; 9 Contra J. Figueroa A., confirmada; 11 Contra E. Jesus, suspendida.

No vistas las demás.

Alegó don Samuel Gajardo, revocando, en la 8.a

Tercera Sala

1 Contra Castro, confirmada; 2 Sumario por muerte de Agrement, confirmada; 3 Contra Mallea, aprobada; 4 A. Soltura, recl. patente, sin lugar; 5 Peña, recl. patente, sin lugar; 6 Sains y Cuesta, recl. patente, sin lugar; 7 Mesen contra Said, aprobada; 8 Valladares c. Gallerstein, acuerdo; 9 Letelier y otro contra Espina, trámite; 10 Gómez c. Rodríguez y otros, suspendida; 11 Ugarte c. Sotomayor, conf. c. d.; 12 Salas c. Bermúdez, aprobada; 13 De la Torre c. Fisco, suspendida; 14 Recurso de hecho de Vial, trámite.

No vistas dos.

Alegaron: en la 4.a, 5.a y 6.a don Enrique Gallo con don Arturo Fernández; en la 8.a don Emilio Claro Cruz con don Bernardo Gotschlich; en la 11.a don Guillermo Cuevas, revocando.

Cuarta Sala

1 Contra J. A. Silva, aprobada; 2 Contra J. Rojas, aprobada; 3 Sumario por incendio Curtiembre de Etcheverry, aprobada; 4 Contra F. Veas Astorga y otros, confirmada; 5 Contra A. Ginolin, revocada; 6 Contra Luis A. Alvarez, aprobada.

No vistas las demás.

Fallas de acuerdo: Luis E. de la Cruz c. T. Monsalve, casada; Nagel y Bischoffaussen c. Banco Nacional, confirmada.

Alegaron: en la 3.a don Eduardo Grez Padilla, confirmada.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

29 ABRIL DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 1/8 £ $ 14,88.37	1.82 1 fr. $ 0.54.94
60	16 1/16 1 £ $ 14.94.16	1.81 1/4 1 fr. $ 0.55.17
30	16 1 £ $ 15.00.00	1.80 1/2 1 fr. $ 0.55.40
5	15 15/16 1 £ $ 15,05.88	1.79 3/4 1 fr. $ 0.55.63

N. York—1 dolar $ 3,16 1/4
1 Nac. Arg. $ 1.43 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 1/32	15 27/32
Paris.......	180 1/4	178 1/4
Madrid.....	111 1/2	110 1/4
New York		3.18 1/4

Una peseta al cambio de 111 1/2 vale $ 0,89.88 y al cambio de 110 1/4 vale $ 0,90,70

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo bastante actividad en las ventas de títulos de sociedades y escasa en bonos; sumando el valor efectivo de las operaciones 2 millones 555 mil 266 pesos y 120,500 en los dos renglones.

El principal movimiento se registró en Llallagua con 9,300 acciones vendidas, Antofagasta con 3,100, Banco Nacional con 640, y Anglo Chilian Pastoril con 750.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo bastante firme, mejorando sus cotizaciones buen número de valores. En bonos se produjo baja casi general.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile de 185 a 186, Garantizador de 100 a 105.

Mineras.— Llallagua de 228 a 233 1|4, Gatico de 15 a 15 1|8.

Salitreras.— Lastenia de 16 1|4 a 16 7|8.

Industriales.— Gas de 102 1|2 a 103, Electricidad Industrial de 94 1|4 a 95.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Después de venderse 3 a 185, quedó demanda de 30 a 186 y vendedor de 80 a igual precio.

Nacional.— Vendieron 640 a 44, quedando vendedor así por lotes y comprador por 12 acciones.

Santiago.— Hubo vendedor de 5 acciones a 135.

Garantizador.— Subieron. Colocaron 7 acciones a 105, quedando comprador a este precio por 100.

Sociedades mineras

Llallagua. Subieron. En numerosas partidas se vendieron 100 a 228, 100 a 227 1|2, 200 a 227 3|4, 200 a 228 3|4, 100 a 229 1|4, 1,900 a 229 3|4, 100 a 230 para Mayo 9 y para el 23 del mismo mes; 1,800 a 230, 100 a 229, 400 a 229 1|2, 300 a 229 3|4, 2,800 a 230 3|4, 1,000 a 231 y 200 a 230 1|2, quedó en rueda demanda a 230 3|4 para la última fecha. Después de rueda se fué acentuando el alza en las acciones, subiendo hasta 235 para Mayo 23, quedando a última hora vendedores así y compradores a 234 3|4.

Gatico.— Subieron. Hecha una operación de 100 acciones a 15 1|4 para Mayo 9.

Vacas.— Subieron. Vendieron en Valparaíso a 5 1|2 para Mayo 23.

Colquiri.— Propusieron comprar a 3 para Mayo 23.

Oruro.— Hubo interesados en comprar a 18 1|2 al contado y 18 3|4 para Mayo 23.

Oploca.— Comprador por 100 acciones a 70.

Curanilahue.—Se vendieron 61 acciones a 157, quedando oferta de venta a 161 para el 23 de Mayo.

Mafil.— Colocaron 100 a 81 1|2 para Mayo 9 y 20 a 81 al contado, quedaron compradores a 83 1|4 para el 23 de Mayo.

Monte Blanco. — Pidieron 200 a 3.

Domeyko. — Propusieron vender 500 a 9 para Mayo 23.

San Bartolo.— Ofrecieron vender 200 a 8 1|2.

Sociedades mineras

Antofagasta.— Se vendieron 1,800 a 115, 400 a 114 1|2, 600 a 114 y 300 a 114 3|4 para Mayo 23, quedaron en rueda pedidos a 114 y vendedores a 115 para Mayo 23.

Loa.—Hubo pedido por 200 acciones a 36 1|2 y vendedor de 50 a 37.

Lastenia. — Subieron. Transacción en Valparaíso a 17 para Mayo 9.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Pidieron a 73.

Chile y Argentina. — Solicitaron comprar 200 a 8 1|2.

Anglo Chilian Pastoril.— Subieron. Después de venderse 750 a 6 1|2, quedó comprador así.

Sociedades petrolíferas

Sud Americana.— Ofrecieron vender 500 a 135.

Sociedades industriales

Gas.— Subieron. Se vendieron 13 acciones a 103, quedando comprador a 102 1|2.

Austral.— Colocaron 700 a 1 1|2 y quedó vendedor así.

Electricidad Industrial.— Subieron. Propusieron comprar varios lotes a 95.

Telégrafo Comercial.— Comprador por 12 acciones a 35 y vendedor de 200 a 35 1|4.

Malvoa.— Se vendieron 91 acciones a 12 1|2 para Mayo 9, quedando vendedor por 100 a 13.

Tejidos.— Ofrecieron vender 12 a 200.

Compañías de Seguros

La Franco Chilena.— Pidieron 120 acciones a 33.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Ventas de 35,000 a 96 3|4 y 1,500 a 97, quedó vendedor a 96 3|4 y comprador a 96 1|2.

Caja 7o|o-1o|o.— Vendieron 1,000 a 86 1|2, quedando pedidos a 86.

Caja 7o|o.— Solicitaron comprar a 86 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.— Subieron. Quedaron pedidos a 85 y vendedores a 86 por 50,000.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Bajaron. Se vendieron 3,000 a 91 1|4 y 44,000 a 91, quedando vendedores a este precio y pedidos a 90 3|4.

Hipotecario 7o|o. — Transacción de 12,000 a 89 1|2 del año 1910.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Venta de 1,800 a 83 y comprador así.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Vendieron 6,000 a 85, quedando oferta de vender a este precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 12.25 P. M.

800 Gaticos, Mayo 9, 15 1|4.
800 Lastenias, Mayo 9, 17.
400 Antofagasta, Mayo 23, 114 1|2.
30 Cervecerías Unidas, 235.
1400 Antofagasta, Mayo 23, 115.
1 Gas Valparaíso, 84.
200 Antofagasta, Mayo 9, 114.

Oro

Vendedores, 57.60. Compradores, 57.50.

Letras

Vendedores, 16 1|16. Compradores, 16 3|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.35 P. M.

200 Lastenia, Mayo 14, 17 1|8.
500 Vacas, Mayo 23, 5 1|2.
17000 Hip. Valparaíso, 8o|o, 91.
100 Gatico, Mayo 23, 15 3|8.
1300 Gatico, Mayo 9, 15 1|4.
200 Lastenia, Mayo 9, 17.
30 Banco Español, 142.
1200 Llallagua, Mayo 23, 229 3|4.
1100 Llallagua, Mayo 23, 230.
1300 Llallagua, Mayo 23, 230 1|2.
500 Llallagua, Mayo 23, 231.
400 Llallagua, Mayo 23, 230 3|4.

Oro

Vendedores, 57.60. Compradores, 57.50.

Letras

Vendedores, 16 5|32. Compradores, 16 3|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile............	$ 100	$ 186
Banco Español de Chile...	100	142
Banco Nacional............	20	44
Banco Santiago............	100	135
Banco Popular.............	100	121
Banco Unión Comercial.....	20	8
Bco. Hipot. de Chile......	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	105
Banco Francés.............		38
Banco Italiano............	20	5
Banco Curicó..............		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego..........	£ 1	73
Chile Argentina...........	1	8½
Nuble y Rupanco...........	$ 20	59
Gente Grande..............	£ 1	70
Laguna Blanca.............	1	75
Agrícola de Vallenar......	$ 20	
Aysen.....................	£ 1	60
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.................	£ 1	233¼
Oploca....................	1	71½
Totoral...................	$ 10	6½
Gatico....................	£ 1	15½
Oruro.....................	$ 20	18½
Curanilahue...............	100	157
Lota y Coronel............	£ 10	000
Monte Blanco..............	1	3
Colquiri..................	$ 5	3
S. José de Oruro serie A..	£ 1	2½
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Cayllolma.................	sh 5	10
Las Vacas.................	$ 50	5½
Pintados..................	33	4½
Victoria de Lebu..........	10	8½
San Bartolo...............	20	8½
Antequera.................	£ 1	0.90
Poderosa de Collahuasi....	5	30
Carbonífera Mafil.........	$ 50	82
Disputada.................	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta...............	$ 25	113
Loa.......................	£ 1	36½
El Boquete................	5	50
Agua Santa................	5	140
Lastenia..................	1	16¾
La Unión..................	$ 20	8¼
Castilla..................	20	16¼
Perseverancia.............	20	15¼
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago..	$ 50	103
Gas de Valparaíso.........	50	87½
Soc. Austral de Maderas...	£ 1	1½
Laboratorio Chile.........	$ 25	89
Electricidad Industrial...	50	95
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	79¼
Azucarera de Penco........	1	135
Gas Acetileno.............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos........	100	175
Maderas Malvoa............	20	12½
Chilena de Tabacos........	20	43
Cervecerías Unidas........	100	275
Buques y Maderas..........	50	41
Molinera el Globo.........	100	43
Cemento el Melón..........	£ 1	91
Fábricas Unidas Catres....	$ 105	75
Transportes Unidos........		43
Mercado de la Vega........	100	100
Manufacturera de Tejidos..		135½
Feria Izquierdo...........	100	93
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania...............	$ 20	29
La Nacional...............	25	610
La América................	25	
La Americana..............	60	205
La Comercial..............	60	121
La Española...............	10	220
La Unión Chilena..........	50	580
La Italia.................	100	2.0
La Internacional..........	25	100
La Central................	25	43
La Francesa...............	60	120
La Nueva España...........	75	108
La Alemana................	75	196
La Chilena Consolidada....	25	50
La Alianza Chilena........	25	60
La Franco Chilena.........	20	31
La Santiago...............	50	190
La Mapocho................	50	110
La Araucania..............	25	50
La Iberia.................	62½	66½
La Unión Nacional.........		60
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico....	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos..		0.55
Pacífico Liberadas........		2
Patagonia Consolidada.....		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	70,000
Club Hípico...............	500	7,500
Hipódromo Chile...........	500	850
C. S. A. de Vapores.......	100	781
F. C. E. San Bernardo.....	100	100
Telégrafo Comercial.......	25	35
Telégrafo Nacional........	20	10
Tattersall................	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		80½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		86½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		81
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sep.)		88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		91
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		84½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		85
Caja a 5o/o		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		85

COTIZACION DE ESTAÑO

No hubo variación, quedando en consecuencia a £ 350, tanto al contado como a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Comprador de forrajera nueva, a 12.40, en Valparaíso.

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 52.50.

Vendedor de coscorrones primera mano, a 50, en San Francisco, y comprador a 48.

Vendedor de bayos, a 40, en San Fernando, y comprador a 38.

Vendedor de burros claros, a 42.

Maíz.—Comprador de maíz amarillo, a 19.50, en ramal Melipilla.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—800 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia, son $ 2 de castigo.

200 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia, con $ 0.50 de castigo.

232 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

110 sacos, para semillas, a 25.77, sin saco, en Alcones.

200 sacos, para semilla, a 25.77, sin saco, en Alcones.

125 sacos, para semilla, a 26.47, sin saco, en Alcones.

Cebada. — 400 sacos, cervecera, sucia, a 13.75, en Melipilla.

1,500 sacos, forrajera nueva, a 12, en bodega Santiago.

Frejoles.—100 sacos de bayos, a 40, en Peralillo.

500 sacos, de caballeros, a 53, en Chimbarongo.

Papas.—200 sacos de papas amarillas, a 14.20, en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

Frejoles.—200 sacos, de burros claros, a 42, Curicó al norte.

500 sacos, de caballeros, primera mano, a 52, en Rosario.

500 sacos, de caballeros primera mano, a 52.50, Teno al norte.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, 23, los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 29 de Abril de 1918.
El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Abril de 1918

Terneros de pie, desde 35 a 90.
Terneros de 1 año, desde 100 a 150.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.
Novillos de 2 años, gordos, desde 240 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 200 a 240.
Novillos de años, flacos, desde 170 a 210.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 340 a 470.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 300 a 380.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 290 a 330.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 260 a 300.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 240 a 270.
Bueyes gordos mestizos, desde 440 a 520.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 450.
Bueyes a media gordura, desde 300 a 380.
Bueyes flacos mestizos, desde 240 a 280.
Bueyes flacos del país, desde 160 a 220.
Bueyes de trabajo, desde 320 a 420.
Torunos gordos, desde 340 a 480.
Torunos a media gordura, desde 260 a 300.
Toros, desde 220 a 500.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 170 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.
Vacas gordas mestizas, desde 320 a 400.
Vacas gordas del país, desde 300 a 340.
Vacas a media gordura, desde 270 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde 210 a 260.
Vacas flacas del país, desde 180 a 200.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 330 a 400.
Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 300.
Vacas paridas flacas, desde 160 a 230.
Ovejas, a 22.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de 0.62 1|2 a 0.72 kilo.
Bueyes, de 0.64 a 0.70 kilo.
Torunos, de 0.54 a 0.58 kilo.
Vacas, de 0.62 1|2 a 0.69 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall.
PEDRO DONOSO U.

SOCIEDADES ANONIMAS

Citaciones

Compañía Petróleos de Patagonia. cita a junta general de accionistas el 30 de Abril, para tratar venta activo y pasivo de la Compañía Nacional de Petróleos.

Compañía Explotadora Caracoles en Liquidación.—Cita a junta general extraordinaria de accionistas para el 13 de Mayo, a las 3 P. M., para tratar de la venta total de las propiedades mineras de la compañía.

Sociedad Minas de Cobre San Bartolo.—Cita a junta general ordinaria para dar cuenta de la Memoria y balance de 1917, el 30 del corriente, a las 4 1|2, en Cochrane 875.

Sociedad Estañífera de Totoral.— Celebrará junta general ordinaria de accionistas el 9 de Mayo, en la sala de la Bolsa de Comercio, a las 4 P. M.

Asociación Canales de la Ribera Sur del Cachapoal.—Cita a junta general ordinaria de accionistas para el 30 del corriente, a las 2 1|2, en la sala municipal.

Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue.—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la sociedad.

Compañía Estañífera de Llallagua. —Cita a junta general ordinaria para el 10 de Mayo, a las 3 P. M., para dar a conocer la memoria y balance del año último.

Compañía Agrícola de Vallenar.— Desde el Martes 30 del actual paga dividendo de 1 peso por acción.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Abril 28 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	261	655	2322
En vara...	40	0	0
Suma......	309	655	2322
Retirados vivos......	0	0	0
Total beneficiados.	309	655	2322

Terneros 45—

Abril 27 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey 1.a clase	$	98	a	1.00
Id. 2.a "		92		97
Id. 3.a "		50		90
Carne novillo 1.a clase		98		1,00
Id. 2.a "		92		97
Id. 3.a "		50		90
Carne vaca 1.a clase		98		1.00
Id. 2.a "		92		97
Id. 3.a "		50		90
Carne cordero 1.a clase		1.30		
Id. 2.a "		1.10		1.20
Id. 3.a "		70		1.00
Carne cerdo 1.a clase		1.15		
Id. 2.a "		1.05		1.10
Id. 3.a "		90		1.00
Grasa en rama...........		1.20		1.30
Sebo de ovejuno.........		70		80
Cuero de vacuno macho..		1.00		1.05
Cuero de vacuno hembra..		1.00		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena				

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 % — De 11 a 20, 10 % — De 21 a 30, 15 %

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum ... palabras por aviso) . . .

UN MARTES SIN CARNE



La felicidad de las lauchas yanquis

SOLICITAN OCUPACION

SEÑORITA para venta de confecciones, sombreros de señoras, ofrécese.—Correo 2, E. A. B. 4-e

SE OFRECE arboricultor, entendido conservatorios e injertos.—Población Rivera, calle Enrique Rivera 101. 6-e

EMPLEADO casado con fianza hipotecaria.—Correo Central.—S. B. C. 3-e

SEÑORA española se ofrece para suplir, buenas recomendaciones.— Calle Rivas N.o 15. 3-e

Bombas

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ESMERALDA.—Se necesita un ayudante cuartelero.—El capitán.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ESMERALDA.— Cito a la Compañía a academia práctica para el Martes 30 del presente a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo.—El Secretario.

Económicos

PELUQUERIAS.—PEDRO FUENTES, ex-socio Peluquería Septiembre, avisa a su distinguida clientela, que habiendo comprado Peluquería Luis XV, Compañía 1083, pone disposición favorecedores, este cómodo establecimiento. Consúltese sus precios. 22-e

$ 10,000 VENDO ESPLENDIDA casa Ugarte 1377, López 715. 2904-22-e

JAMAS SE LE VOLVERA A PRESENTAR la oportunidad de poder comprar alhajas finas al precio que le ofrecemos en nuestro departamento de joyas de ocasión. Los precios siguientes le darán una idea: Relojes de oro, 14 y 18 ktes. para señora, desde $ 20; cadenas ídem, por el valor de la chafalonía; rositas, prendedores y anillos con piedras preciosas, desde $ 60; con piedras imitación, desde $ 6; etc., etc. Delicias 851, entre Estado y San Antonio. 03119-30-d

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO, Alameda 1625. 03120-1-e

CARPINTEROS Y TRABAJADORES necesita el Teatro Brasil, Brasil esquina Huérfanos. 03121-30-d

INSTALACION PARA CIGARRERIA, mueble para caja tallado, vendo Brasil 99. 03122-30-e

INQUILINOS NECESITA LA chacra "Santa Julia de Ñuñoa" para ocupar varias casas bien cómodas, recién construidas con huerto y árboles frutales. Se da también ración de tierra para chacarerías y trabajo durante todo el año, para hombres, mujeres y niños. Av. Irarrázaval 4031, teléfono 17 de Ñuñoa. 03123-30-d

MUCHACHOS PARA REPARTO de revistas se necesitan hoy, Monjitas 728. 03124-30-d

MATRIMONIO SOLO PARA MOZO y ayudante cocinera, necesito, San Martín 67. 03126-30-d

MOZO Y MATRIMONIO RECOMENDADOS para servicio de casa, necesito, San Martín 67. 03125-30-d

UNA NIÑA SE PRECISA QUE sea práctica en cartonaje. Ocurrir Nataniel 526. 3017-2e

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera. Precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 03093-30-d

LINDOS GATITOS PERSAS FINISIMOS, véndense, Benavente 823. 03096-2-e

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

PARA VENDER SU JOYA CON brillantes consulte siempre. Estado 56. 30-d

TODO OBJETO CON BRILLANTES, perlas, esmeraldas, compra constantemente, Estado 56. 30-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado, las que se abrirán el Lunes 20 de Mayo, a las 3 P. M., en la sala del Director General.— Santiago, Abril 1.o de 1918.— El secretario general.— 9-e

REMATE.—POR ACUERDO DE los herederos de don Diego A. Rojas G., y de doña Octaviana Riesco de Rojas, tomado ante el compromisario don Julio Rivera Blin, en comparendo de fecha once del actual, el Miércoles quince de Mayo del año en curso, a las tres P. M., en el estudio del abogado don Víctor Donoso, calle de Prat No. 136, Valparaíso, se rematarán, ad corpus, y libre de gravamen, los fundos "San Juan" y "Los Colígües", ubicados en el departamento de Casablanca por el mínimum de noventa mil pesos el primero y cuarenta mil el segundo. El precio se pagará la mitad al contado, en el momento de firmarse la escritura pública de compra-venta, y la otra mitad, con más el ocho por ciento de interés anual, pagadero hasta el total de la cancelación, ocho meses después, quedando los predios hipotecados en garantía del pago de la parte del precio que quede insoluto. Los predios se entregarán sin más gravamen que un censo de $ 3,000 del fundo San Juan, que debe tomar el comprador en el momento de firmarse la escritura de compraventa y será de cargo del subastador. Entenderse con las personas que actualmente los tienen arrendados. Otras bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del compromisario. Valparaíso, calle de Prat No. 125. 3114-30-d

NO OLVIDE ESTADO 56, ESTA primera cuadra entrando por Alameda. 30-d

RAMON SEGUNDO JIMENEZ.— Abogado, Arturo Prat número 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M. 3102-30-d

¿QUE BARATURA HAY? EN Chacabuco 11. Baños, Lavaplatos, Calentadores, Hojalatería.

TAQUIMETRO USADO EN BUEN estado se compra. Prefiérese Penuel. O. H. D., casilla 834. 3101-4-e

TALLADORES OFICIALES NECESITA, Copiapó esquina Cuevas. 3111-4-e

PREPARASE NIVELADORES, inspectores de obras, dibujantes, enólogos (jefes bodegas vino), horticultores, arboricultores, avicultores; ayudantes de ingenieros civiles y agrícolas y de arquitectos. — Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Pídase prospectos. 2011-4-e

FAMILIA EXTRANJERA PRECISA cocinera y sirvienta, Bandera 247. 3116-1.o-e

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 2072-4-e

Comercio

POR SU PRECIO, POR EL CORTE, por la calidad de sus telas y por el cumplimiento de sus obligaciones, la Sastrería Agustinas 944 es la preferida del público. 6-e

VIRAJE, VIRAJE, NO ES DE aeroplano ni automóvil, sino el de su sobretodo. Mándelo a la Sastrería Francesa, Agustinas 944, y quedará nuevo. 6-e

ARADOS KLEIN REFORMADOS, los mejores y a más bajo precio, ofrece la Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-E.

ARADOS AMERICANOS 19-19 1|2 y repuestos a precios sin competencia ofrece Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-e

PALAS PARA PANADERIAS, listas para remitir a provincia, vende Chacabuco 415. 3103-5-e

SOCIEDAD DE CREDITO COMERCIAL e Industrial. Estado 91, 3.er piso. Casilla 3896.— Facilita dinero a comerciantes e industriales. Recibe dinero para colocarlo en negocios bien garantidos. Descuentos de créditos y letras. Compra-venta y permuta de fundos, propiedades y negocios establecidos. Acepta agencias y representaciones comerciales. Cobranzas e informaciones. Comisiones. 2-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALACIONES, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

TERNO FRAC, SMOKING, FLAMANTE, véndese, Sastrería "La Igualdad", Rosas 2535. Víctor Sasso. 03001-1.o e.

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Llegó nueva remesa placas marcas Imperial. Fotografía Pérez Cruchaga. 2938-30-d

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONCIERTOS todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAMA por barítono Dnach.

CAVANCHA, EMPEZO INTERESANTE campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEMANA reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COMIDA $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGITIMOS. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, frente mercado. 2281-4-e

Perfumería

RECOMENDADO POR LOS MEDICOS, es el Jabón Higiénico No. 42, porque es un poderoso preservativo contra todas afecciones de la piel. 30-d

LA BOTICA TRAUTMANN, SANTO Domingo esq. 21 de Mayo, vende el famoso Jabón Higiénico No. 42, a un peso el pan. 30-d

EL MEJOR DE LOS JABONES en el país es sin duda el famoso Jabón Higiénico No. 42. 30-d

Medicina

SIFILIS: DIAGNOSTICO, EXTRACCION de sangre para reacción de Wassermann. Tratamiento mercurial y aplicaciones de neosalvarsan. Se atienden enfermos. Precios módicos. Consultas de 1 a 3 P. M. Cueto 880. 2-e

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¡ENFERMOS CRONICOS, CORAZON, estómago, riñones, nervios! Consúltense (gratis), San Francisco 158. Curaciones definitivas, garantidas, económicas. Remedios completos, desde $ 5; pobres $ 3. 22-E

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANARON en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246 1727-16-e

Instrucción

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67.— Teléfono Ingles 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóvil. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 2689-3-e

PROFESORA PIANO, CANTO Y teoría. Preparo exámenes Conservatorio. Aseguro éxito. San Francisco 611. 3014-4-e

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 2708-27-e

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA", para jóvenes de ambos sexos. Espléndido local: Arturo Prat 253. Enseñanza artística moderna de los siguientes ramos: Teoría, Armonía y Contrapunto, Piano, Canto, Violín, Mandolino, Bandurria y Guitarra. Programa y exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Andrés Steinfort, Sara Cifuentes, Germán Decker, María Naylor, Osvaldo Rojo, Marta Venegas, María Ramírez de Arellano, Julio Guerra. Matrícula abierta todo el año. Arturo Prat. 253. 02945-2-e

Pensiones

PENSION CON O SIN PIEZA, Cumming 372. 3021-30-d

Ocupaciones

INSTITUTRIZ INGLESA OFRECESE, humanidades piano inglés. N. K. Correo 5 03048-30-d

COCINERA CON INFORME PARA tres personas necesito. Avenida España 605. 3037-30-d

TRABAJADOR CON BUENAS recomednaciones, necesítase, Ahumada 66. 03050-30-d

ENCUADERNADORES PARA trabajo a pieza se necesita. Curicó 70. 3069-30-d

MAYORDOMO PARA REPARTOS de pan, necesito. Avenida Tupper 2049. 30-d

REPARTIDORES DE PAN, FORMALES y recomendados, necesito. Avenida Tupper 2049. 30-d

SEÑORITA, REGULAR EDAD, con recomendaciones, ofrécese para atender puesto leche y pan o acompañar caballero solo. N. N., Santa Elvira esquina Washington. 3-e

SEÑORITA OFRECESE COMO compañera de señora sola honorable o matrimonio extranjero, o cualquier ocupación decente. Almirante Barroso 730. 3-e

NECESITASE INSTITUTRIZ SEÑORITA que sepa inglés o francés y que haya cursado humanidades, para fuera de Santiago. A. Prat 356. 3083-4-e

SEÑORITA OFRECESE PARA vendedora, cajera o cualquiera ocupación en el comercio. Almirante Barroso 730. 3-e

COCINERA ENTIENDA COCINA italiana y niña para las piezas entienda costura, necesito, Av. Portales 2653. 3013-1.o-e.

SE NECESITAN BUENAS PANTALONERAS con muestras, calle Compañía 1060. 2872-30-D

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 1.o-e

Compra-Ventas

TECHO AMERICAIO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

FIERRO FUNDIDO ZINC, COMPRAN fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

VENDO ALMACENES ABARROTES. Espléndidas situaciones. Bandera 231. Oficina 10. 03049-1-e

MAQUINA ESRIBIR UNDERWOOD en perfecto estado, se vende. San Antonio 515. 2984-30-d

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2871-2-E

AUTOMOVIL FORD, PARTICULAR, flamante, equipado, vendo. Vic. Mackenna 220. 1.o-E

Arriendos

CASA EN BARRIO BRASIL, $ 80 a $ 100, necesítase. Teatro Brasil. 3087-30-d

$ 25 ARRIENDO HABITACION independiente, en una gran quinta. Miguel Claro 214. Providencia. 3068-30-d

SIN MUEBLES SE ARRIENDAN de una a tres piezas. Amunátegui 775. 03077-1-e

OFICINA COMODA: BARATISIMA, arriéndase. Ahumada 17. 02991-30-d

$ 240 ARRIENDO ESPLENDIDA casa-quinta, Av. Manuel Montt 815. 2909-30-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 1.o-e

Propiedades

VENDO COMODA CASA EN MIGUEL Claro. Facilidades. Caja Ahorros Santiago. 30-d

SE VENDE CASA POBLACION París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

$ 35,000.—CITE, 10 CASAS INDEPENDIENTES, alcantarillado, magnífica renta, vendo. Datos Vic. Mackenna 256. 1.o-E

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

Varios

DINERO A INTERES BAJO. — Ofrezco desde 300 pesos, a comerciantes e industriales, que tengan negocio establecido. Seriedad absoluta. Santa Rosa 64, de 1 a 4 P. M. 3087-1.o-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — El Tesorero Municipal. 2706-11-d

Judiciales

NOTIFICACION JUDICIAL. — En el expediente sobre nombramiento de administrador proindiviso de la herencia de don Robustiano Vera en solicitud de don Alberto Larenas para que se ordene notificar a las partes por medios de avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta capital y en extracto, redactado por el secretario, las resoluciones que a continuación se indican,— se ha proveído con esta fecha "Como se pide".—En consecuencia, por medio del presente aviso, se notifica a las partes las siguientes resoluciones, dictadas en dicho expediente: sentencia del 1.o de Diciembre de 1916, en que se nombró administrador proindiviso a don Oscar Valenzuela Valdés y se declaró no haber lugar por ahora al nombramiento de partidor de la herencia Vera y desechadas las demás peticiones de las partes; proveído el 2 de Diciembre de 1916 en que se asignó a la causa el N.o 16334; proveídos de fechas 2, 13 y 27 de Diciembre de 1916, en que respectivamente se concedieron apelaciones deducidas por don Alfredo Vera, doña Soledad Vera y don Alberto Larenas. —Santiago, 27 de Abril de 1918.— E. Guzmán, sec. del 3er. Juzgado Civil. 3057-1.o-e

INVENTARIO.—EL 8 DE MAYO PRÓXIMO a las 11 A. M. practicaré el inventario solemne de los bienes de la Sociedad Gendelman y Ferrando, en Bandera 287, estudio del liquidador don Rosamel Gutiérrez. — Gustavo Azócar, receptor. 2966-7-e

QUIEBRA SANSOT Y ABADIE.— ... escrito en que todos los ... el síndico y los presuntos fallidos ... de común acuerdo se dejen sin ... efecto al auto declaratorio de ... Juzgado proveyó: —Santiago, ... de Abril de 1918.—A lo principal ... sí, por presentada la solicitud ... se por diez días conforme a lo ... en el artículo 634 del Código de ... dimiento Civil.—F. Rodríguez ... Covarrubias, secretario.—El ...

CONCURSO ANTONY. — Por ... fecha 23 del presente se ha ... en concurso necesario a don ... tony; se nombró síndico ... don Horacio Muñoz Labbé ... la próxima junta de acreedores ... de Mayo próximo a la 1 P. M. ... ordenó publicar por cinco días ... tracto de este auto en el diario ... Nación".—El Secretario.

EXTRACTO DE FORMACION DE ... ciedad. — Certifico: que por ... otorgada hoy ante mí, los señores ... turo y Narciso Trías y Jesús ... formaron una sociedad comercial ... tiva, para trabajar en esta plaza ... los ramos de sastrería, sombrerería ... misería y toda clase de artículos ... caballeros y niños, en los negocios ... los señores Trías tienen establecidos ... la Avenida de las Delicias con los ... bres de La Artesana y El Apolo ... cados con el número dos mil ... tos diez y La Elegancia, ubicada ... número dos mil seiscientos ... ocho. La razón social es Trías ... y Compañía y su uso corresponde ... tres socios indistintamente, como ... ministradores de la sociedad. El ... tal social es la suma de ... venta y siete mil ciento setenta ... pesos nueve centavos, aportado ... gue: por don Narciso Trías, ... renta y cuatro mil ciento setenta ... pesos ochenta y cinco centavos ... don Arturo Trías, ciento ... nientos treinta y seis pesos ... siete centavos, y por don Jesús ... cincuenta mil cuatrocientos ... seis pesos sesenta y siete centavos ... sociedad se hace cargo, además, ... tivo y pasivo de la extinguida ... Trías Hermanos y Compañía.—La ... dad durará nueve años, contados ... el 1.o del presente mes de Abril ... drá su domicilio en esta ciudad ... tiago, 24 de Abril de 1918.— ... siño T., notario.

REMATE.—POR RESOLUCION ... cial, saldrá a remate en la ... del 3er. Juzgado Civil, el 7 de ... próximo, a las 3 y media P. M. ... propiedad ubicada en la población ... sa, comuna de Barrancas, de este ... tamento, y que comprende los ... meros 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de ... zana G. del plano 3 de la ... Población. Mínimum: $ 17,907 ... tecedentes en la secretaría ... pediente Aceituno con Troncoso.

EN LA EJECUCION SEGUIDA ... don Juan de López contra ... ménez de Vergara, ante el 1er. ... se ha fijado el 8 del corriente ... P. M. para que tenga lugar el ... remate de la propiedad ubicada ... lle de Gambetta entre las de ... cisco y Chiloé de la Población ... cuyos deslindes son: norte, calle ... betta; sur, sitio número 9; ... número 15, y poniente, sitio ... Mínimum: dos tercios de la ... bajada a $ 2,800.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— ... tifico: que por escritura ... mí, con esta fecha, los señores ... Ruiz Tagle y Alberto Soto, ... domicilio, disolvieron la sociedad ... bían formado por escritura ... de Marzo del año pasado, para ... negocio de compra y venta ... del país, bajo la razón social ... Compañía; quedando a cargo ... y pasivo de dicha sociedad ... Soto.—Santiago, 25 de Abril de ... M. Gaete Fagalde, notario.

REMATE.—EL 27 DEL PRESENTE ... la 1 P. M., en el 5.o Juzgado ... se rematará la propiedad ... Guerrero N.o 302 a 316 ... por el mínimum de $ 64,800 ... Bases y antecedentes en ... cución del Síndico del Concurso ... ña María del C. Briceño ... Alcaínos.—C. Covarrubias, ...

FOLLETIN (24)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

Harry no necesitó escuchar más. Disimuladamente se acercó al teléfono, pidió comunicación con Ilma y le dijo:

—Mira, toma inmediatamente un auto y vigila los pasos del usurero Argenti, que vive en la calle 99... Tiene una perla y talvez hoy la venda. Conviene que tú lo veas y le ofrezcas por ella más de lo que le ha costado....

—Voy inmediatamente, contestó ella.

Hecho esto, el joven se despidió de sus deshonrosas amistades y salió.

Ilma, cuando recibió el llamado de su amigo, estaba pensando en él. Hacía dos días que el joven le había regalado un hermoso retrato con dedicatoria y se pasaba ella las horas muertas contemplándolo y enseñándole a Lulú, el precioso perrito que había servido una vez de portador de dos perlas, y que era su más discreto y amable confidente.

En un dos por tres estuvo vestida y se dirigió a la dirección indicada. Era ésta una casa con aspecto más de banco que de montepío. Numerosas personas de todas condiciones pero en cuyos rostros se retrataba la desgracia o la miseria, entraban y salían de allí. La figurita gentil y luminosa de Ilma hacía rudo contraste con la tristeza de aquel antro de la usura.

—¿El señor Argenti? preguntó.

—Está ocupado con el contador, señorita. Si gusta, puede esperarlo un momento. No tardará.

Ilma se sentó en una silla al lado mismo de la entrada del escritorio del usurero. A través de la puerta se oía más o menos distintamente todo lo que se hablaba en el interior. Así ella supo varias cosas sin importancia, pero hubo una que le llamó particularmente la atención. Esta fué una observación del contador:

—Señor Argenti, dijo éste. Los libros conforme quiere que los lleve usted no están correctos. Estamos en peligro de caer bajo la sanción judicial en caso de cualquier accidente.

A esta observación el usurero se puso furioso.

—¿Conque quiere usted decirme que yo no soy dueño de hacer lo que quiero en mi casa? Usted no tiene más que obedecer mis instrucciones y se acabó. A usted no le importa nada lo que puede suceder.

Después de esta escena, Ilma fué introducida. Al verla tan linda, hasta el mismo judío se sintió amable.

—Tanto gusto señorita. Siéntese usted por favor. ¿En qué puedo servirla?

—He sabido, señor Argenti, que usted tiene una perla para vender de ocasión. Como yo tengo otra igual y quiero formar el par, desearía comprársela.

—Como no, señorita. Aún cuando la perla no es todavía mía sino del que la ha dejado en prenda en mi poder, creo que no habrá inconveniente de parte del dueño en cederla, siempre que las condiciones que usted ofrezca sean convenientes.

—Mire, yo bien sé que la perla ya es suya. Usted dió quinientos dollars por ella; pues bien, yo le ofrezco quinientos cincuenta y negocio cerrado.

—Poco a poco señorita. ¿Quiere usted que cambiemos la proposición? Véndame usted la suya y le daré seiscientos dollars. ¿Qué le parece?

—No puede ser. Yo no puedo por nada del mundo vender la mía. ¿Cuanto quiere usted por ella?

—Mire señorita, francamente le digo que usted no va a querer pagar lo que le voy a pedir. Tengo ofertas de una gran señora por diez mil dollars. Si no fuera por esto, no vacilaría en vendérsela a usted hasta por lo mismo que me costó, pero teniendo comprador seguro, esta galantería me significa una pérdida neta de nueve mil cuatrocientos cincuenta dollars.

—Pero ese precio es una barbaridad... Algo inconcebible. Diez mil dollars es más del doble del valor de la perla.

—No lo niego, pero los que tienen plata, no vacilan en darse el gusto en caprichos...

Ilma no tuvo más que retirarse. Al llegar a la casa, para olvidar sus penas, se puso a mirar el retrato de su buen Harry.

—¡Pobrecito mío! le decía ¡Cómo sufrirías si tuviera que ceder a las pretensiones del Sultán! Kisnet puede impedir que acaricie a tu persona, pero a un retrato no se opondrá.

—¡Cuidado, Ilma! dijo éste apareciendo detrás de las cortinas. ¿Cómo es posible que ames a un perro infiel habiendo sido elegida por su Magestad para el Harem? Si yo te he permitido que intimes con él no ha sido para que fomentes su amor sino para que lo aproveches para recuperar las perlas.

Pero, Kisnet... Si es tan bueno, tan simpático y me quiere tanto. Tú debes comprender...

—Nada. Mi consigna es conservarte pura para mi amo. Aunque tuviera que arrancarme el corazón, la cumpliría. Ese retrato es un peligro, y hay que destruirlo.

Sin que la joven se pudiera oponer, el turco desprendió el retrato del marco. El dulce recuerdo con la cariñosa dedicatoria "A mi adorada Ilma", fué estrujado entre las manos del verdugo.

La joven no pudo contener las lágrimas. La destrucción de la imagen de su amado la hería en lo más hondo de su corazón. Llegó a pensar que era un siniestro presagio de la suerte que la esperaba.

En esos momentos llegó Harry. Kisnet salió tranquilamente.

—¿Qué hay, queridita? ¿Cómo te ha ido en casa de Argenti?

—Mal, Harry. El usurero ha comprendido que necesito a toda costa la perla y me ha pedido diez mil dollars. ¿Qué vamos a hacer?

—Si mi padre no se hubiera plantado en no darme sino lo necesario para mis gastos, no tendríamos por qué apurarnos. ¿Pero cómo voy yo a pedirle de una vez suma tan crecida? Tenemos que recurrir a la astucia otra vez más.

—¿Tienes algún plan?

—Todavía no, pero voy a ir a buscar ideas entre la pandilla de Grady.

Al llegar allá notó que todos los ladrones lo miraban con recelo. Habían llegado las noticias sobre el asunto del allanamiento con policía de la casa del bandido de los naipes. Se le tomaba como espía. Grady era impotente para dominar este movimiento.

—¿Qué hay Harry le dijo el jefe? ¿Te has decidido ya?

—Aún no Grady, por eso vuelvo para estudiar más el asunto antes de decidirme.

Stayne no pudo contenerse y abordó enérgicamente a Harry.

—Mira, le dijo. A mí no me la pegas. Tú no eres sino un soplón.

Apuesto lo que quieras a que no te atreves a buscar un sitio donde podamos dar un buen golpe y a tomar parte activa tú en él.

—Ya lo creo que sí, Stayne, y pueden estar ustedes seguros que será él mejor que podrán dar en la temporada. ¿Qué les parece desvalijar la bóveda de un Banco?

Ninguno de los ladrones esperaba esta respuesta. La expectación fué, por consiguiente, general. Solamente Grady, lanzó una mirada de triunfo a sus subordinados, como diciéndoles: "¿Ven ustedes el gallito que he descubierto?

Visto el efecto causado por sus palabras, Harry prosiguió:

—Inmediatamente no puedo revelarles el plan, pues no lo tengo bien terminado todavía. De aquí me voy a hacer las últimas investigaciones y mañana verán ustedes qué golpe más seguro y colosal vamos a dar. ¿Qué te parece, ladrón de pañuelos? agregó, dirigiendo la pupila a Stayne.

—Hay que verlo todo eso, pero te diré que todavía no creo una palabra.

I

Estaba Argenti ocupado en sus no limpias combinaciones, cuando recibió una tarjeta que decía: "Harry Drake saluda atentamente a Ud. y le ruega recibirlo para tratar de un importante negocio".

El usurero se encogió de hombros. El nombre no le sonaba.

—Que éntre, ordenó al portero.

Harry entró calmadamente, hizo un ligero y amable saludo y se sentó flemáticamente delante de Argenti. Sacó su cigarrera, ofreció un pitillo a su interlocutor, encendió él otro; echó la pierna arriba y dijo con una tranquilidad asombrosa:

—Señor mío: mañana voy a escalar el "Popular Bank", del cual es usted presidente, y, para evitar molestias y leseras, le ruego que me entregue las llaves y me dé la combinación de la caja.

Argenti creyó habérselas con un loco, y soltó la carcajada. Harry, sin abandonar su seriedad, continuó:

—Rogaría al señor presidente no tomara a risa la cosa. El asunto reviste el máximum de gravedad.

El usurero miró atentamente al joven. Seguramente se convenció de que no trataba con un loco, pues hizo un movimiento como para inclinarse a un lado.

—Sírvase usted estarse quieto. El sacar revólver lo perjudicaría muchísimo.

Argenti se detuvo; pero contestó atrevidamente:

—¿Qué significa esto? Si no se retira usted inmediatamente de aquí, saldrá usted entre dos guardianes.

—Poco a poco, señor Argenti. No se enfade usted. Con llamar a la policía saldría usted más perjudicado que yo. No solamente los negocios del Popular Bank no son del todo limpios con sus clientes, sino que usted, como presidente, lleva unos libros cuyo examen le harían trasladar su oficina a la cárcel pública... ¿Qué me contesta sobre esto?

Argenti se quedó anonadado. Comprendiendo que él tenía la parte desventajosa, dijo tras un momento de silencio:

—Bueno, señor Drake. ¿Qué se propone usted hacer?

—Un buen negocio para usted y para mí, sencillamente. Usted me entregará las llaves del Banco y me dirá la clave de la caja. Yo vendré en la noche con mi banda y lo desvalijaré...

—No veó qué buen negocio sea para mí esto...

—No. No se precipite usted a hacer comentarios. Cada cosa a su tiempo. Usted dejará, el Sábado en la noche, cien mil dollars en la caja. Saque ocultamente ochenta mil y nosotros forzaremos en la noche el Banco y nos llevaremos los veinte mil sobrantes. ¿Qué le parece? Yo le garantizo que nadie sabrá de que el negocio ha sido combinado por nosotros; ni mis mismos compañeros, y usted se ganará de un golpe ochenta mil dollars. Ahora, si usted se niega, peor para usted, y nada tocará...

El cínico Argenti no tuvo muchos reparos que poner. Entre arriesgarse sin ganar nada y arriesgarse con provecho, optó por lo último.

—Aceptado. Venga usted el Sábado a las 2 y le daré las llaves.

A la salida se encontró el joven con Ilma, que había venido también a intentar un último esfuerzo para comprar la perla en buenas condiciones.

—No entres ya, Ilma. Tengo combinado un plan para recuperar la perla el Sábado, le dijo al verla. Acércate para acá y te explicaré el asunto.

Los jóvenes se apartaron de la acera y se situaron al lado de la escalinata que daba acceso a las oficinas del Banco. Harry le explicó detalladamente lo que había planeado con el usurero. Aún cuando había tomado la precaución de apartarse de la vía concurrida y de hablar en voz baja, ninguna de sus palabras fué perdida por un personaje que, sin que los jóvenes lo advirtieran, había llegado a situarse debajo de la escalinata.

—Mira, Harry, te diré francamente que no me gusta tu p... A mi modo de ver, es un ... delictuoso, un verdadero robo.

—Nó, tontuela. Si también ... go un plan complementario ... que Argenti se vea obligado a ... volver los ochenta mil dollars.

—Pero, ¿y los veinte mil ... tos serán repartidos entre los ... llos de Grady, y todos serán ... cómplices del robo.

—De veras... No había ... presente esto. Pero yo encontraré ... medio que ellos no toquen ...

—Otra cosa, dijo Ilma después de pensar un rato. No veo el ... jeto inmediato de este robo...

—Muy sencillo. De los ... mil dollars robados, deben corresponderme a mí, como inspirador del golpe de mano, la mitad. Con éstos pienso comprar la perla al usurero.

—Expuesto, muy expuesto ... el asunto. ¡Quiera Dios que ... engañe! No vayamos a empeorar ... nuestra causa por andar entre ladrones... ¿Me acompañas a ...

—Con mil amores.

III

Llegó el Sábado y Harry, conforme a lo convenido, fué a buscar la llave y la clave. Para que su plan no revistiera los caracteres de un verdadero robo por pérdida definitiva de los 20,000 dollars que debían ser repartidos entre los ladrones, él había ingeniado una nueva combinación.

—Oiga, Argenti. He estado pensando una cosa. ¿Para qué diablos vamos a darle a los de la partida, veinte mil dollars? Muchísimo mejor es que no dejemos nada y que esta suma la repartamos entre los dos. Así yo ... los diez mil que debían corresponderme y ellos... que se ...dien.

—Tiene usted razón. Después de dado el golpe, véngase usted por aquí y arreglaremos. Pero ni una palabra a nadie sobre mi intervención en el asunto. ¿Comprende?

—No tenga usted cuidado. Hasta yo mismo lo olvidaré inmediatamente después de cobrados mis diez mil dollars.